



Publicación feminista trimestral

Volumen II No. 7

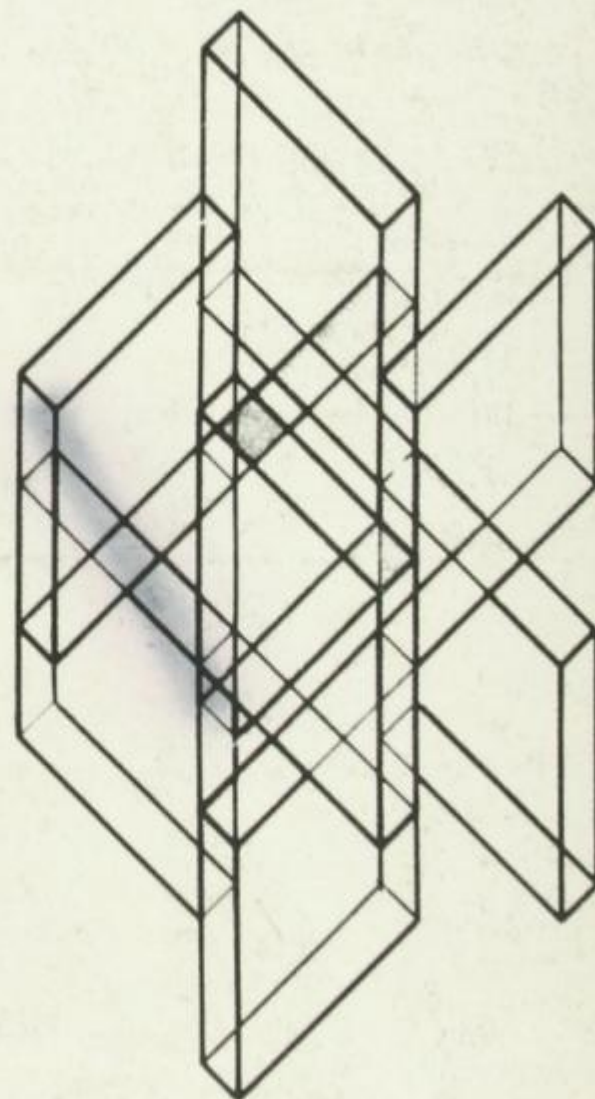
- \$15.00
- México, D.F.

Una respuesta total

para el tratamiento de la información a todos los niveles

Soluciones a la medida

para incrementar el rendimiento y la competencia



Sistemas para la contabilidad y gestión empresarial
Terminales y sistemas para las telecomunicaciones
Minicomputadoras personales
Calculadoras electrónicas impresoras
Máquinas de escribir y sistemas electrónicos de escritura
Copiadoras de oficina

Los productos Olivetti están en el mundo.

He aquí algunos ejemplos:

330 mil máquinas de contabilidad,

140 mil sistemas para el procesamiento de datos y

minicomputadoras personales,

65 mil terminales y aparatos para la recolección de datos,

150 mil teleimpresoras y aparatos para las telecomunicaciones.

olivetti
OLIVETTI MEXICANA S.A.



directorio

Publicación feminista trimestral

Volumen II No. 7 abril-junio 1978/

PRECIO \$ 40.00

Editado por Nueva Cultura Feminista

DIRECCION COLECTIVA

*Alaíde Foppa • Marta Lamas • Carmen Lugo • Elena
Poniatowska • Elena Urrutia*

COORDINO ESTE NUMERO

Alaíde Foppa y Marta Lamas

CONSEJO EDITORIAL

*Lourdes Arizpe • Flora Botton Beja • Alba Guzmán • Beth Miller •
Sara Sefchovich*

ADMINISTRACION

Socorro Gómez

Diseño: María Shelley

Formación: Salvador Zamarroni y Alejandro Governatore

Diseño Tipográfico de la Portada: Guadalupe Valdelamar

Suscripciones y canje *fem*. Nueva Cultura Feminista, A.C. Av. Universidad 1855, Desp. 401, México 20, D.F.,
teléfono 550-73-06

Precio de la suscripción: en la República Mexicana: \$140.00 pesos. Otros países \$12.00 dólares. No se devuelven
originales. Impreso en México: Editorial Uno, S.A. de C.V. ☐ Derechos reservados conforme a la ley. 1976.

índice

Editorial •	<i>fem.</i> • 3
Familia, desarrollo y autoritarismo •	<i>Lourdes Arizpe</i> • 5
Tlatelolco, diez veces •	<i>Elena Poniatowska</i> • 10
La familia mexicana •	<i>Margarita Nolasco</i> • 14
Cuento •	<i>Isabel Fraire</i> • 20
La legislación familiar •	<i>Carmen Lugo</i> • 24
El escultor •	<i>Claude Besnault</i> • 36
Diez años después • Una italiana en Tlatelolco •	<i>Lidia Manzoni</i> • 38
¿Para qué sirve la familia? •	<i>Alaide Foppa</i> • 41
Las feministas y la manifestación del 2 de octubre •	<i>fem.</i> • 43
Agnes Varda, mujer-cineasta •	<i>Elena Urrutia</i> • 44
El papel del feminismo en la revolución sexual •	<i>Enrique González Rojo</i> • 48
Recorrido por la vida de una mujer •	<i>Renate V. Hanffstengel</i> • 54
Margaret Mead •	<i>fem.</i> • 60
Las mujeres de Guerrero denuncian •	<i>fem.</i> • 61
La biginia/bigamia en México •	<i>Olivia Benavente</i> • 64
El Comité nacional pro-defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos •	<i>fem.</i> • 66
La mujer en Cuba •	<i>Ilda Elena Grau</i> • 68
La crítica feminista a la familia •	<i>Marta Lamas</i> • 72
Guía Bibliográfica •	<i>fem.</i> • 81
La familia ha muerto, viva la familia •	<i>Sara Sefchovich</i> • 83
Libros •	<i>fem.</i> • 86
Mujeres encadenadas •	<i>fem.</i> • 90
Libros •	<i>fem.</i> • 92
Federico Engels •	<i>fem.</i> • 94
Perfil de lectoras de <i>fem.</i> •	<i>fem.</i> • 97
De qué se ríe, si lo dicen en serio? •	<i>fem.</i> • 99
Correspondencia •	101

editorial

La familia ha sido considerada tradicionalmente como la organización básica de la sociedad; pero no hay que olvidar que existen y han existido diferentes tipos de familia.

Actualmente a la convivencia de padre, madre e hijos se le denomina *familia nuclear*; esta forma de estructura familiar no ha existido ni en todas las sociedades ni en todos los tiempos.

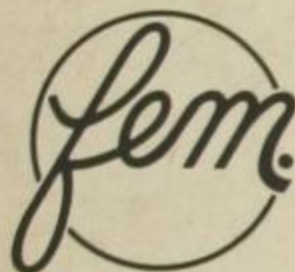
La forma de producción y la organización familiar han determinado diferentes tipos de familias; hay por lo tanto familias constituídas por parentesco patrilineal, matrilineal, de linaje y de clan. Por lo general, la participación económica define la autoridad dentro de ellas.

En sociedades campesinas la familia casi siempre es extensa; con la industrialización se consolida la familia nuclear. Este tipo de familia es el marco en el que se lleva a cabo la reproducción, el trabajo no asalariado de las mujeres, la herencia de la propiedad, la preservación de la autoridad patriarcal y la transmisión de los valores culturales.

Dentro de la familia la mujer ha sido milenariamente explotada y subordinada, condición que ella misma ha asumido como natural: la familia se ha convertido en su razón de ser y en su prisión. Así, ella ha sido la encargada de reproducir, precisamente, los roles sexistas que perpetúan esta condición.



no está contra los lazos afectivos y la solidaridad de la familia, sino contra su forma patriarcal y opresiva, consecuencia de la función económica e ideológica que cumple en este sistema.



considera que en una sociedad como la nuestra las instituciones básicas sirven únicamente para reproducir la explotación y opresión existentes. Sólo en una sociedad que haya eliminado a éstas últimas de manera radical podrá surgir una familia no represiva.



opina que, mientras ese cambio no sobrevenga, las relaciones familiares deben reglamentarse en un Código de Familia independiente del Código Civil. En su elaboración deben intervenir mujeres que representen a diferentes clases y estratos.



estima que la convivencia entre los seres humanos puede darse en formas diferentes de las tradicionales, siempre que estén fincadas en el respeto y en la libertad. De esta manera serán los lazos afectivos y no de otro tipo los que determinen la convivencia.

lourdes arizpe

familia, desarrollo y autoritarismo

De vez en cuando, al repetirse ciertas condiciones económicas y políticas en México, se acostumbra lanzar una campaña para fortalecer a la familia. En la retórica que la acompaña —esgrimida sobre todo por funcionarios públicos y por el sector católico más conservador— tiende a manejarse el concepto de familia para designar a una institución abstracta y eterna que aparentemente tiene continuidad histórica y un perenne recuerdo de la Iglesia. Sin embargo, esta forma de pensar en las instituciones sociales revela una ignorancia de la historia y una falta de comprensión de la evolución social. La historia nos muestra, por el contrario, una amplísima variedad de estructuras familiares y el estudio de las sociedades modernas indica que a cada etapa del desarrollo capitalista corresponde una definición distinta de los deberes y obligaciones de los miembros de una familia. Lo que es más, resulta indudable que la dinámica misma del desarrollo industrial capitalista debilita **ipso facto** los lazos familiares en ciertas clases sociales. ¿Cómo se puede estar, entonces, en pro del desarrollo industrial y al mismo tiempo, del fortalecimiento de la familia?

La familia resulta indispensable, desde un punto de vista político, para reproducir en su seno las pautas de comportamiento aceptables para el Estado. En Latinoamérica, una de es-

tas pautas es el autoritarismo extremo que hace que el despotismo del padre dentro de la familia apoye y refleje el autoritarismo del Estado. De ahí el interés en conservar a la familia. Sin embargo, los procesos económicos, como veremos más adelante, requieren que se libere a los miembros de las restricciones que impone la familia. Encontramos, por tanto, dos fuerzas que se contradicen: la necesidad política y la necesidad económica. Se complica aún más este cuadro cuando consideramos que en países con altos niveles de desempleo y subempleo, la familia —como lo ha hecho notar con toda lucidez el propio presidente López Portillo— es el seguro social en chiquito. Al propio sistema económico le es indispensable, en estos casos, conservar a la familia. ¿Es posible conciliar todas estas contradicciones? Cuando menos, veamos someramente lo que nos enseña la historia.

Familia y Sociedad

El conocimiento de sociedades no occidentales vino a destruir la ilusión de que la institución de la familia era univocal. Curiosamente, la única regla **universal** de comportamiento que se

ha encontrado, válida para todas las culturas, —con dos notables excepciones— es el tabú del incesto, es decir, la norma que prohíbe las relaciones sexuales entre hermanos. Fuera de esa prohibición, las sociedades tienden a crear las estructuras de familia mejor adaptadas a sus condiciones ecológicas, de organización productiva y de culto religioso.

Entre los !Kung del Kalahari, recolectores nómadas, las parejas conyugales viven juntas y tienen varios hijos, hasta que cualquiera de las dos partes se harta y va a construir otro albergue de ramas y arbustos. Esta fluidez en la composición familiar es posible **porque la división de trabajo por sexo es sumamente tenue ya que la recolección e intercambio de alimentos se realiza a nivel de la pequeña comunidad y no de la unidad doméstica.** No importa, entonces, que el esposo o la esposa cambien de residencia y de cónyuge puesto que siguen cooperando de la misma manera en la comunidad. Sin embargo, ocurre un cambio decisivo (indica Patricia Draper¹, la antropóloga que los estudió) cuando estas comunidades se vuelven sedentarias y se dedican a la agricultura. Esta actividad requiere de una división de labores más rígida entre los sexos: el hombre desmonta y hace el barbecho y la mujer siembra y cocina los alimentos. Esta mayor interdependencia obliga a los cónyuges a una mayor estabilidad doméstica y residencial. Este proceso lleva a la formación de unidades domésticas que no son sinónimo de "familia" tal y como se entiende en la cultura judeo-cristiana.

En sociedades agrarias lo que importa es la cooperación en las labores de producción y transformación de los alimentos, proceso que se realiza en el seno de una unidad doméstica, o, si se quiere, de un hogar. Literalmente, se trata de un grupo de personas que se calienta y se alimenta de un sólo hogar o fogón. Los lazos de parentesco se definen primordialmente por la pertenencia a esta unidad. Así, por ejemplo, en comunidades de la Sierra de Puebla que hablan el idioma náhuatl, los términos equivalentes a "familia", **nochi chancayetonl** e **ichancahuan** significan "los que vivimos aquí", o "la gente de la casa"². No quiere decir que no reconozcan el parentesco en abstracto; al contrario, su terminología de parentesco es muy amplia y compleja y define a parientes hasta en tercer grado y hasta cuatro generaciones. Pero la "familia" se define por la **residencia** y no por la **consanguinidad**.

Este lazo de relación consanguínea obtiene un reconocimiento social cuando empieza a importar **quién es hijo de quién**. Puede importar por razones de la sucesión, es decir, cuando hay una organización política en la que el hijo o la hija suceden al padre o a la madre en el poder; o cuando se definen de manera social los bienes que deben ser transmitidos de generación en genera-

ción. También resulta importante tener en mente quién es hijo de quién cuando se trata de grupos étnicos en constante conflicto con otros grupos étnicos circundantes. Ese fue el caso, por ejemplo, de los pueblos semitas que describe la Biblia: su sobrevivencia como pueblos dependía de que se reconociera el parentesco consanguíneo para asegurar su cohesión política.

El parentesco juega un papel primordial de organización en los pueblos tradicionales y en las comunidades campesinas actuales³. Pero la imaginación humana no ha tenido límites en inventar distintas formas de reconocer este parentesco. Entre los Nayar del sur de India el parentesco es matrilineal, es decir, se reconoce por línea materna y los esposos van a vivir a casa de la madre de la esposa. Los hijos pertenecen así a la "familia" de la madre y al linaje de la madre. La sucesión y la herencia se transmiten también por línea materna. En cambio, en pueblos de Africa, al sur del Sahara, el parentesco es patrilineal y las familias se organizan en el seno de un linaje patriarcal. En gran número de sociedades prevalece el parentesco que combina la línea materna y la paterna: las parejas conyugales jóvenes pueden combinar el vivir en casa de los padres del novio o de la novia; los bienes se transmiten, algunos, de madre a hijos, otros, de padre a hijos.

Dentro de esta variedad la estructura elemental de parentesco, según el famoso antropólogo Claude Lévi-Strauss⁴, no es la formada por padre-esposa-hijos, sino aquella constituida por la madre, sus hijos y el hermano de la madre. Existen gran número de sociedades en las que, efectivamente, **el tío materno es la autoridad con respecto a los hijos de su hermana.** ¿La consecuencia? ¡En esas sociedades no se presenta el complejo de Edipo!⁵ La razón de ello es que el tío materno cristaliza la figura autoritaria y despótica y en cambio el padre puede entonces

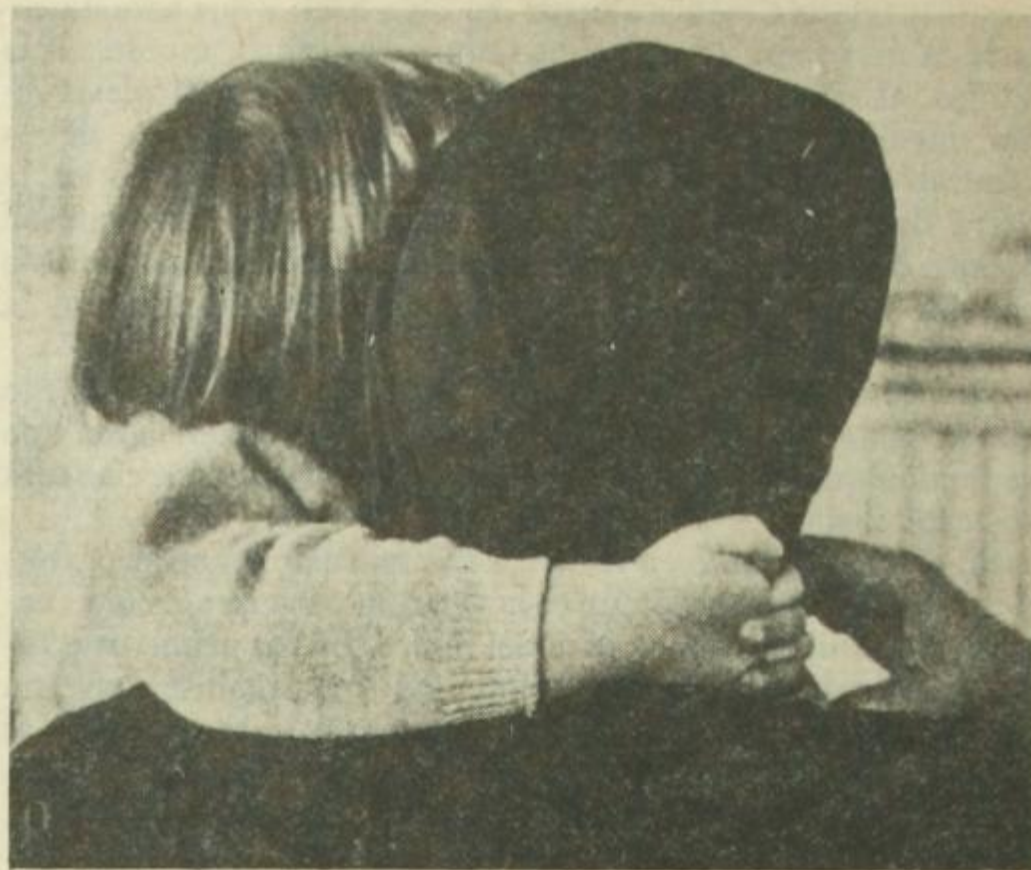
- 1 Draper, Patricia. 1975. "¡Kung: Subsistence and Sexual Division of Labor" en *Toward an Anthropology of Women*. Rayna Reiter, ed. Monthly Review Press. New York.
- 2 Arizpe, L. 1972. *Parentesco y Economía en una Sociedad Nahuatl*. Instituto Nacional Indigenista. México.
- 3 Ver, p. ej. Meillasoux, Claude. 1977. *Mujeres, Graneros y Capitales*. Siglo XXI, eds. México; De Gortari, L. y José del Val. 1978. *Mujer Campesina, parentesco y explotación*. *Nueva Antropología*, no. 8, abril, 1978.
- 4 Lévi-Strauss, C. *Las Estructuras Elementales del Parentesco*.
- 5 Malonowski, B. 1927. *The Father in Primitive Psychology*. Norton and Co. New York.

acercarse a sus hijos en forma más afectiva y tolerante. He ahí otro mito occidental que sale por la ventana: la ambivalencia de afecto y conflicto que hace que el hijo se oponga al padre y se acerque a la madre. La fijación edípica, es producida por un tipo especial de familia: la que rige en la sociedad occidental.

Cuando la relación social más importante es aquella entre tío materno y sobrinos, suele ocurrir que la sociedad haga una distinción entre **genitor**, el hombre que engendra a un hijo, y **pater**, el hombre que funge socialmente como padre. Es clarísimo: no importa de quién fueron los genes que engendraron al hijo sino quién se hace responsable socialmente por ellos. Otro mito que sale por la ventana: el de que el padre consanguíneo es siempre el padre social. Este mito estuvo vigente en forma muy marcada en la sociedad española de los siglos XVI a XIX. La "pureza de sangre", los "lazos de sangre" y los gritos en el teatro del Siglo de Oro: "¡Llevas mi sangre!" son resultado de este mito. Pero justamente, tal mito tenía importantes funciones en esa época: mantenía cerrado el círculo de la elite dominante y excluía, por definición, a todos los indianos, indígenas y negros de los círculos de poder.

Así es que los cornudos son una invención de la cultura occidental. Porque si atendemos estrictamente a los factores biológicos, a menos que el padre biológico sea un tarado o débil mental, socialmente, no tiene porqué importar quién sea el padre. Claro que hay criterios estéticos o de talento, pero esos son por añadidura. Se mezclan, eso sí, criterios afectivos, pertenecientes —otra vez— al concepto del amor que tenemos en la cultura occidental. Ninguna mujer enamorada —según los cánones occidentales— soporta fácilmente que el hombre a quien quiere sostenga relaciones amorosas con otra mujer (y digo amorosas porque las relaciones sexuales son otra cosa). Y viceversa. Pero si el amor es verdadero para los dos sexos, ¿por qué entonces no existen "cornudas"? Pues bien, será porque el estado de cornudez se define social y no afectivamente, y el ser cornudo representa, una humillación **social**. Al contrario, para dar un ejemplo, entre los esquimales y algunos pueblos de Melanesia, el compartir la esposa con el amigo, es signo de amistad y enaltece al hombre que lo brinda. Además, el ser cornudo en la sociedad occidental se mezcló con consideraciones tales como "¿es hijo mío el que va a heredar mis bienes?", o, "la mujer es una posesión más y me pertenece igual que aquel sillón". Por tanto: no heredo mis bienes a un bastardo y no presto mi esposa a mis amigos". Esto y algunos rasgos más fueron consolidando el síndrome cultural que hoy se conoce como machismo.

Volviendo a lo anterior, si varía la interdependencia de la mujer y el hombre; si el núcleo elemental del parentesco es la uni-



dad madre-hijos-tío materno; si el parentesco biológico, consanguíneo, es importante solamente cuando se le da un reconocimiento social; si las formas de definir descendencia pueden ser matrilineal, patrilineal y de muchas otras formas, entonces, ¿cuál familia?

Familia y sociedad occidental

Con frecuencia se tiende a pensar también que a partir del surgimiento de la religión cristiana, la sociedad indoeuropea, en una evolución armoniosa entre creencias y sociedad ha venido defendiendo la venerable institución de la familia en forma inmutable. Nada más alejado de la verdad histórica.

En la religión cristiana el concepto de familia se mantuvo en la zozobra de la indefinición hasta las últimas épocas de la Edad Media. Apenas a partir de esa época, empezó a ponerse un énfasis en la institución de la familia a través de dos representaciones populares de la Sagrada Familia. La primera, que plasmaba las figuras de la Virgen, el Niño y Santa Ana apareció en Alemania en el siglo XIV y fue extendiéndose en el XV y XVI hacia Italia y España. Además de su significado sentimental, esta imagen dramatizaba la doctrina recientemente formulada de la Inmaculada Concepción, puesto que se trata, en ese caso, de una familia sin participación masculina. La otra imagen que fo-

mentó la Iglesia Católica a partir del siglo XVI, y que actualmente es la más popular en países latinoamericanos, muestra a la Virgen, al Santo Niño y a San José, fue lanzada por la iglesia como medida política porque ilustraba el concepto de la Contrarreforma de la "Trinidad Terrestre", el reflejo en la tierra de la Divina Trinidad. La expresión tan frecuente en México de "¡Jesús, María y José!" refleja, entonces, el concepto popular de la Sagrada Familia que se lanzó apenas con la Contrarreforma.

Pero esta versión de la familia como padre-madre-hijo(s), lo que se llama familia "nuclear", está muy lejos de reflejar el tipo de familia que ha prevalecido y prevalece todavía en sociedades pos-capitalistas.

En el campo, tanto en América Latina como en otras partes, el tipo de familia más común es la extensa, en la que los hijos casados y sus hijos viven en casa del padre. En los primeros estudios sociales se creyó erróneamente que la sociedad se convertía en "moderna" cuando las familias extensas se separaban y se constituían en unidades nucleares. Así, el prototipo de la familia moderna se cree que es la formada por el padre que trabaja, la madre que se queda en casa, y los hijos.

Esta es una idea equivocada. Se ha encontrado, en el seno de las sociedades más industrializadas, que ciertas clases sociales



siguen viviendo en familias extensas. En Inglaterra se mostró que en la clase obrera las unidades residenciales generalmente albergan a más de una familia nuclear. Además, las labores de cuidado de los hijos, preparación de alimentos e incluso compras, las realizan mediante cooperación la esposa con sus hermanas, su madre o sus primas⁶. En el polo contrario de la sociedad, la clase alta muestra una tendencia a formaciones extensas de familia. Muchas veces significa que varias unidades nucleares viven en la misma residencia pero, sobretudo, ocurre que estas familias funcionen en forma clánica. De ahí que se hable de las grandes familias como los Rockefeller, los Mellon, los DuPont y los Ford. Ejemplos europeos de este tipo de familias son los Krupp, y los Rothschild.

La familia extensa, por tanto, no está desapareciendo. Pero responde a distintas necesidades según la clase social de la que se trate. En la clase obrera permite un ahorro en el pago de servicios —puesto que éstos se pueden obtener a través de lazos de parentesco y el servicio doméstico no remunerado de las mujeres— y un mecanismo compensatorio de fluctuaciones económicas. Con más razón cumple con esta función entre los desempleados y subempleados en países de capitalismo periférico. Por eso, entre mayor sea el grupo residencial y entre más amplios los lazos de parentesco real o de compadrazgo, mayores las posibilidades de sobrevivencia en condiciones de pobreza.⁷

En cambio, la organización de la familia en la clase alta responde a la necesidad de conservar y aumentar la riqueza detenida por una familia extensa y de excluir a quienes no la comparten. Por ello, para la clase dominante, resulta sumamente provechoso fortalecer los lazos de familia y tener muchos hijos. Esto último porque los hijos varones al heredar capital —o contactos económicos y políticos provechosos y una buena educación— pueden constituir nuevos núcleos de acumulación de capital. Por su parte, las hijas pueden establecer alianzas matrimoniales con otros jóvenes con capital que fortalecen al grupo familiar. Así, entre mayor número de hijos, mayor fuerza del grupo.

¿Quién, entonces, vive en familias nucleares? Predominantemente la clase media. Es la clase que no puede colocar ventajosamente a toda su prole por lo que tiene una familia pequeña. Que no necesita la ayuda directa económica constante de otros familiares pero que tampoco tiene grandes intereses financieros

⁶ Wilmott, P. y Michel Young. 1960. **Family and Class in a London Suburb**. Routledge, Kegan and Paul. Londres.; Caulfield, Mina et al. 1976 **Capitalism and the Family**. Agenda Publishing Co. San Francisco.

⁷ Lomnitz, L. 1976. **Como sobreviven los marginados**. Siglo XXI, eds. México.

que hagan provechoso el mantener vinculada a su familia extensa.

¿Quiénes constituyen esta clase media? Los empleados y el grupo de nivel más alto de salarios. El desarrollo industrial capitalista es el que amplía esta clase social pero, para poder disponer en todo momento de esta mano de obra, necesita que estos trabajadores se manejen en forma autónoma y dependan directamente de su salario. Así, las lealtades familiares y la práctica de compartir los ingresos y los servicios atentan contra esta dependencia y hacen que el trabajador consuma menos por unidad nuclear. De ahí la conveniencia no sólo de que viva en una familia nuclear, cada una de las cuáles tiene que comprar aparatos eléctricos y enseres de casa, sino que, al mismo tiempo, se vea libre de vínculos familiares que obstaculicen su consumo, su disponibilidad y su movilidad geográfica.

¿Fortalecer la familia o fortalecer el capitalismo?

Este somero análisis nos indica las tendencias generales de la organización de la familia en un país como el nuestro. En primer lugar, la noción de familia no es ni abstracta ni universal. Los requerimientos de cada sociedad establecen los márgenes dentro de los que debe caber la familia. El tipo de descendencia

y parentesco que se reconozca socialmente depende de pautas culturales integradas a la base productiva de cada sociedad.

La sociedad occidental ha seguido una cierta línea en el desarrollo de la organización familiar, definida en parte solamente por los preceptos de la religión. En el caso de la Iglesia Católica, el concepto de familia se definió en virtud de la Contrarreforma, a partir del siglo XVI. Pero el desarrollo del capitalismo industrial se encargó de provocar la necesidad de distintos tipos de familia de acuerdo a las clases sociales.

En el México de hoy la estabilidad de la familia no puede reforzarse en contra de las condiciones de pobreza y desempleo en que se debate la población afectada. En este sector, la familia extensa pero inestable seguirá prevaleciendo. Tampoco puede fortalecerse la familia en el sector medio, en donde el empleado y el asalariado cada vez dependen más de su ingreso individual y menos de los arreglos financieros familiares o de parentesco. Finalmente, en la clase dominante, la familia se encuentra fortalecida y estable gracias a los fuertes intereses económicos y de prestigio social que atan a sus miembros.

Por otra parte, el autoritarismo del padre-macho en el seno de la familia en sociedades hispanoamericanas responde a imperativos políticos. Aprenden los niños a tolerar a un déspota paternal en la familia, a quien se les obliga a temer y a obedecer. Claro está que convertidos en ciudadanos, tolerarán el mismo tipo de despotismo en el dictador o dirigente político. Destruir el despotismo patriarcal en la familia, por tanto, es atentar contra el totalitarismo político. De ahí la gran preocupación, en las sociedades latinoamericanas, y actualmente en especial en los países bajo dictaduras militares como Chile y Argentina, por "fortalecer" a la familia. Esto es, por seguir sometiendo a la mujer a su papel pasivo frente al despotismo conyugal.

En virtud de lo anterior, la lucha de la mujer contra el autoritarismo familiar, se inscribe en una lucha social mayor: aquella en pro de la democracia política. Por ello el feminismo se convierte en un movimiento de vanguardia política y por eso los medios masivos insisten en desvirtuarlo y atacarlo. Lo que definden esos medios no es una institución abstracta, sentimental, sino un orden político y económico que se basa en el autoritarismo patriarcal dentro de la familia.

Hay que ser realistas: como toda institución social, la familia es una institución acomodaticia. El enaltecerla como institución eterna e inmutable es cegarse ante la historia y tomar una actitud, también, acomodaticia. Porque detrás del mito sentimental se encuentran fuerzas económicas e intereses políticos claramente definidos





*elena
poniatowska*

**tlatelolco,
diez veces**

Alaídecarmenelenamartasara me dicen a coro: "Te toca lo de Tlatelolco". Hace diez años que nos toca a Carlos, a Luis, a Raúl, al Buho, al Pino, a Eduardo, a Arturo, a Gilberto, a Saúl, a Florencio, y volvemos machaconamente a lo mismo; ellos como protagonistas, yo como periodista, haciéndole a la viuda una y otra vez en un interminable girar de velos negros.

Dicen que somos un pueblo sin memoria, el pueblo del "ni modo" y del "ya será mañana", el del "ahí se va" y "al fin que yo no quería", un pueblo de agachados y de malhechos, de pusilánimes y de dejados. Es verdad. Hace diez años, en la Plaza de las Tres Culturas, el 2 de octubre, a las cinco de la tarde, un helicóptero lanzó desde lo alto, encima de una concentración humana, frente al edificio Chihuahua, tres luces de bengala verdes que cayeron sobre los asistentes. Entonces empezaron los tiros; una balacera tupida hizo que una ama de casa herida exclamara: "Yo esto lo veía en la serie de televisión "Combate", nunca pensé que podría suceder de a de veras", e hizo que Oriana Fallaci, la periodista italiana, se indignara: "En Vietnam hay refugios, la gente puede protegerse de un bombardeo; una alarma avisa que hay aviones a la vista; este es un país de salvajes, de locos en el que tiran a mansalva sobre la muchedumbre. Mi parlamento va a retirar a la delegación italiana de los Juegos Olímpicos". El Parlamento Italiano no retiró a nadie, Oriana se fue. Según el periódico inglés **"The Guardian"** murieron 365 personas en menos de dos horas, entre mujeres, niños, estudiantes, ancianos y soldados, porque los soldados al rodear la plaza —de por sí está encajonada— en un movimiento llamado "de pinzas" según la estrategia militar, se mataron entre sí a lo bestia, o si no, los mataron los del "guante blanco", o el batallón Olimpia de triste memoria y de vergonzosa procedencia apostados en lo alto de los edificios. Dos horas después en la misma noche de Tlatelolco reinaba una calma insultante; los coches transitaban por la avenida de doble carril como si nada hubiera pasado; ninguno se daba por enterado. Por eso Margarita Nolasco se puso a gritar histérica ante tanta indiferencia: "¡Están masacrando a la gente en Tlatelolco!", hasta que su propia amiga Mercedes Olivera la calló, no fuera a llevársela la patrulla. Los periódicos no pudieron acallar la masacre el 3 de octubre, pero ya para el 6 un manto ignominioso de silencio cayó sobre el Distrito Federal. No había que espantar a la opinión pública, ningún muchachito descocado iba a impedir la celebración triunfal de los Juegos Olímpicos (¿o qué no se habían dado cuenta que celebrarlos en México era un triunfo y que NADIE iba a aguar esa fiesta?) los turistas estaban por llegar, los corresponsales extranjeros, los atletas (¿quién fue el que dijo que ninguna olimpiada valía la muerte de un solo estudiante?); las pa-

lomas regordetas que revolotearían sobre el cielo de México ya estaban listas, blanquísimas y alborotadas; el mundo entero las vería filmadas mientras que los mariachis entonarían en las gradas del Estadio Universitario: "Cielito Lindo". ¿Quién iba a atreverse a interrumpir este sonar de guitarras? (Por lo visto, los criterios siguen siendo los mismos. Al celebrarse el Certamen de Miss Universo en Acapulco, México se proyecta internacionalmente; triunfa sólo si se convierte en un gigantesco aparador dispuesto a cualquier gringada).

Unos días más tarde, durante la Olimpiada una señora se abanicaba con las puntas de su rebozo mientras veía al Sargento Pedraza echar las bofes y el hígado al correr a paso de ganso en una de las pruebas deportivas, cuando el periodista Edmundo Domínguez Aragonés comentó: "Mire usted nada más, señora, hace unos días estábamos aquí viendo cómo mataban a la gente en Tlatelolco y ahora presenciamos esta carrera como si nada" y la señora que todavía se abanicaba con las puntas de su rebozo, le respondió: "¡Ay, pues ni modo!".

A diez años de distancia, la reconstrucción e intento de recuperación de Tlatelolco es una manera de borrar el "ni modo". Neus me cuenta que el 2 de octubre estuvo formidable, que hubo muchísima chaviza, que Raúl habló espléndidamente, que Heberto inició su discurso con un: "Otra vez se ha equivocado la policía", que 80 mil personas caminaron desde el casco de Santo Tomás hasta la Plaza de las Tres Culturas, que los jóvenes reivindicaron con su marcha los "¿te acuerdas?", las flores machucadas, el botón de "Amo el amor", la sangre que en diez años ha florecido en la tierra, los zapatos perdidos al tratar de escapar, los gritos y los vidrios rotos. Circula un nuevo libro de Sergio Zermeno: **"México: una democracia utópica"**, el primer análisis serio sobre el Movimiento Estudiantil de 68. Gilberto está por sacar su libro que según Neus es buenísimo (¡Hasta que lo acabó! Ya era hora) Marcelino reaparece en **"Proceso"** entrevistado en Barcelona por Ortiz Pinchetti. Sócrates Campos Lemus, a quien fui a ver a Lecumberri cuando ya **"La Noche"** estaba en prensa porque Pepe de la Colina me espetó: "Falta el traidor de tu drama shakesperiano; tienes que meter a Yago, sin él tu drama no es shakesperiano", hizo mucho énfasis en lo shakesperiano que pronunciaba castizamente y Neus lo secundó: "Nos esperamos; apúrate, ándale", también resurge de sus cenizas pero no como el ave fénix sino bien tiznado. Ví a Sócrates y lo hice hablar en su celda rodeado de los privilegios que lo aislaban de sus compañeros puesto que ni siquiera compartía la misma crujía. Las autoridades lo habían puesto junto a la Dirección, cerca de la puerta de salida,—llamada bizantinamente: "la



puerta de distinción". Tenía acceso al teléfono, visita conyugal diaria —el día que lo entrevisté su mujer lo acompañaba y no era ni jueves ni domingo— y cuando Sócrates me tendió su mano suave, sentí en la palma de mi mano el peso de sus anillos. El Eleniteo constante con el que me fumigó fue tan distinto al dolor profundo de Raúl, a su manera de vivir la cárcel, a la mirada hosca de Gilberto, a la mirada expectante y tierna del Lábaro, a la sacadera de sillas de Eduardo Valle: "Siéntate, ¿no quieres

unos huevos revueltos?" "¡Ay no! ¿por qué habría de querer unos huevos revueltos ahora?" "Es que a mí me salen rete bien los pinchemilhuevos revueltos y quiero que los pruebes", a la verborrea atractivísima del Pino, la soledad del "Chale" con sus greñas apabiladas, que ante Sócrates Campos Lemus sentí una inmediata desconfianza. "No, este cuate no es de los míos". Los míos me tratan como a uno de ellos. Indicaban: "Ahora ya estuvo bueno, Elena, ya llegó mi novia, voy a subirme a la celda,

aquí la cortamos, vente el otro domingo pero vente temprano, más temprano" a diferencia de Sócrates que me echó todas las baterías de la melcocha encima, como cualquier jefe de relaciones públicas del Hotel Camino Real, y digo bien, Camino Real, porque en Lecumberri Sócrates vivió en suite de lujo, con vapor, toallas, sales, lociones y que se yo, mimado por celadores y distinguido por los militares.

Ahora lo veo en **Proceso** bien trajeadito, nuevamente dulzón y dándole la suave a Carlos Marín y me preguntó ¿por qué él y no Raúl o Gilberto aunque a Scherer no le guste "**Punto Crítico?**" reviso los "**Proceso**" atrasados y no entiendo la entrevista a García Barragán, y sobre todo la carta de Díaz Ordaz a Daniel Cosío Villegas. ¿A qué viene? ¿Es para hacerle el caldo gordo a Díaz Ordaz? Que siniestro. Y además ¿qué trata de demostrar **Proceso?** En la Revolución de Mayo en París —que cita Díaz Ordaz— no hubo balas, sólo gases para dispersar a los manifestantes. Cuando De Gaulle —que también cita Díaz Ordaz— se refirió al líder estudiantil Cohen Bendit diciendo que se trataba de un judío alemán, los estudiantes desfilaron coreando: "Nous sommes tous des juifs allemands". ¿Qué podríamos recordar nosotros sino las balas por cada: "Sal al balcón Hocicón, sal bocón" y "Ho, ho, ho chi Minh, Díaz Ordaz, Chin, chin chín?".

Alaídecarmenelenamartasara me dicen que recuerde Tlatelolco. Más que recordar quisiera hacer presente lo que ahora salta a la vista. 367 desaparecidos políticos se pudren en alguna cárcel del país si es que no los han matado. Y no son gente del 68; son muchachos que se han ido perdiendo de 1970 para acá, campesinos que en 1975 cuando Lucio Cabañas secuestró al cacique gordo Rubén Figueroa conocieron la más espantosa de las persecuciones, muchachos que en Monterrey fueron acusados del secuestro de Garza Sada. Así, el hijo de Rosario Piedra Ibarra, Jesús, estudiante del tercer año de Medicina, tiene ya cinco años de desaparecido. El Campo Militar número Uno se ha convertido ya no en la cárcel sino en la tumba de muchos mexicanos. (Cabría preguntarse: ¿Qué hace un civil en una cárcel militar?) Las torturas, los toques, los interrogatorios, los autos negros sin placas deambulan por la ciudad de México. Muchos jóvenes tienen los testículos deshechos por la chicharra, muchos han confesado hasta lo que no, hasta de lo que murió su tatarabuela con tal de que cesara la tortura del tehuacán con gas que penetra a lo más alto de los conductos nasales, llegando hasta la asfixia, destrozando los senos frontales, y causando hemorragias de las que ningún otorrinolaringólogo quiere hacerse cargo, muchos jóvenes esposados tienen su anatomía destrozada a fuerza de manguerazos, golpes en las partes blandas, algunos han quedado inválidos, otros con una cicatriz de por vida.

Guerrilleros o no, confesos o presuntos, todos tienen derecho a un juicio legal, a ser presentados ante sus familiares y ante la opinión pública y a contar con los medios legales a su alcance. No sé si Jesús Piedra Ibarra sea guerrillero, pero pienso que si ha vivido estos años marginado, injustamente privado del más elemental de los derechos humanos, tiene que haberse convertido en guerrillero al igual que todos los jóvenes que comparten su suerte. ¿No ha escogido el gobierno de México mejor manera de forjar guerrilleros que esta reclusión clandestina? En todo caso, su madre, Rosario es ya una formidable luchadora, cuya fortaleza envidio, cuya vida diaria es una de las más hermosas, la más terrible y conmovedora de los últimos diez años.

No sé qué lección podríamos sacar del 68 sino ésta: la de no haber reivindicado a los muertos, la de no saber que la vocación natural de la vida intelectual es la independencia, la de seguir creyendo que vivir fuera del presupuesto es vivir en el error, la de pensar que el Presidente es nuestro papacito, por más malo que sea (y en 1968 ¡vaya que nos salió un papacito arbitrario, paranoíco y deshonesto! **to say the least**) la de vivir del erario público, la de cerrar los ojos, la de escribir en casita y con un tesito de tu, tú no te apures, la de aceptar que en México, las garantías individuales no existen para los opositores al gobierno, la de pensar que los que van al monte a echar balazos son unos locos, unos ilusos, la de creer que nuestro ascenso, sí el nuestro, el de Alaídecarmenelenamartasaraelenasocorrolourdesalba es un triunfo personal y no en cierta forma el triunfo de una clase social que llamamos media y que en México ha salido un poquito respondona y malagradecida como una hija que de repente entra a la sala y grita ante el estupor familiar que ya no es virgen, que está un poquito embarazada. Nosotras Alaídecarmenelenamartaelenasarasocorrolourdesalba estamos un poquito embarazadas pero todavía nos falta.

¿De qué sirvió el 68? Aún no lo sé. Y menos ahora con estos recordatorios a diez años de distancia, en muchas ocasiones retóricos y casi oficiales. ¿De qué sirvió el 68? Trato de darme una respuesta. Quisiera hacer un análisis pero otros lo harán mejor. A mí me toca sentarme junto a Rosario quien hace huelga de hambre en la Plaza de la Santa Veracruz detrás de la Alameda mientras los Reyes de España inauguran en Bellas Artes la exposición del Greco a Goya y no saben que en México como en España encierran a muchos jóvenes que durante un tiempo tuvieron su hermosa, su joven vida entre las manos y que ahora andan quién sabe en donde, en el patio de alguna cárcel clandestina si es que no les han triturado las neuronas o los han tirado a algún agujero nauseabundo.

dra. margarita nolasco

la familia mexicana

Para los mexicanos, como para todos los grupos humanos, la afiliación al grupo social se inicia con la membresía a la familia. La familia se convierte así en la base de la organización social. Además, la reproducción y continuidad de la especie, hasta ahora, sólo puede darse dentro de la familia: los humanos necesitamos para la continuidad de la especie, además de parir críos, enseñar a éstos todas las normas sociales, patrones culturales, idioma, ideas, creencias, etc. del grupo social. Y es que el hombre para su continuidad como especie no sólo requiere de nuevos individuos, sino de socializar y endoculturar a éstos. Asimismo, la familia es la instancia mediadora entre el individuo y la sociedad, ayudándolo de esta manera a participar en el total social como un individuo más, a la vez que le proporciona un nicho social de protección, de identificación propia, de intimidad y de autovaloración. La familia, pues, reproduce a los individuos biológica, social y culturalmente y es el camino de la identificación, la afiliación y la participación social.

La familia es una unidad de parentesco, cuyos miembros tienen una economía relacionada, reconocen alguna manera de contar el parentesco y uno de los miembros funge como jefe o representante familiar. Como unidad de parentesco, genera un sentido de origen común entre sus miembros y de ayuda y leal-

tad mutua obligada. Se supone que en México hay, para 1978, alrededor 11.7 millones de familias, en las que se agrupa el 93% de la población. El resto vive solo, vive fuera de su familia directa, sea con otros parientes o con otras personas que no son sus parientes (Cuadros 1 y 2). Así pues, en México el grupo familiar compuesto del padre, la madre y los hijos, sea en forma nuclear (padre, madre e hijos) o en forma extensa (padre, madre, hijos casados con sus cónyuges y sus hijos, más los abuelos), es la manera usual de la familia.

La familia conforma asimismo una unidad de consumo, en la que los satisfactores vitales básicos son adquiridos a través de ella, y consumidos por el total de los miembros de la familia, siguiendo las normas familiares al respecto. En este sentido, la alimentación, la vivienda, el agua, etc. son obtenidos y consumidos por la familia como tal. En ocasiones, la familia no es sólo una unidad de consumo, sino que lo es también de producción. En México, todas las familias conforman unidades consumidoras, pero con frecuencia las familias campesinas tradicionales, que detentan minifundios (sea de ejido, comunales o de propiedad privada), con tierras de temporal y que siguen el sistema de milpa para su tarea agrícola, son unidades de producción, es decir, el total de los miembros de la familia es también el total

Cuadro No. 1 Composición Familiar en México. Rural-urbana, 1970

1970	Población total	Personas Solas	Jefes de familia	Compañeros	Hijos	parentesco	Sin parentesco
Total	48,225,238	735,425	9,081,208	7,323,641	28,587,077	2,032,109	465,778
Hombres	24,065,614	416,126	7,695,273	7,299,446	14,964,588	841,053	124,379
%	49.9	56.6	84.7	99.6	52.3	41.3	26.7
Mujeres	24,159,624	319,299	1,385,935	24,195	13,622,489	1,191,056	341,399
%	50.1	43.4	15.3	0.4	47.7	58.7	73.3
Urbanos(1) %	50.1	64.1	49.9	48.1	49.1	59.9	77.2
Total	24,178,684	471,522	4,539,774	3,527,740	14,061,505	1,218,406	359,737
Hombres	11,812,746	261,101	3,714,081	3,513,802	7,258,573	485,861	79,192
%	48.8	55.3	81.8	99.6	51.6	39.8	22.0
Mujeres	12,365,938	210,421	825,693	13,938	6,802,932	732,545	280,545
%	51.2	44.7	18.2	0.4	48.4	60.2	78.0
Rural(2) %	49.9	35.9	50.1	51.9	50.9	40.1	22.8
Total	24,046,554	263,903	4,541,434	3,795,901	14,525,572	813,703	106,041
Hombres	12,252,868	155,025	3,981,192	3,785,644	7,706,015	355,192	45,187
%	50.9	58.7	87.6	99.7	53.0	43.6	42.6
Mujeres	11,793,686	108,878	560,242	10,257	6,819,557	458,511	60,854
%	49.1	41.3	12.4	0.3	47.0	56.4	57.4

(1) Viven en localidades mayores de 5000 hab.

(2) Viven en localidades menores de 5000 hab.

Fuente: IX Censo General de Población. 1970. Resumen General.

CUADRO 2
POBLACION
Y FAMILIAS
EN MEXICO
1970 Y 1978

AÑO	Población Total	Personas solas	Familias		
			total	urbanas	rural (2)
1970 Total %	48,225,238 100	735,425 1.52	9,081,208 100	4,539,774 49.9	4,541,434 50.1
1978(1) Total %	62,114,106 100	944.134 1.52	11,763,456 100	6,469,901 55.0	5,293,555 45.0

(1) 1978, población calculada.

FUENTE: Anuario estadístico. 1972-4. SPP. México, 1978.

(2) Población que vive en localidades menores de 5000 hab.

de las componentes de la empresa agropecuaria, y las relaciones de producción, en estos casos, se dan dentro y siguiendo las relaciones de parentesco. Este tipo de familia es usualmente del tipo extenso, y la prosperidad familiar está dada por el mayor número de brazos, por lo que la familia grande es la que vive mejor, ya que no tiene que contratar mano de obra suplementaria, ni siquiera en los momentos del más arduo trabajo agrícola, porque cuentan siempre con la ayuda de las mujeres y de los niños, e incluso de ancianos y desvalidos si hace falta.

Sin embargo, la familia nuclear o conyugal, compuesta por el padre, la madre y los hijos que viven juntos con una economía relacionada, es la más frecuente en México. Podría calcularse que alrededor del 93% de la población nacional vive con su familia nuclear, el resto vive solo (1.5%), con otros parientes (4.2%), o con otra familia directa que no es la propia (1%) (Cuadro 1).

En 1970 había en México poco más de 9 millones de familias, y casi tres cuartas partes de millón de personas que vivían solas. En 1978 existen en el país 11.7 millones de familias y algo menos de un millón de personas que viven solas (Cuadro 2). En 1970, el 50.1% de las familias habitaba en localidades menores de 5,000 habitantes, y eran consideradas como familias rurales. En 1978, tal vez las familias rurales solo llegan al 45% del total (Cuadro 2). Contrariamente a lo supuesto, la familia rural es casi tan grande como la urbana (rural: 5.23 miembros promedio por familia; urbana: 5.22) (Cuadro 3). Se supone que la familia campesina usualmente tiene más miembros que la rural, pero en México esto no es así. Tal vez se deba a que la migración rural-urbana intensiva tiende a homogeneizar a la población. Por otro lado, la conducta demográfica de una población y su sistema de parentesco difícilmente cambia con el sólo cambio de domicilio.

La familia rural migrada a la ciudad continua conservando (una generación como mínimo) buena parte de sus normas biológicas aprendidas (reproducción y parentesco), lo que se manifiesta no sólo en tasas de reproducción igual, sino también en estructuras sociales que tienden a ser semejantes.

Sin embargo, la función de la familia y la función de cada uno de sus miembros varía del campo a la ciudad. Y en caso de migración, cambia la función institucional y la función asignada a cada uno de los roles familiares claves (padre-madre-hijos). Si la familia en el campo era también una unidad de producción, en la ciudad se convierte en unidad de consumo exclusivamente. Si funcionaba una unidad económica solidaria y corporativa, en la ciudad solo será una unidad de cooperación restringida, en la que los miembros (con frecuencia incluido también el padre) sólo son responsables de su aportación familiar, pero no del total de los requerimientos familiares. Estos cambios inician un resquebrajamiento de la unidad familiar, ya que la solidaridad económica, tan acendrada en el campo, se hace restringida en la ciudad, y los miembros ponen límite, sobre todo en lo económico, a la ayuda mutua obligada que genera el total familiar. En el campo, toda la riqueza disponible por la familia y por los miembros de la misma se supone que pertenece a la familia, y la distribución de dicha riqueza queda en manos del jefe de la familia o de la unidad total. En la ciudad, con demasiada frecuencia, tan pesada carga se deja en manos de la mujer-madre. Ella recibe las aportaciones de los miembros (que usualmente no son el total de los ingresos de los mismos) y distribuye los ingresos, y si algo falta, es ella la que debe buscar la forma de solucionar el problema.

Tal vez los cambios económicos anteriores lleven o al menos coadyuven a los cambios en las funciones de los miembros. Los

CUADRO 3
FAMILIAS
Y MIEMBROS POR FAMILIA
EN MEXICO
1970 Y 1978

AÑO	Familias total	Número de miembros				
		2	3y 4	5 y 6	7 y 8	9 y más
1970 Total	9,081,208	1,427,009	2,744,877	2,288,224	1,509,113	1,111,985
%	100	15.7	30.2	25.2	16.6	12.2
1978(1)	11,763,456	1,846,862	3,564,327	2,964,391	1,952,734	1,435,142
%	100	15.7	30.2	25.2	16.6	12.2

FUENTE: Anuario Estadístico. 1972-4. SPP. México, 1978.

(1) 1978. Población calculada.

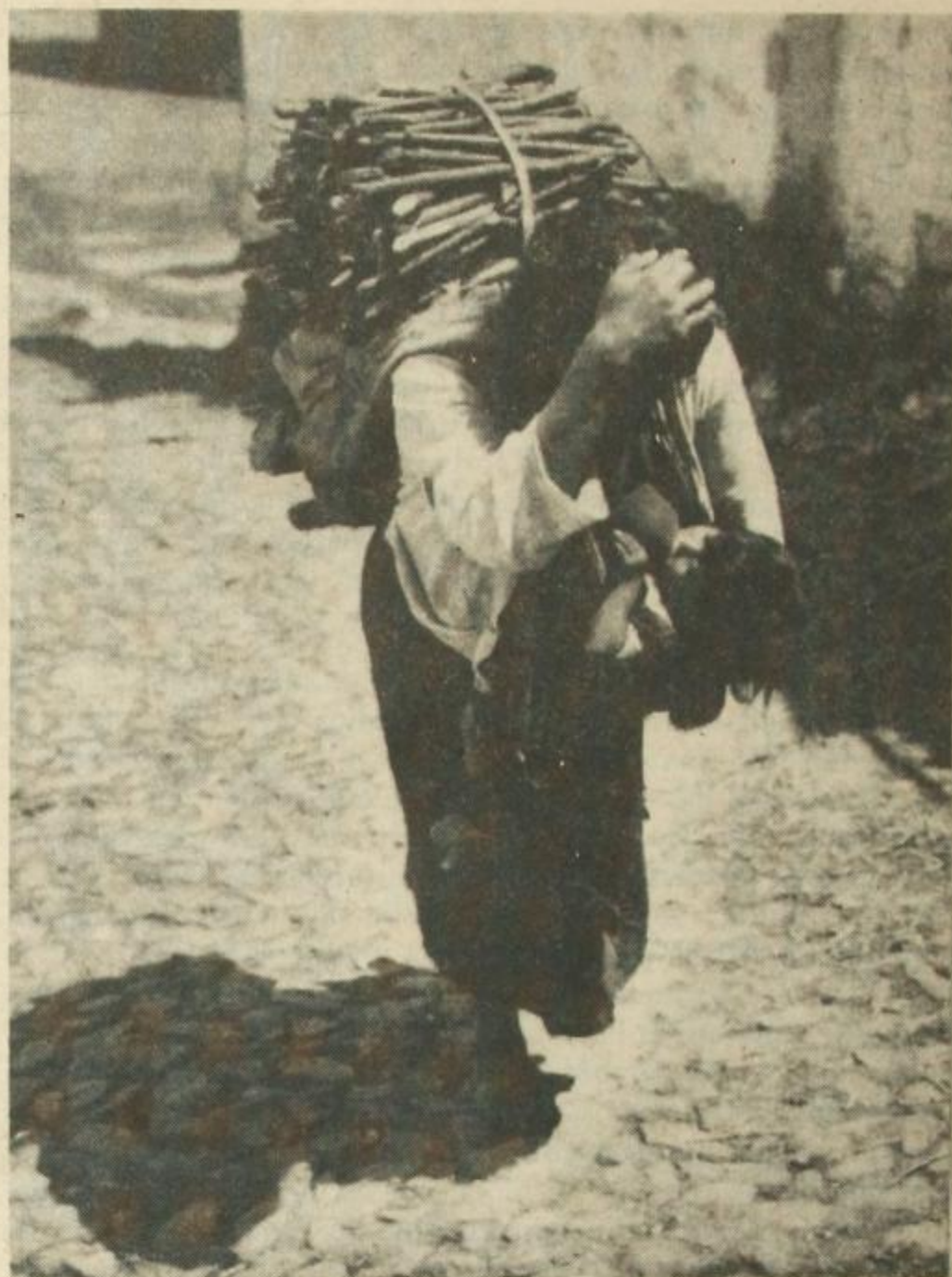
hijos debilitan los lazos de lealtad y ayuda mutua obligada hacia los padres y ancianos de la familia (abuelos, tíos, etc.), además de que las normas de poder y afecto varían entre padres e hijos. En México esto es especialmente notorio, sobre todo en las familias de migrantes del campo a la ciudad. Entre ellos, son frecuentes las quejas paternas sobre la desobligación de los hijos, su falta de obediencia y la desaparición del cariño.

Por otro lado, además de los cambios que la ciudad impone a la función familiar, la pobreza y el subdesarrollo están creando otro tipo de familia urbana en que la solidaridad, el afecto y la ayuda mutua obligada, más que a lazos de parentesco, responde a relaciones de vecindad o de trabajo. Así, en la ciudad el compadrazgo o parentesco ritual adquiere importancia como mecanismo no de solidaridad parentescal, sino gremial o grupal.

Las familias rural y urbana, si bien tienden a semejarse en relación al número de miembros, a la composición familiar y al comportamiento demográfico, cada vez se separan más funcionalmente, tanto como institución, como en relación al papel de cada miembro. Por otro lado, hay diferencias entre las familias de cada ámbito, rural o urbano, de acuerdo con la cultura, con la riqueza y con el poder.

En el campo, la familia indígena presenta características propias que la singularizan con relación a la población nacional. Siguen normas propias de parentesco que varían desde los grupos o clases matrimoniales de los seris de Sonora, que garantizan una adecuada distribución de bienes, mujeres y servicios dentro del grupo, hasta un parentesco ambilateral que abarca incluso la tercera generación, como en el caso de los mazatecos de Oaxaca. Además, las formas de seleccionar a la pareja, los arreglos económicos matrimoniales y el destino de la prole en caso de separación, siguen las normas tradicionales de cada grupo indígena. En este sentido las familias indígenas, unas 90 mil en todo el país, tienen estructuras y funciones propias tan variadas de un grupo a otro, como del total nacional. Para algunas de estas familias el cambio a la ciudad tiende a ser tan destructivo que ellas prefieren vivir en sectores específicos, unas junto a otras, dentro de la ciudad. Y si tal tendencia continúa, pronto conformarán verdaderos ghettos urbanos (recuérdese el caso de las mazahuas de la ciudad de México, conocidas con el mote despectivo de las "marías", o el caso de los zapotecos o mixtecos de Oaxaca y sus barrios en Cd. Netzahualcóyotl, en el D.F., en Coatzacoalcos, etc.).

La familia campesina tradicional pobre conforma una unidad familiar de consumo y de producción muy unida y solidaria. Su unión se ve cada día reforzada por la acción económica, tanto en la parcela (todos intervienen en las labores agropecuarias), co-

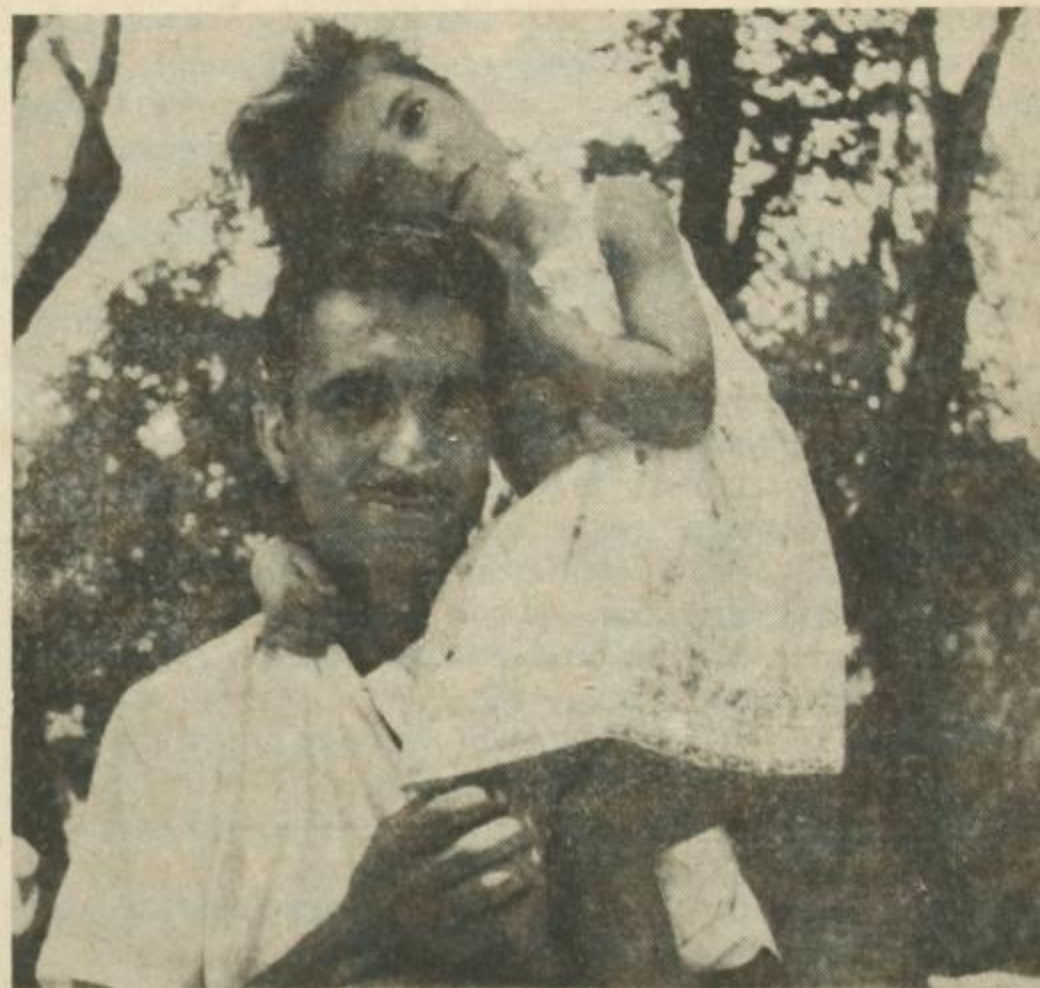


mo en el trabajo en el peonaje. En estos casos, es frecuente que el padre se contrate como peón a destajo, pero toda la familia contribuye a la realización de la tarea. Este es un valor entendido entre los patrones y el trabajador. Por ejemplo, en el corte de la caña, en la pizca del café, en la recolección del tomate, el campesino se contrata para trabajar a destajo-jornada (un salario mínimo que corresponde a una jornada, paga una tarea, o sea una cantidad determinada de caña, de café, de tomate, que se supone debe cortar el peón para devengar un salario mínimo diario). Con frecuencia las tareas asignadas son tan altas, que

sólo pueden cumplirse, y por ende devengarse un salario mínimo legal diario, con la ayuda de toda la familia. Otras veces, la familia requiere de mayores ingresos, por lo que al participar toda ella, pueden hacerse tarea y media y hasta dos tareas, y el padre podrá cobrar uno y medio o dos salarios mínimos. Esta práctica, tan común en México, da lazos de cohesión muy estrechos al grupo familiar; sus integrantes encuentran el sistema adecuado y funcional que les permite ganar más, si tienen más brazos para el trabajo agrícola (otra vez, la familia más grande vive mejor). Por otro lado, los patrones están felices con el sistema: les permite tener más brazos para la cosecha, por el mismo costo, y, el trabajo familiar suplementario no causa ningún otro gasto (seguridad social, impuestos), ni se adquiere obligación alguna. Solo la pobreza y el desarrollo desigual permiten tanta explotación: no sólo se explota al trabajador sino también a toda su familia.

La familia campesina moderna relacionada con una agricultura capitalista (cultivos de venta, predios mecanizados, etc.), conforman sólo una unidad de consumo, ya que la producción agropecuaria se hace con la fuerza de trabajo del jefe y de peones asalariados. De todas formas, a través de los lazos de parentesco y de los cerrados patrones culturales de lealtad exagerada a la familia y de ayuda mutua obligada, la familia campesina moderna es una unidad cohesiva y coherente, aun cuando muy cerrada. En este medio, los lazos de parentesco sirven para aumentar o perpetuar la riqueza y el poder, y si bien en México legalmente no puede haber grandes latifundios, a través de lazos matrimoniales o arreglos parentescos pueden darse grandes concentraciones agrarias en manos de un solo empresario. Tal es el caso de los agricultores modernos del norte de Sinaloa, del sur de Sonora, del Bajío central, o de las tierras tropicales de Chiapas. La función de la familia está regida por cerradas normas morales cristianas, y el papel de los miembros es severamente enseñado y ejercido. En este sentido, la riqueza y el poder actúan también para conservar una familia tradicional muy unida, con fuertes lazos económicos entre ellos y con otras familias que les son afines.

La familia urbana burguesa en México presenta características similares a la anterior, ya que en su interior las relaciones de parentesco se asocian con las relaciones económicas, pero con una división del trabajo por sexos muy marcada: ellos administran y acrecientan los bienes, y ellas, además de las tareas domésticas a este nivel, garantizan la solidaridad con otras familias, afines o no afines, mediante una extensa red de relaciones sociales y de cohechos morales y ayudas mutuas con obligaciones recíprocas desiguales. Conformen, por supuesto,



uniones familiares muy coherentes y cohesivas, pero muy cerradas, tanto en relación a los demás parientes, como al grupo social burgués.

La familia burguesa, tanto la urbana como la campesina, tienen normas y valores bien determinados: las del comportamiento del cristianismo moderno. Estas normas imponen una conducta específica a cada uno de sus miembros, y si bien se tiene cierta flexibilidad en caso de los hombres (sobre todo si son jóvenes y todavía solteros), en el caso de las mujeres las normas son inflexibles, más todavía con la soltera o con la joven esposa. La sociedad total supone que las normas de este grupo, con respecto a la familia, a su función y al papel de cada uno de los miembros dentro de la misma, son las de las familias mexicanas.

La clase media, formada por profesionistas, intelectuales, maestros, empleados de banca y comercio, etc., muestran en México grandes diferencias con respecto a la familia. Aquí existe una familia más abierta, con mejores normas con respecto al comportamiento y ayuda mutua obligada, junto con una familia cerrada, tradicional, que intenta vanamente copiar el modelo burgués y, sobre todo, alejarse lo más que puede de lo campesino tradicional y pobre (no importa que la familia de clase media

viva en el campo o en la ciudad). En forma general, la familia de clase media es conservadora, pero es innovadora. Por ejemplo, para mantener cierto nivel de vida, permite el trabajo femenino, auspicia la educación de la mujer para el trabajo (y no para la relación social), soporta la separación de la pareja conyugal antes de llegar a situaciones extremas, pero intenta seguir conservando sus viejas normas de comportamiento, de relación entre los miembros (esposos y padres-hijos) y de poder de decisión sobre los hijos. Por supuesto todo lo anterior lleva a situaciones conflictivas, y tal vez ésto sea lo más llamativo y la tónica de la familia de clase media. Esta situación conflictiva ha llevado a la parte de la sociedad que aprecia la situación, a suponer que la familia en México está en vías de desintegración; en otras palabras, si hay cambios, y éstos se alejan del modelo burgués que debe regir a la sociedad, entonces hay caos, y toda la sociedad está en desintegración. Esta catastrófica visión (falsa por demás), es sustentada por la mujer burguesa tradicional y, desgraciadamente y como parte de la enajenación de clases, también por la mujer de clase media. Afortunadamente a la mujer campesina tradicional y a la mujer urbana pobre, que son la mayoría en México, no llega todavía la información suficiente al respecto; de ser así se supondrían familias anormales, en vías de desintegración, etc. Se verían, al igual que la mujer de clase media, con los ojos de la burguesía.

La familia pobre urbana es otra cosa. Es una unidad de parientes en la que con frecuencia puede faltar uno de los miembros claves (el padre usualmente), sea en forma permanente o en forma temporal. Al respecto, hay que indicar que el 15.9% de las familias mexicanas están organizadas alrededor de un jefe mujer-madre, sin compañero. Contrasta con el 84.1% de las familias en que el jefe es hombre (tiene su compañera en un 83%, lo que da un 1.1% de hombres sin compañera para dirigir la familia). A través de los censos de población es difícil captar a qué sector económico pertenecen las mujeres madres-jefes de familia sin compañero, pero en estudios realizados en diferentes ciudades del país (México, Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Puebla, Oaxaca, Coatzacoalcos, etc.), se encontró que el grueso de este tipo de mujeres se localizaba entre la población urbana pobre y con frecuencia marginal.

A partir de los estudios anteriores se llegó a la conclusión de que un tercio, cuando menos, de las familias urbanas pobres son familias matrifocales, en las que la mujer mantiene a la familia, algunas veces sola y otras ayudada del compañero o de otros miembros de la familia (parientas femeninas mayores, hijos, etc.). Son arreglos familiares que permiten sobrevivir al grupo en situaciones en que la mujer tiene que trabajar, no hay po-

sibilidades sociales de ayuda para el trabajo femenino (guarderías, cocinas familiares, etc.), y cuando la migración temporal y/o permanente es frecuente, hay que ajustarse a ella.

Otros dos tercios de las familias pobres urbanas son familias de obreros, en que el nivel de vida es tan bajo que con frecuencia se requiere también del trabajo femenino, pero como un complemento del masculino. En estos casos, se supone que el trabajo femenino es sólo ayuda familiar y el que sostiene la casa es el padre. Esto permite conservar ciertos patrones ambivalentes de machismo-feminismo y un cierto patrifocalismo en el hogar. Estas familias son también unidades cohesivas, pero los hijos, en cuanto pueden, abandonan el hogar, y por ende la disciplina paterna, más a golpes que por la vía del convencimiento; el abandono del hogar por los hijos es también auspiciado por el padre, que siente que son un peso sobre sus ingresos, y supuestamente mal soportado por la madre. En estos casos, la madre y el padre suponen que la familia pequeña sí vive mejor.

Pero bien, después del somero análisis de la familia en México vale la pena hacer unas reflexiones sobre la familia del futuro. ¿Qué va a pasar?, ¿Existe un intento de homogeneización a un patrón común, o, al contrario, persistirá la diferencia familiar, según clase y según ámbito y cultura? Al parecer, y mientras el sistema no cambie fundamentalmente, algunos tipos de familias tenderán a hacerse más fuertes y persistentes, mientras que otros desaparecerán absorbidos por un progreso voráz, que en nuestro caso es el avance del capitalismo.

Por ejemplo, las nuevas familias urbanas, expulsadas del campo y obligadas económicamente a migrar a la ciudad, tenderán a ser familias marginadas, matrifocales, o familias obreras patrifocales pero con gran importancia económica de la mujer. Y en el campo, conforme avance el capitalismo, y sistemas más eficientes de explotación se impongan (maquinización, extensión del peonaje por temporadas, etc.), tenderá a desaparecer la cohesiva unión familiar tradicional (pero muy explotada), para dar lugar a familias del tipo obrera, o del tipo marginal en caso de migración y para la familia que se quedó.

Tal vez el sector más dinámico sea el de clase media, que por un lado mostrará nuevos modelos familiares, algunos más acordes a la realidad, pero, por otro lado, mostrará familias cada vez más cerradas y cada vez intentando parecerse más a las burguesas. Mientras este sector detente el grueso de la educación media será el más dinámico, el más conciente y tenderá, incluso, a imponer alguno de sus múltiples modelos familiares a los trabajadores. Mismos que lo aceptaran o no, de acuerdo con su conciencia de clase y del desarrollo de su lucha productiva.

isabel fraire

cuento

. . . A esta hora tú no existes, yo no existo. . . existen ante mis ojos, sin relieve, los muebles, como en una pesadilla o un anuncio. Sin propósito, la vida se disgrega en objetos. Esta nada a la cual nos destierra la falta de contacto, la falta de amor, es como un desierto de imágenes vacías, ilimitado, en que nuestro cuerpo es una imagen más, un alfiler perdido en las vastas extensiones del tiempo y el espacio.

. . . Qué falta de peso tienen las palabras. Ayer, cuando compraba un bistec en la carnicería de abajo (el trozo de carne cruda, de un rojo húmedo y ligeramente repugnante, y el grueso rostro del carnicero eran la misma cosa) el carnicero me preguntó "¿Aplanado?" Y yo dije que sí. Nuestras palabras me sonaron extrañas, señales entre satélites cuyas trayectorias se cruzan una sola vez, por casualidad, en el espacio.

. . . Ya no soporto este departamento. Desde que Xavier se llevó a los niños ya no hay regaños, ni lloriqueos, pero las paredes no han tomado una actitud neutra, sino más bien angustiosa (como una pregunta que se repite interminablemente, pero cuyas palabras no alcanzo a distinguir). De todas maneras, estaré más tranquila. Tal vez logre renacer en mí la esperanza. La es-

peranza. . . cuando digo eso pienso en unas flores que se recor-
tan contra el cielo en un callejón de barrio. La esperanza es
cualquier cosa, cualquier cosa. En estos momentos la concibo,
pero no puedo imaginarla. Quizás mediante trucos: la esperan-
za que tiene una niña de ver a sus padres después de estar en un
internado. . . la esperanza de un enfermo al cual le dicen que
estará en pie dentro de unos días. . . pero es un truco de doble
filo, porque inmediatamente me imagino la decepción de la niña
al encontrarlos distintos de como se los imaginaba. . . el aburri-
miento del enfermo después de unas semanas de estar sano.

. . . Hoy me encontré a Daniel en un café. No se dio cuenta
de mi estado de ánimo. Lo oculté hablándole con entusiasmo de
mi próximo trabajo, coqueteando con un tipo de otra mesa, fin-
giendo que tenía una cita. Antes de irme saqué mi polvera y me
arreglé cuidadosamente, después de lo cual me despedí con no-
toria pero amable indiferencia. Al salir del café me metí en el si-
guiente, en donde me fui directamente al baño y me solté lloran-
do como desesperada. Tuve que quedarme casi media hora ahí
encerrada, mientras me calmaba y se me bajaba el color rojo de
los ojos. Luego me vine al departamento. Después de todo, es
una ventaja que esté vacío. Inútil pensar en leer o ir al cine. Me

tomé dos de las pastillas para dormir, aunque solamente eran las siete. Afortunadamente todavía funcionan.

. . . Llevo tres días sin escribir nada en este diario. No puedo, no sé por qué. No logro reunir los ánimos suficientes para tomar la pluma, y si la tomo, no puedo escribir la primera palabra. Escribir me parece absurdo. . . ¿para qué escribir?

. . . Hoy vino a visitarme Carmela. Con sus ademanes agudos y sus palabras que repiquetean logró llenar el departamento con un simulacro de alegría. Me invita a acompañarla a Acapulco. Tiene vacaciones y no quiere ir sola. He decidido acompañarla. Debe ser horrible esperar las vacaciones todo el año, y pasarlas sola, en un cuarto de hotel

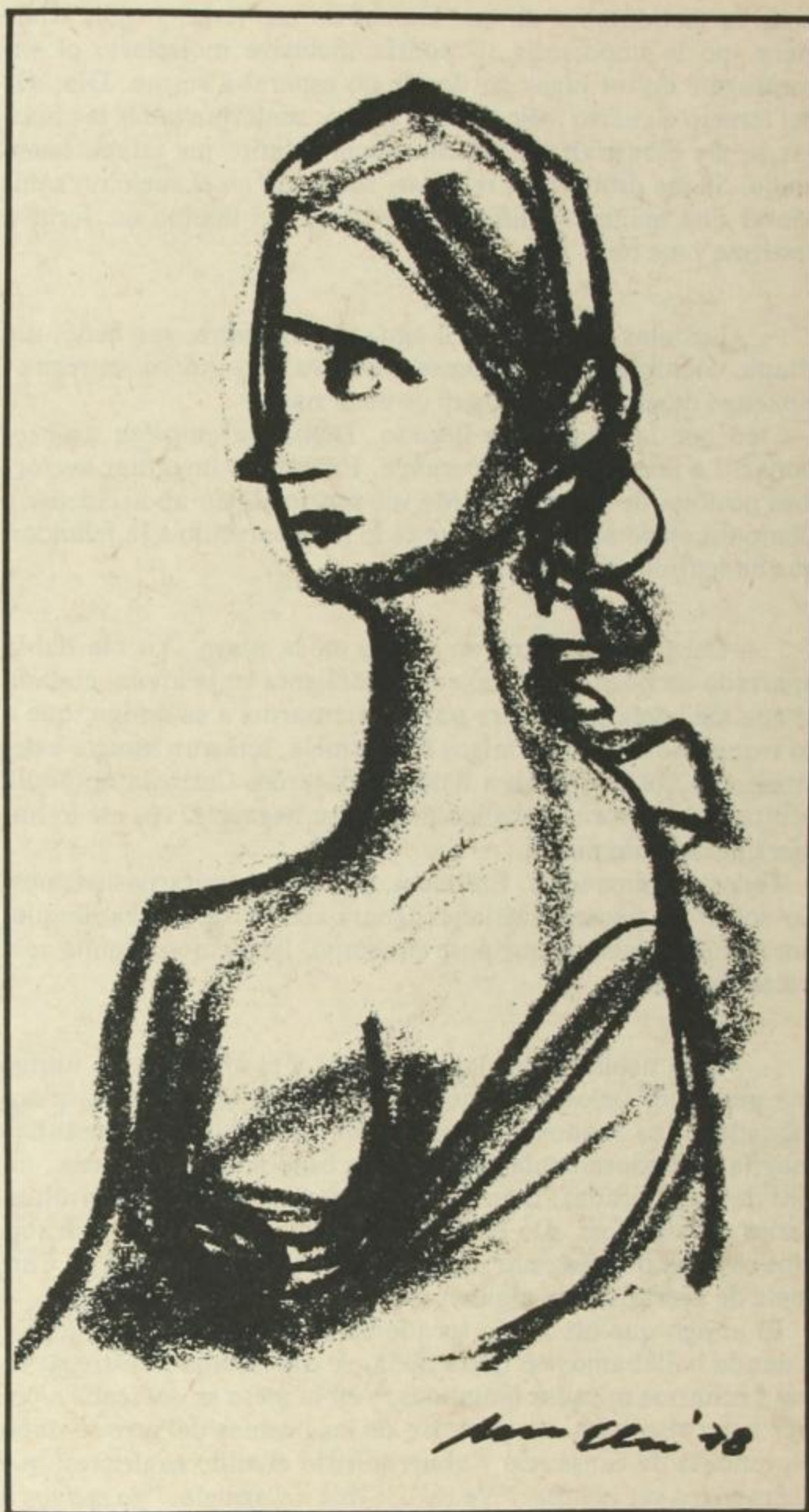
. . . Hoy desperté con el corazón palpitante, angustiada por un sueño horrible. Estaba con Daniel. Le veía la cara tan claramente que hubiera podido tocarla. Estábamos felices los dos. Radiantes. Traté de hacerle una caricia. Al acercar mis dedos me di cuenta de que estaba hecho de una arena verdosa que se desmoronaba. . . Me quedó un malestar físico, como un eco del sueño, todo el día.

No encuentro mi traje de baño, voy a tener que comprarme uno. Pero no demasiado caro, no vale la pena.

. . . El galerón lleno de mercancías estaba horrible, como siempre. Estas grandes tiendas de descuento parecen laberintos por donde vagan mujeres de mirada extraviada, ausente, arrastrando a sus hijos. Avanzan a empujones, movidas en parte por la corriente. No saben a ciencia cierta lo que buscan, o quizás se les haya olvidado, distraídas por las filas de artículos vistosamente empaquetados.

Un poco mareada por las vastas extensiones de ropa, hileras de objetos de plástico, paredes de juguetes y discos, llegué por fin a la sección de ropa en busca de un traje de baño. Tuve que esperar porque los probadores estaban ocupados. La muchacha encargada de los vestidos hablaba con una amiga en voz chillante y segura. Me pareció que hablaba de su novio, de algún disgusto que había tenido con él a causa de su familia. Su amiga la escuchaba pacientemente, pero sin interés. Finalmente, al desocuparse un probador, me alargó una ficha diciéndome, con la mirada perdida a mis espaldas, "Puede pasar."

La coquetería siempre había sido un buen recurso para mí. Por deprimida que estuviera, un vestido nuevo que me quedaba bien, un peinado, un collar, me reanimaba, infundiéndome deseos de salir a la calle y encontrarme con alguien. Pero ahora



Dibujo de María Elena Perales

tenía la certidumbre de que Daniel no me vería, y que, si me viera, no le importaría, o podría inclusive molestarlo el encontrarme en un lugar en donde no esperaba verme. Después del tercero o cuarto traje que me probé, sentí que todas las fuerzas se me escurrían. . . un cansancio infinito me jalaba hacia abajo. Se me dificultaba respirar. Me senté en el suelo un rato. Mover una mano era difícil. Después de un tiempo meforcé a vestirme y me fui.

. . . Las olas son grises. El agua me envuelve, me bebe, me chupa. Siento el agua inmensa y oscura. No quiero moverme. No tengo deseos de oír nada ni de decir nada.

Creo que la muerte ha llegado. Digo, me empieza a obsesionar. La muerte como esperanza. Empiezo a imaginar las formas posibles de mi muerte. Me veo muriendo en un accidente y siento un alivio anticipado que es lo más parecido a la felicidad que he sentido en algún tiempo.

. . . Carmela encontró un amigo en la playa. Yo me había apartado un poco, y me asoleaba soñolienta en la arena, cuando vi que me hacía señas. Era para presentarme a su amigo, que a su vez, como todos los amigos de Carmela, tenía un amigo, y decirme que nos invitaban a bailar más tarde. Carmela no podía ocultar su alegría. Imposible pensar en negarme. No me lo hubiera perdonado nunca.

Todos estamos solos. Entonces, ¿para qué juntarnos para estar solos? Es hacerse ilusiones. ¿Será con la esperanza de que, por el meró hecho de que pase el tiempo, lleguemos, alguna vez, a estar juntos?

. . . Esta noche Carmela, su amigo, y el amigo de su amigo me paran los pelos de punta. Sus bromas, las miradas intencionadas, las manos sudorosas. El ambiente de romántica alegría cuidadosamente elaborado a base de frases, gestos, tonos de voz, miradas, interrumpido por torpes silencios involuntarios y auténticos. De hecho no teníamos nada qué decirnos. Nos costaba trabajo estar juntos, y sólo la firme decisión de Carmela de acostarse con alguien esa noche nos mantenía unidos.

El amigo que me había tocado en suerte era tímido y tonto. Cuando bailábamos no decía nada, se concretaba a restregármeme y echarme miradas lánguidas, y en la mesa se dedicaba a beber y dar risotadas con pretexto de las bromas del otro. Estaba yo rendida de cansancio y aburrimiento cuando sugirieron que fuéramos a ver la luna. "Ve tú", le dije a Carmela, "yo me voy a dormir".

Pero no había contado con los efectos del alcohol y el gusto de Carmela por la complicidad. Estaba yo en mi cama cuando entró sigilosamente mi ex compañero de baile. "Vine por el abrigo de Carmela. Tiene frío." Tomó el abrigo del closet que le señalé, y se sentó en mi cama. ¿Qué quería de mí? ¿Qué quería en realidad de mí? Si yo fuera un pan de dulce me comería y no le quedaría ni el recuerdo. (¿Pero yo soy algo más. . . no?) Me senté en la cama y lo miré, tratando realmente de averiguar quién era. Vi una cara blanda, blanquecina, una cara de muñeco de trapo, traspasada por unos ojos que me miraban un poco febrilmente. Busqué algo de qué agarrarme, pero no encontraba nada. Solamente la forma exterior de una vida repetida por miles de otras. La vida de un oficinista mediocre, sudoroso, de vacaciones en Acapulco. Tuve asco, pero mi actitud lo había hecho creer que yo quería que me hiciera el amor, y ya había empezado. Demasiado tarde para impedirlo. Lo dejé seguir, pero cada caricia me hería sin proponérselo, era como el revés de una caricia, un insulto, un choque, un golpe, el eco negativo de una mano que no era la suya. El deseo de estar con Daniel que siempre sentía como una constricción sorda en el pecho o en el estómago se generalizó hasta invadir toda mi piel. Luchaba entre el deseo de estar con Daniel y el horror de esto que no era Daniel ni era nada.

. . . El pesado sol de Acapulco invadía el cuarto. No había nadie. La cama de Carmela no daba señas de haber sido ocupada. Me movía con desagrado. Mi cuerpo parecía estar lleno de una densa sombra sofocante. Decidí levantarme, darme un baño. Salir a tomar algo. Lo que me hacía falta, probablemente, era un café, o caminar un poco.

Me puse a caminar sobre la arena, de playa en playa. Cuando terminaba una, seguía otra, algunas más pobladas, otras menos. En todas había la misma gente, y hasta los mismos sombreros de paja y pelotas de plástico. En cuanto veía un lugar sombreado y solitario me tendía a dormir y escuchar las olas, pero no tardaba en llegar alguno, a intentar entablar conversación o echarme miradas insinuantes desde una distancia de tres metros. Todos decían lo mismo. Lo mismo. Ya sabía de antemano las palabras y hasta el tono de voz que habían de usar, así como el momento en que tendría que irme o aceptar su compañía.

De regreso en el hotel me encontré a Carmela y le dije, claramente, que si le gustaba su amigo que se fuera con él, pero que yo no quería salir con él ni con nadie que me pudiera presentar. Me llamó grosera e ingrata, recogió su ropa y se fue, dejando una estela de taconazos e interjecciones, y yo me quedé en la situación que había venido a evitarle: sola con cuatro paredes en Acapulco.

. . . No hay nada más sórdido que un cuarto de hotel. Nada más desesperado. Los muebles son pretensiosos y baratos. Parecen reflejar la mirada de tantos ojos acorralados. La atmósfera tiene algo de densamente abandonado. Como un gato a quien ha dejado su dueño para irse a vivir a otra parte. Frente a mi cama, en la pared, había, como siempre, un cuadro. Un cuadro que no decía nada. Y a pesar de todo, los muebles de un hotel pueden ser preferibles a la propia casa. Las paredes de mi departamento, a fuerza de mirarlas en el mismo estado de ánimo durante tanto tiempo, me recibían con él al abrir la puerta de regreso cada noche. El aire estaba lleno de mis pensamientos, de mis preguntas sin respuesta, de mis pesadillas y obsesiones. Volver a mi departamento cada noche era, como despertar en mi cama cada mañana, volver a la conciencia de un hecho desagradable.

. . . Efectivamente mi cuarto no ha cambiado. Me recibe con la misma idea, corporeizada en la cama, pulverizada en la atmósfera, que ya no se expresa en palabras porque ya no las requiere. Desempacar maletas, colgar vestidos, es absurdo. Si pudiera evitarlo, ya no me movería nunca. Me moriría en esta silla, como momia. He visto personas que son momias de un momento como éste.

. . . Estás conmigo como la sombra en los roperos. Eso que flota alrededor de tí y se mueve, gesticula, conversa, es una coincidencia, un error. . . una máquina de calcular. . . un fonógrafo emotivo que reproduce ciertas emociones ante ciertos estímulos. Tu cuerpo, tu historia, están lejos de mí. Pero tú estás conmigo, adentro de mí, en mi cabeza, fuera de mi alcance, aquí en la sombra, donde no te veo.

. . . Me estoy volviendo loca. El silencio me persigue tanto como el ruido. La gente tanto como la soledad.

. . . He vuelto a pensar en la muerte. La veo como una amiga, como una mano, como una máscara.

. . . He cambiado. Puedo sonreírte y tomar un café contigo. Sé que no eres el que está frente a mí, sino el que está adentro de mí, conmigo. Ninguno te conoce como yo; ninguno sabe en realidad quien eres, ni tú mismo. Tal vez no existas, tal vez no nazcas nunca. En ese caso ninguno te conocerá. Sólo yo con quien estás, adentro de mí, conmigo.

. . . Hoy me sucedió algo muy curioso. Veía mi cama, la pared que veo cuando despierto y el ángulo que forma con el techo, como en un lejano y triste recuerdo. Tenía la impresión de que recordaba algo que había visto hace muchos años. De pronto me di cuenta de que era el presente. Me imaginé diez años como este momento, iguales, sin ningún cambio, y sentí el horror de levantar la sábana para acostarme y encontrarme debajo, muerta.

. . . Terminaré pronto. Podría estarme pensándolo años, pero lo mejor es darme prisa. Mientras más tiempo se alarga más se debilita mi voluntad y peor me sentiré, hasta que llegue.

¿Qué haré con mis cosas. . . repartirlas? No tengo nada que valga la pena en realidad. Terminaré el trabajo que tengo comenzado en la oficina. No es justo crearles un problema dejándolo a medias. ¿Y el dinero? Lo dejaré en mi bolsa, será para el entierro. O que se lo roben. Que hagan lo que quieran, eso es lo que harán de todos modos. . . Hay mucha vida en esto. Planes preparativos. Parece que regreso la semana que entra. Parece mentira todo. . . ¿qué deberas me voy a suicidar?

Se me habían olvidado mis papeles. Afortunadamente hace tiempo que destruí cartas y fotos. Sería horrible verlas otra vez para quemarlas. Este diario no importa, no dice nada, no compromete a nadie, y me sirve de compañía mientras se llega el momento. Además, sería muy molesto quemarlo. Como que es lo único verdaderamente mío que queda.

¿Qué día escogeré para mi muerte? Me siento como una actriz dramática que interpreta a solas, ante un espejo, su próximo papel.

. . . No fue después de todo como yo había pensado, sino después de arrastrarme durante dos o tres días horribles en que ya no puedo más. Ya lo hice. Todavía me queda tiempo. Escribiré por última vez en mi diario. Es la mejor manera de no lanzarse a pedir ayuda, de no hacer el ridículo, gritando "¡Sálvenme, sálvenme, que me suicido, me acabo de suicidar. . ."

¿Cuáles serán mis últimas palabras, las que deje al final, como epitafio? La ceniza me cae en los cabellos. Las telarañas me. . . Eso no dice nada. . . mi corazón es un trozo de carne roja, húmeda, en la carnicería, y el carnicero dice. . .

carmen lugo

la legislación familiar

"Tu marido es tu señor, tu vida, tu guardian, tu cabeza, tu soberano, el que se ocupa de tu bienestar. El es quien somete su cuerpo a rudos trabajos. De noche vela en medio de la tempestad; de día, en medio del frío mientras tu duermes cálidamente en el hogar segura y a salvo, y sin otro tributo que pagarle sino un tributo de amor, de dulce y fiel obediencia; pago bien débil para deuda tan grande"

W. Shaekespeare en: **La Fierecilla Domada**, acto V.

"El destino de la mujer y su única gloria es hacer latir el corazón de los hombres. La mujer es una propiedad que se adquiere por contrato; un bien mueble porque la posesión vale un título, en fin, hablando propiamente, la mujer no es más que un anexo del hombre"

Balzac en: **Fisiología del Matrimonio**

"Si no se incorpora a las mujeres a las funciones públicas, a la milicia y a la vida política, si no se arranca a las mujeres del ambiente embrutecedor del hogar y la cocina, será **imposible** asegurar la verdadera libertad, será **imposible** incluso construir la democracia, sin hablar ya del socialismo"

V.I. LENIN en: **Cartas desde lejos.**

"La democracia burguesa promete de palabra la libertad y la igualdad. Pero en la práctica ni una sola república burguesa, ni la más avanzada, ha otorgado a la mujer (la mitad del género humano) plena igualdad de derechos con los hombres, ante la ley, ni ha liberado a la mujer de la dependencia y opresión de los hombres"

V.I. LENIN en: **El poder soviético y la posición de la mujer.**

Los largos epígrafes de esta nota sirvan de marco para el análisis de la legislación familiar y el papel que el derecho civil ha asignado a la mujer en diferentes épocas y sociedades. El concepto capital del derecho —y prácticamente el concepto del derecho— es la propiedad. Así el código civil mexicano, que reglamenta los derechos civiles y patrimoniales, consagra un mayor número de artículos a la propiedad privada, que a los derechos de la mujer.

I. Antecedentes

El derecho pues, es el reflejo inmediato de las relaciones económicas de la sociedad. En las normas jurídicas se plasman las relaciones de producción dominantes, con los caracteres propios de cada esfera de la juridicidad. Por lo mismo, no pueden dejar de reflejar la fractura que tiene lugar en la base de una sociedad escindida en clases y la correspondiente relación de fuerzas entre las mismas. El derecho burgués se basa en dos premisas: —la defensa de las formas predominantes de propiedad y de las relaciones de producción y, por otro, la igualdad formal ante la ley y la desigualdad efectiva ante los medios de producción.

En esta dirección, la influencia que ha nutrido nuestros códigos civiles —la legislación romana, canónica, española y francesa— ha sido una normatividad regresiva y misógina. No lo fue menos el derecho azteca. Sara Bialoztowsky en su trabajo **La condición social y jurídica de la mujer azteca**, (que hay que analizar y dismitificar)⁽¹⁾ nos muestra un panorama general sobre la vida de la mujer azteca: la mujer en la sociedad prehispánica era un ser absolutamente dependiente de la autoridad masculina, no tenía derecho a elegir al marido, los padres lo hacían por ella; el hombre podía ser polígamo, podía tener una “esposa principal o cihuatlanti”, cuyos hijos gozaban de derechos preferentes; podía tener una o varias “cihuapil-li” o “damas distinguidas”, las que a su vez se dividían en “cihuanemactli” o “mujer regalo”, estas “mujeres-regalo” eran donadas por sus padres al interesado, y, las “tlacihuaontin” que eran mujeres robadas por los señores aztecas.

La esposa debía obediencia al padre y al marido; debía ser casta y fiel; el adulterio masculino era castigado por una pena leve, el de la mujer con la muerte y las sentencias por infelidad se ejecutaban en público. Los caballeros aztecas llevaban a sus

esposas e hijas pequeñas a presenciar esos castigos “para que les sirviera de ejemplo y lo tuvieran muy presente”.

La función principal de la mujer azteca era, principalmente, la maternidad, producir los guerreros que necesitaba la sociedad militar. En la religión y en la educación la mujer tuvo un papel secundario; en la religión participó como sacerdotisa y como víctima propiciatoria en los sacrificios humanos; las culturas azteca y maya sacrificaron sólo seres sojuzgados: mujeres, niños, esclavos y rehenes.

Por otra parte, la sexualidad de la mujer era reprimida severamente.⁽²⁾ En la alocución de un padre azteca a su hija sobre la conducta que debía observar a lo largo de su vida, el consejo patriarcal era más o menos el siguiente: “. . . la tierra no es lugar para la alegría ni para la felicidad, la vida de la mujer es de lucha y de trabajo. . . la mujer deberá levantarse temprano, tomar la escoba, preparar la comida, hilar. . . la sexualidad solo se justifica para la procreación”.

Las mujeres salían a la calle acompañadas por las mujeres viejas de la familia, o por el esposo y caminaban siempre con la vista en el suelo.

La conquista no mejoró sustancialmente la situación de la mujer; las novohispanas siguieron siendo “anexos del hombre”, como quería Balzac; reducidas al espacio del hogar o del convento, sin derecho a la educación superior, ni a ejercitar sus derechos civiles ni políticos, incluso sus derechos maternos eran limitados por los derechos absolutos del padre sobre los hijos. Las mujeres de la Colonia también salían a la calle en compañía de sus dueñas o de sus amos y tampoco levantaban mucho la vista del suelo, las que lo hicieron, se encontraron con el Santo Tribunal de la Inquisición.

En la etapa colonial la mujer estuvo sometida a la potestad

1. Bialoztowsky, Sara.

La Condición Social y Jurídica de la Mujer Azteca en: *Condición Jurídica de la Mujer en México*.

México, UNAM, 1975, p. 1-20.

2. León Portilla, Miguel.

Los Antiguos Mexicanos:

FCE, México, 1973, p. 154.

paterna o marital. El derecho castellano (3) (Partidas, Leyes de Toro, Nueva Recopilación y Novísima Recopilación) reguló la relación matrimonial otorgando al marido pleno derecho sobre la persona y los bienes de la esposa. En el juicio sucesorio, la mujer necesitaba permiso del marido para aceptar o repudiar la herencia, para realizar un contrato, para hacer la remisión de la deuda a la otra parte o derivar obligaciones de cuasi-contratos. La mujer no podía comparecer a juicio sin licencia del marido y sólo podía ser testigo en juicio si tenía buena fama; "si era mujer honesta el juez tenía que interrogarla en su casa, salvo en caso de justicia de sangre u otro escarmiento" (Partidas).

Pero si el derecho civil consideraba a la mujer incapaz, para el derecho penal el *imbecillitas sexus* (como fuimos consideradas durante siglos) merecía las mismas penas por los delitos cometidos por los hombres.

La Independencia, las nuevas corrientes liberales reflejadas en las leyes no mejoraron sustancialmente la situación de la mujer; los esclavos obtuvieron la libertad, los colonizadores adquirieron derechos ciudadanos y las mujeres permanecieron esclavizadas al universo conocido: el hogar, la cocina, los hijos, el marido, la familia.

Ni la Constitución de 1824 ni la de 1857 conceden a la mujer el ejercicio de sus derechos políticos. Tanto el Código Civil del Imperio Mexicano (4) como los códigos liberales de 1870 y 1884, inspirados todos en el Código Napoleón, establecieron una clara categorización de los derechos a dos niveles: de pleno ejercicio para el hombre y de absoluta dependencia de la mujer hacia el varón.

El Código Napoleón, en el que se inspiraron buen número de legislaciones latinoamericanas, es un Código misógino por excelencia; cancela los derechos que habían conquistado las mujeres del Antiguo Régimen; "el derecho a poseer un comercio y a ejercer un oficio sin autorización del hombre, el tener una cierta libertad y frecuentar las tabernas".(5). Con el nuevo Código, las mujeres no son ciudadanas, Napoleón sólo quiere que cada mu-

jer le dé un soldado; así pues, el papel de la mujer, el único que tiene en la Francia Imperial, es el de madre. El Código Napoleón, entre otras disposiciones, prohíbe la indagación de la paternidad, estigmatiza a la madre soltera y al hijo natural, niega a la mujer casada y a la prostituta la calidad de ciudadanas y equipara su capacidad. . . a la de los incapaces. La mujer es un menor; el esposo tiene potestad sobre la esposa, puede administrar y/o disponer de sus bienes y de su destino (recuérdense las condiciones terribles de divorcio que le impone a George Sand su marido); la puede repudiar o hacer condenar a muerte, acusada de adulterio, si la sorprende **inflagrante** delito; por ello puede matarla pues la ley lo autoriza; si al contrario, ella lo sorprendiera en trance similar, se la castigaba con una multa. El domicilio era elegido por el marido, quien tenía además de lo anterior mayores derechos sobre los hijos que la madre.

El Código Napoleón establecía: "El Estado no tiene necesidad de bastardos" y condenaba a los hijos naturales. La autoridad marital sobre la mujer era absoluta, la mujer no tenía capacidad para manejar sus propios bienes, para ocupar un puesto público ni tenía derecho a la sucesión intertestamentaria.

Con el propósito de "consolidar la familia", para consolidar la propiedad privada, el Código prohibía la unión libre y negaba todo derecho a los hijos naturales, a los que consideraba ilegítimos. Este Código fué el modelo que deslumbró a nuestros legisladores (todos ellos varones, nunca en la historia del derecho civil mexicano ha participado una mujer).

Si bien, en cuanto a la unión libre, tuvieron una actitud más flexible que la de su contraparte francesa, pues no bastaba una simple disposición legal de carácter civil para corregir la práctica tradicional de la "casa grande" y la "casa chica" o las "casas chicas" que el machismo nacional consideraba la prueba de hombría. Mientras más hijos procreaba un hombre, más "macho" se le consideraba y este galardón significaba el grado más alto de prestigio en la escala social. Francia no quería ser un país de bastardos México fué un país de bastardos. . . y de mujeres abandonadas; ésto, que suena tan fuerte, es una realidad: consúltense los archivos del Registro Civil, de 1860 a la fecha. Los censos oficiales no son confiables, pues generalmente la mujer madre soltera miente sobre su situación y la de su hijo, por considerar vergonzante su maternidad no sancionada ante un representante del Estado. El término "bastardo" usado por el Código Napoleón se considera un grave insulto, su connotación implica un agravio a la sociedad burguesa y a la propiedad privada. En realidad, todos los hijos son naturales puesto que son concebidos por un hombre y una mujer, incluso los niños de probeta, son "naturales" pues para su supervivencia requirieron

3. Véase el ensayo de Martha Morineau sobre:

La Situación Jurídica de la Mujer en el Siglo XIX. Condición Jurídica de la Mujer en México.

UNAM, México, 1975, p. 41-53.

4. Carreras Maldonado, María.

La Situación de la Mujer en el Derecho Civil Mexicano en: La Condición Jurídica de la Mujer en México,

UNAM, México 1975, P. 71-121.

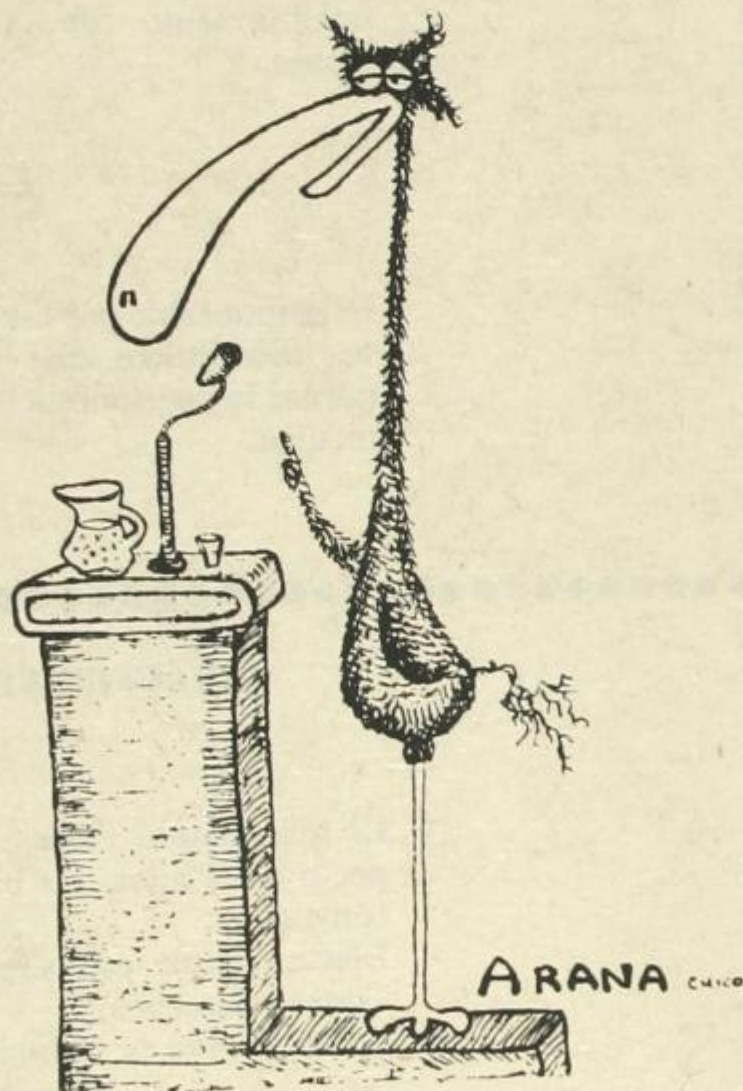
5. Beauvoir, Simone de,

El Segundo Sexo,

Tomo I, Los Hechos y Los Mitos, siglo XX,

Bs. As. 1977. p. 181-183.

... Y PARA CLAUSURAR ESTE
CURSO DE EDUCACIÓN SEXUAL LES
DIGO QUE, PARA MÍ, PLANEAR LA FAMILIA
CONSISTE EN NO CONFUNDIR
EL ACTA MATRIMONIAL CON
UN PERMISO PARA PONER HUEVOS



de un óvulo y un espermatozoide, así que todavía no podemos hablar de "hijos artificiales".

El Código prohibía a la mujer ejercer funciones tales como la abogacía o el ejercicio de la tutela.

En suma, esa ley reducía a la mujer al sitio que recomendaban Tertuliano, San Pablo, San Agustín y Santo Tomás, como el único reducto del quehacer femenino: el hogar, y es el Código Napoleón el que nuestros avisados legisladores del siglo XIX mal traducen y mal adaptan a una realidad no muy distinta a la francesa: la masa femenina es, en su mayoría, analfabeta y sometida por el machismo y la religión. Como manifestaba Balzac, el esposo debía mantener a la mujer en la sujeción total, si quería evitar el ridículo del deshonor: había que negarle a la mujer instrucción y cultura, prohibirle todo lo que le permitiera desarrollar su individualidad, imponerle ropas incómodas, animarla a seguir un régimen de anemia. La burguesía sigue exactamente ese programa; las mujeres son sometidas a la cocina y al hogar, sus costumbres son vigiladas celosamente, y quedan encerradas en los ritos de un saber vivir que traba toda tentativa de independencia.⁽⁶⁾

"La historia nos muestra, —escribe Simone de Beauvoir— que los hombres han tenido siempre todos los poderes concretos desde los inicios del patriarcado, han juzgado útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus códigos han sido establecidos contra ella y de ese modo ha sido convertida en el Otro".⁽⁷⁾

II. Situación Actual

En México, en 1974, ante la cercana Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (1975) se decide, de un día para otro, con la oportunidad política que caracteriza a nuestro sistema, reformar la legislación para eliminar todo vestigio discriminatorio contra la mujer.

Estos son los derechos de la mujer en México después de 1974. En próximos trabajos se analizarán las instituciones de adopción, tutela y sucesiones, y los problemas que se presentan a la madre soltera para el reconocimiento del hijo.

El Artículo 4 Constitucional establece que "la mujer y el varón son iguales ante la ley; que la ley protegerá la organización y desarrollo de la familia y que toda persona tiene el de-

6. Ibidem, p. 187.

7. Ibidem, p. 181.

recho de decidir libre, informada y responsablemente sobre el número y espaciamiento de sus hijos".

La primera parte de este artículo supone que ninguna disposición legal que entrañe tratamiento desigual del que se otorgue al varón en casos y circunstancias iguales podrá ser aplicada en perjuicio de la mujer, y podrá reclamarse inclusive por la vía del amparo la aplicación discriminatoria.

Los derechos de la mujer como esposa, madre o hija, están contenidos en el Código Civil para el Distrito y Territorios Federales que data de 1932, reformado en 1974 para otorgar la plena igualdad a la mujer respecto del hombre. El Artículo 2o. del Código establece: "**La capacidad jurídica es igual para el hombre y la mujer; en consecuencia, la mujer no queda sometida, por razón de su sexo, a restricción alguna en la adquisición y ejercicio de sus derechos civiles**".

En México la mujer tiene derecho a:

Obligaciones

ART. 4º Const.

La igualdad plena ante la ley a decidir el número de hijos. A recibir información sobre métodos anti-conceptivos y planeación familiar.

ART. 2º
Código Civil

La mujer es persona, es decir, un ser capaz de derechos y obligaciones. La mujer tiene capacidad jurídica al igual que el hombre; no queda sometida en razón de su sexo a restricción alguna en la adquisición y ejercicio de sus derechos civiles.

El ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

ART. 29

La mujer adquiere la mayoría de edad a los 18 años. Puede entonces disponer libremente de sus bienes, de su vida, del producto de su trabajo, elegir sus estudios o su actividad. La mujer puede determinar libremente su domicilio después de los 18 años.

Es responsable por los compromisos económicos que adquiera y por las infracciones a la ley en que incurra.

MATRIMONIO

CARACTERISTICAS

ART. 148

La mujer puede contraer matrimonio desde los catorce años, pero necesita el consentimiento de los padres y/o abuelos, tutores o el Juez de lo Familiar. Después de cumplidos los dieciocho años, puede casarse sin consentimiento.

El matrimonio tiene efectos respecto a los hijos, los bienes y los cónyuges.

Efectos entre cónyuges, obligaciones y derechos:

i). Hacer vida en común y cohabitar.

- ii). Deber de fidelidad.
- iii). Deber de asistencia.
- iv). Deber de socorro.

Del primer deber (i) surge la obligación correlativa entre esposos de la relación sexual o débito conyugal. El (ii) se considera delito. El (iii) son los alimentos o medios de subsistencia del hogar. El (iv) son los cuidados para con el cónyuge enfermo.

ART. 156

La mujer no puede ser obligada por nadie a casarse contra su voluntad.

IMPEDIMENTOS PARA CONTRAER MATRIMONIO

El error sobre persona, la falta de consentimiento, la falta de edad (de los interesados o de quienes deben otorgarlo, si son menores), el parentesco (hermanos o medios hermanos, tíos y primos), el adulterio, el atentado contra la vida de alguno de los ca-

sados para contraer matrimonio con el que quede libre, la fuerza o miedo graves. En caso de raptor, subsiste el impedimento entre el raptor y la raptada, mientras ésta no sea restituida a lugar seguro, donde libremente pueda manifestar su voluntad.

ART. 156
Fr. VII
IX y X

La ley no permite el matrimonio con "alcohólicos habituales, morfinómanos, eterómanos y usuarios de drogas enervantes; impotentes, sifilíticos, locos, idiotas o imbeciles".

Efectos con los Hijos.— Son hijos legítimos los nacidos de matrimonio; naturales los nacidos de unión consensual. Los padres ejercen la patria potestad respecto de los hijos.

ART. 157

La mujer no puede casarse con su adoptante ni con su adoptado.

Efectos con los bienes.— El matrimonio puede contraerse bajo el régimen de *sociedad conyugal* en el que los bienes adquiridos o que se adquieran, pertenecen por mitad a ambos cónyuges.

ART. 158

La mujer puede contraer nuevo matrimonio hasta pasados trescientos días de la disolución del anterior matrimonio.

- ART. 161 La mujer mexicana que se case en el extranjero, deberá acudir en México al Registro Civil y transcribir su acta de matrimonio.
- ART. 162 La mujer está obligada al débito conyugal; contribuir a los fines del matrimonio y socorrer al esposo. De común acuerdo con el esposo, debe decidir el número y espaciamiento de sus hijos.
- ART. 163 La mujer y el hombre vivirán en el domicilio conyugal, sólo podrán eximir esta obligación a uno de ellos cuando el otro traslade su domicilio al extranjero o se establezca en lugar insalubre o indecoroso.
- ART. 164 Los cónyuges contribuirán económicamente al sostenimiento del hogar, a su alimentación y la de sus hijos, a su educación. Sólo se exime de responsabilidad al cónyuge imposibilitado para trabajar. Los derechos y obligaciones que nacen del matrimonio serán siempre iguales para los cónyuges e independientes de su aportación económica al sostenimiento del hogar.
- ART. 165 Los cónyuges y los hijos, en materia de alimentos, tendrán derecho preferente sobre los ingresos y bienes de quien tenga a su cargo el sostenimiento económico de la familia y podrán demandar el aseguramiento de los bienes para hacer efectivos estos derechos. Por alimentos se entiende el deber de una persona de proporcionar a otra los medios necesarios para vivir, alimentarse, vestirse, asistirlo en caso de enfermedad y educarlo si es menor.
- ART. 168 La mujer tiene en el hogar la misma autoridad que el marido. Ambos deberán resolver de común acuerdo todo lo conducente al manejo del hogar, la educación de los hijos y la administración de los bienes. En caso de que no haya acuerdo, el juez de lo familiar resolverá lo conveniente.
- ART. 169 La mujer puede desempeñar cualquier actividad,

En el régimen de *separación* cada cónyuge conserva sus bienes y sobre ellos no tiene derecho el otro cónyuge, salvo el relativo al aseguramiento de deudas alimenticias.



menos las que dañen la moral de la familia o la estructura de ésta. Tanto el hombre como la mujer, pueden oponerse a que el otro desempeñe una actividad no conveniente.

ART. 172 La mujer tiene capacidad para administrar, contratar o disponer de sus bienes propios, de ejecutar las acciones y de oponer las excepciones que a ellos corresponden, sin autorización del marido.

ART. 173 La mujer menor de edad ejercerá los derechos mencionados sobre sus bienes, pero necesitará autorización del juez para enajenarlos, gravarlos o hipotecarlos.

ART. 176 La esposa sólo puede celebrar compraventa con el marido, cuando el matrimonio se efectuó bajo separación de bienes.

ART. 178 La mujer debe decidir si le conviene casarse por sociedad conyugal o por separación de bienes. La sociedad conyugal consiste en que ambos aportan sus

bienes en una sociedad que se disuelve sólo con el fin del matrimonio o mediante juicio. La separación de bienes puede ser absoluta o parcial. Bajo este régimen cada cónyuge conserva la propiedad y administración de sus bienes.

ART. 237 El matrimonio es nulo cuando hubo error acerca de la persona, vicios en el consentimiento o los impedimentos ya señalados.
No es nulo el matrimonio de la mujer menor de catorce años, cuando hubiere hijos.

ART. 245 Será nulo el matrimonio cuando la mujer sea intimidada por el miedo o la violencia.

ART. 248 Es nulo el matrimonio si uno de los cónyuges no ha disuelto el matrimonio anterior.

ART. 261 Declarada la nulidad del matrimonio, la mujer tiene derecho a contraer nuevo matrimonio y a la restitución de los bienes que le corresponden.
El matrimonio nulo no se disuelve puesto que jamás existió.
El matrimonio se disuelve por muerte o divorcio.

DIVORCIO

ART. 267 La mujer tiene derecho a entablar el divorcio cuando el esposo incurra en alguna de estas causas:

- Cometa adulterio probado debidamente (adulterio = **ad alter thorum** —yacer ilícitamente en el lecho ajeno).
- Intente prostituir a la mujer.
- Cometa actos inmorales para corromper a los hijos o tolere su corrupción.
- Padezca sífilis, tuberculosis o cualquier enfermedad incurable, contagiosa o hereditaria, o impotencia incurable.
- Padezca enajenación mental incurable (después de dos años de aparecida la enfermedad)
- Se separe de la casa por más de seis meses, sin causa justificada, (casi siempre el abandono de hogar lleva consigo el abandono de los deberes

económicos y la comisión de delitos (Art. 355 del Código Penal "al que abandone a un niño incapaz. . . Art. 366 "al que sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge") El delito de abandono de hogar es de querrela necesaria: sólo se perseguirá a petición del cónyuge ofendido. Estas mismas causas pueden alegarlas el hombre contra la mujer.

- Desaparezca o se presuma de su muerte.
- Amenace, ultraje, injurie, ofenda o cometa actos de crueldad, violencia contra la mujer. (Esta causal es, junto con la de abandono, una de las más frecuentes. La mujer por su ignorancia jurídica, su aislamiento social y la falta de confianza en sí misma no acude a las autoridades

para denunciar el abandono ni las golpizas. El 27 de diciembre de 1977 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto Presidencial que reforma el Código Civil en lo referente al abandono y castiga con pena de privación de la libertad y otras sanciones al cónyuge que abandone a los hijos, sean o no nacidos de matrimonio).

- La calumnia de haber cometido un delito que merezca pena mayor de dos años.
- Cometa un delito (que no sea político) pero que sea infamante, con el cual tenga que sufrir prisión por más de dos años.
- Los hábitos de juego, embriaguez o uso de drogas.

- Cuando cometa un acto que sea punible contra la persona o los bienes de la esposa.
- El mutuo consentimiento.

DIVORCIO JUDICIAL

Se tramita ante una autoridad judicial. Puede ser: Voluntario. Basta la voluntad de los cónyuges.

Necesario. Cuando hay una causal de las mencionadas supra.

DIVORCIO ADMINISTRATIVO

- Es un sencillo procedimiento administrativo. Sólo se concede a mayores de edad, sin hijos, que hayan liquidado la sociedad conyugal.

PATRIA POTESTAD

Es la educación y la guarda de la persona y los bienes de los menores.

La ejercen: los padres y/o los abuelos paternos y maternos.

Sobre el hijo nacido fuera de matrimonio ejercen la patria potestad, los padres, si viven juntos, o el que designe el juez, si viven

separados, teniendo en cuenta los intereses de los hijos.

(A pesar de la reforma de 1974, no puede hablarse en México de plena igualdad jurídica de la mujer. Bien dice Simone de Beauvoir que los países latinos y los orientales oprimen a la mujer más con el rigor de las costumbres que con el de los códigos).

En suma, a pesar del derecho, la costumbre sigue propiciando el mito que establece como propio de la mujer dedicarse a los quehaceres domésticos, y que el hombre debe realizarse fuera del hogar, siempre con prioridad sobre la mujer; sigue aceptando que la mujer agregue a su nombre el apellido del marido, que su domicilio sea el elegido por el marido y, en general, las grandes decisiones conyugales las tome él: cuántos hijos tendrá la pareja, si la mujer acepta tal o cual trabajo, la educación de los hijos, etc. No considera a la mujer como un ser autónomo, sino siempre en una relación a dependencia del hombre. (En el Código Civil no hay ninguna disposición que obligue a la mujer a adoptar o agregar a su nombre el del marido).

III. Instrumentos Internacionales

El Plan de Acción Regional para la integración de la mujer en el desarrollo económico y social (CEPAL, que fue elaborado por expertas cubanas y mexicanas y aprobado en La Habana, el 17 de junio de 1977), recomienda en el capítulo de familia algunas propuestas que los países del área deben incluir en sus legislaciones, entre las que se cuentan:

- a). La promoción de igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades de ambos sexos dentro de la familia, y lograr que el hombre participe y comparta de manera más activa y consciente las responsabilidades familiares.
- b). Eliminar los factores relativos a las actitudes y elementos culturales que impiden el desarrollo de la mujer. . .
- c). Las leyes relativas al matrimonio deberían adecuarse a las normas internacionales referentes a los derechos humanos y civiles, garantizar al hombre y a la mujer el goce de plena capacidad jurídica en un plano de absoluta igualdad y asegurar a ambos iguales derechos al contraer y disolver el vínculo matrimonial.
- d). Proporcionar información sobre la legalización de la familia, haciendo especial hincapié en la mujer jefe de familia, concepto que no está suficientemente definido para coadyuvar al fortalecimiento y bienestar de la familia y al mejoramiento de la situación de los hijos extramatrimoniales.
- e). Respetar el derecho de los individuos y de las parejas a recibir información y decidir, de manera libre y responsable, sobre el número y espaciamiento de sus hijos.
- f). Integrar en todos los planes de estudio escolar programas de educación familiar, incluida la educación sexual y el desarrollo psicosexual a fin de preparar a los jóvenes de ambos sexos para la procreación responsable y eliminar patrones culturales y costumbres que alienten y perpetúen ideas de inferioridad o superioridad basadas en el sexo.
- g). Reconocer a la madre soltera una cabal condición jurídica y social en su calidad de progenitora y asegurarle la correspondiente condición legal y social.
- h). Reconocer a los hijos nacidos fuera del matrimonio los mismos derechos y obligaciones que a los nacidos de matrimonio.
- i). Instrumentar una política para la creación de clínicas y albergues que brinden la protección necesaria a las madres, cualquiera de sea su estado civil, antes y después del parto.
- j). Establecer en las legislaciones nacionales el principio de la patria potestad compartida, así como el de la custodia legal compartida de los hijos.



- k). Establecer la sociedad conyugal con igualdad de derechos y deberes de los cónyuges y con manejo compartido de la misma.
- l). Establecer en las legislaciones nacionales, medidas para obligar a los padres a que atiendan a la manutención de los hijos.

Si bien el plan es un instrumento triunfalista y utópico a corto plazo, no deja de contener elementos valiosos que en un futuro se incorporarán a nuestra legislación. Creo que la acción de las mujeres debe tener entre sus metas inmediatas las propuestas del plan de La Habana, instrumento ratificado por el Gobierno de México.

El Código de Familia Cubano

Stuchka, el jurista de la Revolución de Octubre decía que **hay un derecho nuevo** que nace por medio de la revolución y que debe ser uno de los medios de organización de toda revolución: un instrumento de reorganización de las relaciones sociales en interés de la clase **victoriosa**.⁽⁸⁾

En Cuba hay un nuevo derecho, en cuya elaboración intervinieron las personas interesadas, un derecho elaborado por el pueblo.

Esta es la historia:

Al clausurar el II Congreso Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas se hizo un balance de la situación de la mujer en dieciseis años de revolución: "Ha quedado atrás para siempre la ominosa y terrible situación que vivió en la república burguesa y neocolonial (la mujer) **sometida al rigor de una doble y brutal explotación, en condiciones de humillante dependencia y sumisión legal respecto al hombre** y burlada en cuanto **a los mínimos derechos sociales formalmente establecidos**".

Entre 1960 y 1975 la Revolución puso en vigor leyes tendientes a lograr los plenos derechos de la mujer como madre y trabajadora. (Las Resoluciones 47 y 48 del Ministerio del Trabajo y la Ley de Maternidad de la Mujer Trabajadora son un ejemplo de ese nuevo derecho del que habla Stuchka).

Pero a pesar de estos intentos, la mujer cubana continuaba en la situación descrita magistralmente por Lenin en su Artículo "Una gran iniciativa": "La mujer continúa siendo esclava del hogar, a pesar de todas las leyes liberadoras porque está agobiada, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos que la convierten en cocinera, en niñera; malgastan su actividad en un trabajo absolutamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso".

8. Memoria del II Congreso Nacional de la FMC, La Habana, Inst. C. del Libro, 1975, p. 18.

Consciente de este postulado, el pueblo cubano y el Estado Revolucionario fueron liberando a la mujer de la esclavitud doméstica con la creación de círculos infantiles, seminternados, lavanderías y comedores obreros.

La Federación de Mujeres Cubanas analizó entre 1968 y 1974, cuestiones tales como la maternidad, la adopción, la planificación familiar, el cuidado de menores y todos los problemas sociales y legales relacionados con la familia y las sometieron a discusión pues, "en nuestro estado socialista las masas discuten cada ley y ese es otro derecho que la mujer de nuestra Cuba se ha acostumbrado a ejercer".⁽⁸⁾

El Código de Familia constituye el instrumento jurídico más avanzado y más trascendente en la larga lucha de la mujer por su igualdad. A diferencia de los códigos burgueses —de Cayo y Justiniano a la fecha— no fue elaborado por los hombres, ni por la élite de juristas que legislan sobre lo que no conocen por experiencia propia: la maternidad, el aborto, la adopción, los hijos, el divorcio, . . . el abandono.

En esta ocasión, la ley la hizo el pueblo. Después de una amplia consulta popular, de análisis y discusiones, el 8 de marzo de 1975 el Consejo de Ministros Cubanos promulgó el **Código de Familia**, primer instrumento jurídico en la historia de la humanidad que libera a la mujer de la esclavitud doméstica reconociéndole derechos plenos de ser humano; que consigna que el matrimonio se establece sobre la base de la igualdad de derechos de ambos cónyuges. Es el primer código familiar que menciona el término "lealtad" en la pareja, sustituyéndolo por el patriarcal "fidelidad", y, entre otros 134 artículos, el artículo 26 es todo un precedente:

"Ambos cónyuges están obligados a cuidar la familia que han creado y a cooperar el uno con el otro en la educación, formación y guía de los hijos, conforme a los principios de la moral socialista. Igualmente, en la medida de las capacidades y posibilidades de cada uno, deben participar en el gobierno del hogar y cooperar al mejor desenvolvimiento del mismo". Si bien es una disposición declarativa, su fuerza moral ha logrado en tres años la participación de los hombres cubanos en el trabajo doméstico.

Artículo 24.— El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Artículo 27.— Los cónyuges están obligados a contribuir a la satisfacción de las necesidades de la familia que han creado con su matrimonio, cada uno según sus facultades y capacidad

9. Pahukanis, E.B.

La Teoría General del Derecho y del Marxismo
Grijalbo, Teoría y Praxis, México, 1976, p. ii

económica. No obstante, si alguno de ellos sólo contribuyere a esa subsistencia con su trabajo en el hogar y en el cuidado de los hijos, el otro cónyuge deberá contribuir por sí solo a la expresada subsistencia, sin perjuicio del deber de cooperar a dichos trabajos y cuidado".

Estas disposiciones, simples y revolucionarias han logrado una revolución en la Revolución: la participación del hombre en el trabajo doméstico y, por consiguiente, la incorporación de la mujer, de ese **imbecillitas sexus**, a las tareas productivas, y ha logrado un incremento notable de la participación femenina en el quehacer científico y tecnológico (uno de los más altos del mundo según estadísticas de la UNESCO).

Al incorporarse la mujer a la investigación se ha elevado la calidad de la misma y se ha fortalecido notablemente el Sistema Científico Tecnológico Cubano. Quien viaja a Cuba comprueba que ahí, en efecto, la mujer ejercita sus derechos, contribuye al desarrollo de su país, al fortalecimiento del acervo del conocimiento universal, y participa en el proceso revolucionario, el que a su vez ha contribuido a erradicar en Cuba esa enfermedad endémica que es el machismo latinoamericano pues ya está creciendo el Hombre Nuevo.

V. El Feminismo y el Derecho Familiar

Los grupos feministas de México y otros países debaten seriamente los problemas teóricos y prácticos que surgen al calor de la lucha por la igualdad.

Las mujeres quieren saber cómo y porqué fueron sometidas por la legislación patriarcal y qué pueden hacer para cambiarla. Pero al tratar de explicarse este fenómeno descubren con desencanto que hay muy poca información al respecto: en la biblioteca de la Facultad de Derecho de la UNAM, por ejemplo, no se encuentra un sólo tratado de derecho familiar escrito bajo la óptica crítica feminista; los textos impuestos a los alumnos contienen casi los mismos principios jurídicos en boga hace dos mil años; ésto, en los albores del siglo XXI, es aberrante y da una idea del desarrollo del derecho en relación a otras disciplinas científicas. Véase por curiosidad el **Derecho de Familia** de Antonio de Ibarrola (Porrúa, 1978) cuyas tesis principales son: 1. La familia es una institución divina, acechada por el demonio; 2. El divorcio es una institución maléfica y, 3. El aborto es condenable, también por razones divinas.

Desgraciadamente, las mujeres mexicanas que mueren a

causa del aborto no pueden invocar razones metafísicas ni religiosas. Mueren y ya. Y mueren porque el aborto no se practica en condiciones de seguridad e higiene.

El derecho pues, ha sido elaborado siempre por los vencedores, por los amos del poder. La participación de las mujeres, de las minorías y de los sojuzgados en la creación de los instrumentos que rigen sus vidas y norman sus conductas, no ha sido posible. Hasta muy recientemente el proletariado, las mujeres y las minorías han empezado a escribir su historia. A pesar de que la carga de la tradición, de la represión familiar, cultural, e ideológica ha convertido a la gran mayoría de las mujeres en seres pasivos, resignados, conformistas, a las que les cuesta articular su inconformidad y formular sus reivindicaciones por una vida más llena de contenido y por perspectivas más amplias que las que las constriñen al espacio doméstico, perspectivas que deben conquistarse para que la mujer desarrolle su gran potencial humano, creativo, intelectual y político.

Luchar por una legislación familiar justa, elaborada por las mujeres, es una meta consecuente porque, después de todo, el objetivo final del feminismo es bien simple: en oposición a las doctrinas fundadas sobre la desigualdad de los hombres, las feministas luchamos por una sociedad en la que termine la explotación del hombre. . . y la de la mujer por el hombre.

Obras Consultadas:

- Lenin, V.I.
Obras completas
Código Civil Mexicano,
Andrade, 1978
Derecho de Familia
Antonio de Ibarrola, Porrúa, 1978
Derecho de Familia
R. Rojina Villegas, Porrúa, 1978
Derecho de Familia
Marcel Planiol, Ed. 1978
Ley de la Maternidad de la Trabajadora
Publicación Oficial del Ministerio de Justicia
La Habana, 1975
Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista Cubana.
La Habana 1975, Instituto Mexicano del Libro.
Memoria del II Congreso de la FMC La Habana, 1975
Instituto Mexicano del Libro

claud besnault
el escultor

Construí una mujer de hierro
móvil e inmóvil
Una mujer de chatarra.
Su rostro no es perfecto. Tiene algo de asimétrico
y de metálico,
pero su cuerpo es muy bello.
Me dió mucho trabajo.
Ella duerme conmigo.
Llora toda la noche.
Le pregunto qué le pasa.
Me dice que padece un mal terrible
que sólo las mujeres de chatarra pueden
comprender
y padecer.
Que yo no debí haberla hecho
Le pregunto qué puedo hacer por ella.
Me dice que nadie puede hacer nada
que se le ha partido el corazón



Dibujo de Lucrecia Gargollo

Que no aguanta más
y que yo no debí haberla fabricado.
Durante el día miro su interesante rostro de hierro
su cuerpo de chatarra que me costó tanto trabajo
y le ruego que me diga algo
Ella me dice, dulcemente:
"No debiste haberme hecho. Nadie me puede curar."
Por la noche, me fatiga tanto, que trato de tomarla entre mis brazos,
pero está llena de clavos, de púas, de tuercas y de
todo lo que he podido recoger durante mis paseos
y me hace daño.
Quisiera a veces destruirla, no volver nunca a oír su voz,
y me acerco a ella, y en sus ojos de fondo de botella
brilla un deseo extraño, que me alucina.
Ella no dice nada, espera, pero me ha llevado tanto tiempo
construirla, la he soñado durante tanto tiempo, tan maravillosa y tan bella,
he tenido tanto placer al imaginarla, al escogerla, al desearla,
al crearla contra viento y marea, que no puedo hacerme a la idea
de destruir lo que he deseado con tal entusiasmo.
Y salgo de la alcoba con mis útiles y la oigo sollozar
largo rato como un ser profundamente frustrado.
Entreabro la puerta y le grito:
"¡Ya basta, basta, me impides vivir, deja de sufrir. Basta!"
He querido regalarla a algún amigo. Ella me mira con ojos tan tristes:
una vez me besó la mano con su boca hecha de pedazos de cucharitas, "Ves,
¡quieres separarte de mí!" ¡No me he atrevido a decirle que ninguno de mis
amigos la quiere!
"Una mujer de chatarra móvil e inmóvil, es algo moderno pero que
no es posible tener en casa".
Me impide vivir, comer, dormir, estoy continuamente
angustiado por ella.
Si no la meto en la alcoba por la noche, la encuentro en la
mañana medio desarticulada en el piso del estudio. Gimiendo:
"¡Socorro, socorro! ¡Te necesito. Ayúdame. No me dejes en el suelo
toda la noche. Haz algo por mí. Nadie más que tú puedes!"
Es el infierno. No puedo pensar en otra cosa más que en la imposible
curación de ese móvil. Y mi obra futura, mi prometida y
mi felicidad personal sufren con ello, naturalmente.

Tradujo Elena Urrutia.



lidia manzoni

diez años después una italiana en tlatelolco

México 1968. Vivíamos desde la primavera en el edificio Chihuahua, en el quinto piso. En septiembre, ya habíamos asistido desde las ventanas a un acto de agresión contra los estudiantes que ocupaban la Vocacional Siete: un día como a las cinco de la mañana, un grupo de jóvenes atravesó corriendo la plaza en el intento de escapar a unos hombres vestidos de civil que disparaban con ametralladoras. Pero aquel 2 de octubre salí de casa bastante tranquila: las Olimpiadas estaban próximas; habían llegado las delegaciones extranjeras, y los amigos mexicanos nos aseguraban que ya nada grave podría suceder. Todo es posible en la paz; también un diálogo entre el Gobierno y el pueblo.

Salí, pues, bastante tranquila, poco después de medio día. Me acababan de entregar la nueva cuna para mi niño de cuatro meses, y necesitaba sábanas y cobijas de medida adecuada. Anduve algunas horas por el centro sin darme bien cuenta de la hora; finalmente, me encontré cerca del Zócalo con un gran paquete de ropa blanca entre los brazos y algunas gotas de lluvia en la cara. Miré a mi alrededor preocupada: era tarde y quería volver a casa cuanto antes. Milagrosamente se acercó un taxi y lo tomé. Di la dirección de Tlatelolco, Plaza de las Tres Culturas. El taxista no hizo ninguna objeción. Poco después miré el

reloj: eran casi las cinco, hora en que debía empezar la manifestación. Le dije al chofer que me dejara en la avenida Nonoalco, ahí donde empieza la calle que lleva al estacionamiento interior. Llegamos; todo parecía tranquilo. Alcancé a ver que en la Plaza había ya mucha gente. Me dirigí a pie hacia el edificio Chihuahua, bordeando el jardín de Santiago y el edificio Guanajuato. Al llegar ahí vi un helicóptero que sobrevolaba la iglesia y la Plaza a muy baja altura. Empecé a alarmarme.

Era yo muy pequeña cuando viví algunos meses en una ciudad asediada por los bombardeos, y conservo desde entonces un vago malestar ante todo lo que vuela no muy lejos de mi cabeza. Pero mi malestar se volvió ciego y agudo terror al ver que del helicóptero se desprendía una bengala verde. No sé qué recuerdos o reflejos subconscientes actuaron en mí en ese momento; sólo sé que se me cerró la garganta y que me eché a correr desesperadamente a pesar del gran paquete que llevaba. Ni siquiera busqué las escaleritas del estacionamiento; salté el pequeño muro y logré ponerme a salvo detrás del edificio Chihuahua cuando ya se desencadenaba la balacera. Sabía que los ascensores estaban bloqueados; me lancé por las escaleras y en la última carrera llegué al departamento.

Ahí estaban mis niños, tranquilos, en compañía de una india vieja que desde hacía pocos días estaba a nuestro servicio. Pre-

gunté por la niña de cinco años, hija de una vecina, que debía haber ido a jugar con la mía esa tarde. La niña no estaba, y me alegré de ello. En los primeros momentos el ruido de la balacera era tan fuerte que debíamos gritar para oírnos. Me asomé a la ventana. (Hacia pocas semanas que vivíamos en un departamento situado en la parte posterior del edificio). Vi las balas que se aplastaban contra el muro rojo de la casa de enfrente. Con un rápido cálculo balístico me di cuenta de que estábamos en una situación privilegiada, con poca probabilidad de que entraran los proyectiles en el departamento. (El cálculo se reveló en parte equivocado: más tarde entraron dos balas que habrían podido matarnos).

Tranquilizada sobre la situación de los niños, quise darme cuenta de lo que sucedía: entré entonces en el departamento contiguo, donde habíamos vivido hasta mediados de septiembre y del que tenía aún las llaves. Las ventanas de ese departamento daban directamente sobre la Plaza. En la luz ya declinante me asomé con cuidado: la Plaza antes atestada estaba casi desierta; sólo había algunas decenas de personas tendidas en el suelo en una esquina. El tiroteo se había calmado por un momento; en la Plaza alguien trató de deslizarse hacia el borde y dejarse caer en el césped de la zona arqueológica que queda a un nivel más bajo, para ponerse a salvo. Un hombre, incluso se levantó y trató de huir. Del fondo partieron algunos disparos precisos.

Volví a la seguridad de mi casa preguntándome desesperadamente qué podía yo hacer. Nada; no había nada que hacer. Seguí verificando la trayectoria de las balas para asegurarme que mi vida y la de mis hijos no estaban en peligro inmediato. Pero ¿los otros? Eran quizá las siete; ya estaba oscuro. Me cambié el sueter rojo que llevaba por uno negro y, arrastrándome por el piso, me aventuré hasta el rellano del ascensor. Nadie. En el barandal de hierro, las balas habían abierto absurdas flores metálicas. De la escalera venía un rumor confuso; bajé unas pocas gradas y me encontré con un grupo de hombres, cinco o seis, pistola en mano. De momento me alegré: pensé que los estudiantes intentaban la resistencia, pero me desengañé en seguida: me empujaron contra la pared apuntándome las armas a la altura del estómago, y me di cuenta de que eran demasiado viejos para ser estudiantes. Noté además que las pistolas eran perfectamente iguales; si fuese el armamento improvisado de estudiantes atacados sorpresivamente, no hubiera sido tan rigurosamente la ordenanza. Mientras me interrogaban —quién era, donde vivía— noté también, pero sin deducir las consecuencias unos pañuelos o algo blanco. No dispararon. Me ordenaron que volviera a mi casa y no me moviera. Eso no era posible. Recordé en ese momento que mi marido me esperaba con unos amigos en

un restaurante del centro. Toqué a la puerta de la vecina de enfrente para que me permitiera usar el teléfono (yo aún no lo había conseguido). La vecina temblando de miedo me abrió la puerta y me indicó el teléfono, advirtiéndome que no se lograba ninguna comunicación. Yo tampoco la logré.

Con la vecina observamos con cautela la situación de la plaza: a la entrada de las oficinas parroquiales, una luz encendida permitía entrever montones de cuerpos indiferenciados. El tiroteo continuaba.

Varias veces fui al departamento de la vecina, dejando mi puerta abierta para poder regresar enseguida. Eran cerca de las ocho cuando escuché una especie de lamento por las escaleras. Me asomé: era otra vecina, madre de la niña que debía haber ido a mi casa esa tarde. La mujer, embarazada de ocho meses, había salido para ver al médico, dejando a la niña con una criadita de catorce años. Al regresar se encontró con ese infierno en la Plaza. Logró, sin embargo, que la dejaran pasar y, escoltada por un soldado, se había aventurado entre las balas, llevando su pesado vientre por varios tramos de escaleras. Mi puerta abierta le pareció la salvación; pero cuando vio que su hija no estaba, entró en crisis. Hice que se tendiera en la cama, le dí un té de manzanilla y quizá también un par de bofetadas, a falta de



otros calmantes. La mujer seguía gritando desazonada. Traté de asomarme para pedir ayuda; estaba enterada de que ese niño no podía nacer normalmente (un parto normal, al fin, podía afrontarse), y que estaba prevista la operación cesárea.

La situación se volvía angustiosa. De la Plaza seguían disparando, pero ya no una masa indiscriminada de fuego, sino breves ráfagas precisas dirigidas a objetivos determinados. Si me hubiera asomado, mi cabeza habría sido un objetivo inmediato. Regresé angustiada al departamento para verificar mi reserva de medicinas, y cerca de la puerta me asombró un extraño brillo: era una bayoneta calada. Acurracado en una esquina, semioculto, estaba el soldado que había acompañado poco antes a la vecina embarazada. Levantó hacia mí un rostro inberbe, pálido, trastornado, con grandes ojeras moradas. ¿Terror o droga? Lo hice levantarse y lo empujé hacia fuera; no lograba hablar. Se fue, arrastrando el fusil más alto que él.

Poco después, mientras la mujer seguía lamentándose agitada, se oyeron pisadas por las escaleras. Traté de escuchar: llamaban a todas las puertas. También a la mía le llegó su turno: era la Cruz Roja que recogía muertos y heridos en los departamentos. No me pareció oportuno pedir su asistencia, pero pensé que si circulaban los enfermeros, la zona podía considerarse por el momento segura y yo también podía salir a buscar a la niña. Escribimos un mensaje para el padre y me lancé por las escaleras. El departamento estaba en un piso muy alto, acribillado por balas de varios calibres. La niña y la pequeña criada se habían refugiado en el baño y estaban a salvo, aunque aterrorizadas. El problema era cómo bajar, dado que estábamos obligadas a atravesar una de las grandes terrazas expuestas a los tiros. Decidí bajar al noveno piso y me eché a correr, arrastrando a la niña a lo largo de la pared del fondo. Una ráfaga de ametralladora desprendió algo del repello de la pared. Las ráfagas continuaban mientras nos dirigíamos a la escalera, y yo convulsivamente echaba a la niña al suelo, me tendía sobre ella, y dos hombres de la Cruz Roja se echaban sobre mí: una patética y ya inútil pirámide; estábamos a salvo. Llegamos a mi departamento; la madre se tranquilizó en seguida, y yo también. Era tarde. Mi vieja india había permanecido impasible. Preparamos algo para cenar para las niñas y el biberón para el bebé. Teníamos agua y luz.

Se escuchaba aún algún tiro aislado, pero parecía que lo peor ya había pasado. Después de cenar arreglé un catre para la pequeña huésped y los niños se durmieron tranquilamente, no sin antes el cuento cotidiano. Mi hija tenía un año y ocho meses: no habría entendido por qué esa noche era diferente a las demás.

Llegó finalmente, hacia las nueve, el marido de la vecina. Era un alto magistrado, y nos contó vibrante de indignación que

había visto a los soldados despojar a los cadáveres y saquear las tiendas. Bajó para hablar con algún oficial y tratar de que cesara ese escándalo. No me fijé cuando regresó: me estaba ocupando de la mujer que se sentía mal. Llamaron entonces a la puerta un oficial con dos soldados que pretendían entrar. Yo no me había dado cuenta de nada, lo supe después por la criada. Pero yo también empezaba ya a estar muy nerviosa: eran casi las diez y sin duda mi marido venía hacia la casa, alarmado por mi ausencia en el restaurante. Pensaba, para animarme, en su larga experiencia de guerra; pero el miedo es un gusano sutil del que es difícil librarse. De improviso, el tiroteo se reanudó, tupido, salvaje, terrible. Las balas nos embestían de todos lados, nos sentíamos presas enjauladas. Sacamos a los niños de la cama, los metimos en un closet y nos apretamos todos en una breve franja del pasillo, que era la parte más resguardada de la casa. Entraron algunas balas, caían pedazos del revestimiento de los muros; yo pensaba en mi marido, que probablemente estaba cerca. Y pensaba en mi madre que durante largos años de guerra había soportado todas las noches bombardeos aún peores. No me permití el miedo. Intuía que a esa terrible, despiadada intimidación, la única respuesta posible era el valor, una especie de desafío interior. Querían vernos humillados y vencidos por el terror; responderíamos con la calma, continuando nuestra vida cotidiana. Sigue la vida en Tlatelolco. Quien vive recuerda.

Media hora duró esa última arremetida feroz. Atacado por los cuatro lados y ametrallado también desde el cielo, el edificio Chihuahua era casi una ruina. El agua de los tinacos corría por las escaleras. Entre tanta desolación y tanta rabia, fue grande la felicidad de ver llegar a mi marido. El confirmó que había visto los cadáveres amontonados en la Plaza y que el tiroteo seguía más lejos.

Pasó la noche. Desperté a las seis de la mañana. Un hombre, de civil, lavaba los grandes charcos de sangre en la plaza. Algunas familias se iban. Tlatelolco estaba en estado de asedio: en cada una de las terrazas había un destacamento de soldados. Sali a comprar algo de comida; al regreso, no querían dejarme pasar. Hacia mediodía, mi niña, acostumbrada al paseo y los juegos de siempre, quiso bajar. Fiel a la consigna que me había impuesto —la vida sigue en Tlatelolco— salí con ella. Dos soldados nos escoltaron. El campo de juegos estaba desierto. La niña, encantada de tener todos los columpios a su disposición, lanzaba gritos de alegría. A los lados del columpio, los dos soldados, ametralladora en mano, eran el símbolo de la ferocidad, la estupidez y el miedo.

(Traducción A.F.)

alaíde foppa

¿para que sirve la familia?

Varios artículos informan, en este número de **fem**, sobre las condiciones actuales de la familia, sobre los diferentes tipos de familia que han existido y existen, sobre el papel de la mujer en la familia; todo ello relacionado con algo de lo que se habla mucho en nuestros días: la llamada crisis de la familia. La expresión parecería indicar que antes la familia funcionaba muy bien y ahora ya no funciona; o, si nos atenemos al significado más específico de la palabra, que algo está cambiando profundamente.

Los jóvenes se rebelan contra la familia: los hijos apenas pueden, abandonan la casa paterna; las parejas conviven sin casarse y se disuelven pronto para formar otras efímeras parejas; algunos grupos hacen la experiencia de una vida comunitaria. Es claro el deseo de romper con las antiguas normas y de buscar modalidades de convivencia más gratificantes que las tradicionales. Lo que parece, sin embargo, inevitable, o por lo menos sigue siendo deseable para los humanos, es la convivencia. Hombres y mujeres nos necesitamos; los niños, los enfermos, los ancianos no son autosuficientes desde un punto de vista físico; y en un sentido afectivo, nadie se basta a sí mismo. La soledad es un mal del que todos tratan de huir. Rara vez es una elección, y sólo entonces es deseable.

La familia, en sus muy diversas formas, ha sido milenariamente la respuesta a las necesidades más inmediatas y a las

carencias más profundas de los seres humanos. Pero, ¿por qué funciona mal la familia? El pensamiento socialista denunció desde el siglo pasado la explotación y subordinación de la mujer en la familia en beneficio del sistema capitalista. Engels ve incluso el **modelo** de la explotación social en la explotación de la mujer por el hombre. No hay que olvidar, sin embargo, que si desde un punto de vista económico, el trabajo no remunerado de las mujeres sirve al sistema, desde un punto de vista estrictamente familiar, existe entre la pareja cierta distribución de deberes y tareas: el hombre aporta el dinero para el sostenimiento de la familia y la mujer aporta el trabajo que la mantiene. El resultado de esta distribución produce la injusticia; porque el dinero, la propiedad, la posesión son los elementos de los que deriva la autoridad, y la autoridad genera, por un lado, abuso; y por el otro, resignada subordinación. (Más injusta aún es la situación cuando la mujer trabaja también fuera del hogar, sin dejar por ello de desempeñar las labores de ama de casa, dándose así la llamada doble jornada).

Los que proclaman las excelencias del modelo tradicional de familia basada en la autoridad del varón —la familia patriarcal— son los mismos que creen que la sociedad está bien como está: hay ricos y pobres, y los pobres dependen de lo que los ricos quieren darles. Son los que no ven ninguna necesidad de

cambio en la distribución de las riquezas y los que se escandalizan ante cualquier demanda de socialización de los servicios. Son los que dicen: ¿Vamos a acabar con la sagrada misión de las madres? ¿Vamos a privar a los niños del amor materno, confiándolos a manos mercenarias y administración burocrática? Por su parte, los psicólogos insisten en la necesidad que tiene el niño de **amor**. Así sin otros atributos. ¿Pueden las guarderías, junto a la higiene, la vigilancia y el alimento, proporcionar la dosis de amor necesaria?

Enfocar el problema de la familia desde un punto de vista puramente económico, es sin duda un error, aunque sus males tengan, en gran medida, un punto de partida económico. Y dirigirse solamente al Estado o a las empresas para resolver el problema, es el error consiguiente. Hay un personaje que se menciona poco, al plantear los conflictos de la familia y de las mujeres: el padre. ¿Qué pasa con el amor paterno? ¿Por qué al referirse a las guarderías sólo se habla de suplir a la madre? Es evidente: porque el padre nunca se ha ocupado de los niños.



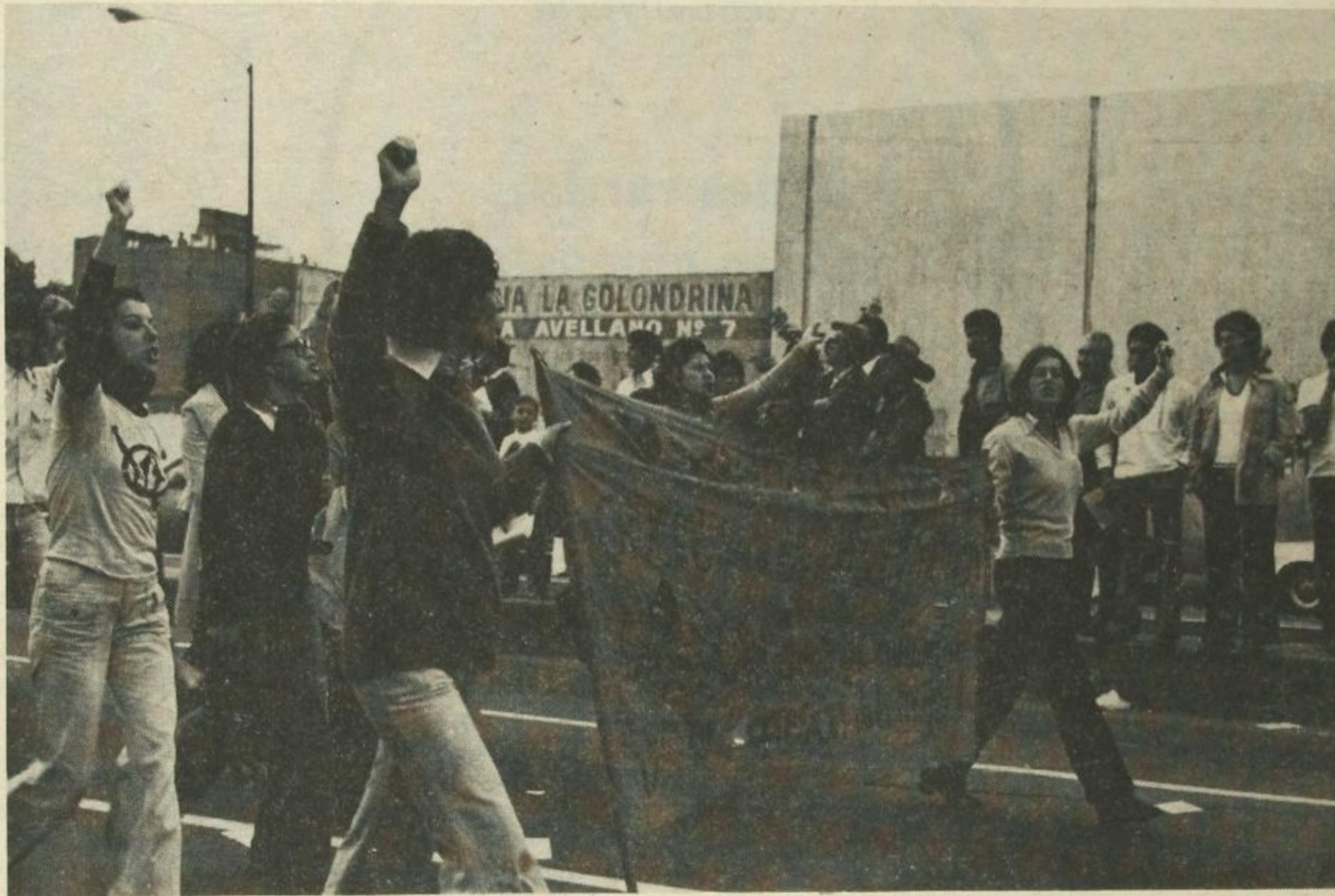
Otro de los planteamientos del feminismo es la necesidad de que el hombre participe activamente en la vida doméstica: tanto en los trabajos de la casa, como en el cuidado de los niños. Aunque existan servicios públicos de comida y de limpieza, aunque haya guarderías, siempre habrá camas que hacer, polvo que quitar, algo que adquirir o reparar; y los niños necesitan estar en algún momento con sus padres, (o quien haga las veces de ellos, no sólo con su madre). De ahí que solamente con la participación del hombre en el hogar (tal como la plantea, por ejemplo, el nuevo Código de la Familia en Cuba), pueda haber una base de armonía y de justa convivencia, en donde tanto el hombre como la mujer tengan tiempo para sus individuales actividades retribuidas (es importante que también la mujer gane dinero) y, como una de las consecuencias, puedan convivir sin resentimientos ni recriminaciones.

Al referirse a la crisis de la familia se suele olvidar que, si la familia funciona mal, tampoco es una solución la abolición de la familia; con otras palabras, también es mala la falta de familia. En México este caso se da con patética frecuencia, determinado por la ausencia del padre. El 40 por ciento de madres solteras que denuncian las estadísticas, no se refiere a mujeres que **quieren** ser independientes, sino, en su gran mayoría, a mujeres abandonadas. Estas madres, en general poco preparadas para ganarse la vida y que no logran **colocarse** con los hijos pequeños, son las que determinan la persistente cadena de abuelas, madres y hermanitas como únicas responsables de los niños, ya que el hombre está ausente: una forma de matriarcado en verdad no deseable. En este nivel, se plantea claramente la necesidad de una familia en donde las responsabilidades estén divididas entre los dos sexos.

No es posible, pues, hablar de crisis de la familia sin especificar a que estrato social nos referimos. Son males diferentes los que afectan a la familia burguesa, a las de clases intermedias, a la familia campesina o a la desintegrada familia de una extensa población urbana y suburbana más o menos marginada. No parece, en todo caso, que la abolición de la familia sea por de pronto el remedio. La familia sigue siendo el refugio insuficiente de la soledad humana; pero mucho puede hacerse para volver más aceptable la manera de convivir entre los hombres.

Algunas medidas de carácter socioeconómico ayudarían, sin duda, a aliviar los conflictos familiares, al mejorar la condición de la mujer dentro de la familia; pero es necesario también un cambio fundamental en la manera de pensar de hombres y mujeres, aún para saber aceptar y emplear esas medidas. Es necesario un cambio en los papeles tradicionalmente asignados a unos y otras, un acercamiento entre los seres humanos en donde las tareas, por decirlo así, de sobrevivencia estén justamente repartidas y permiten a hombres y mujeres la elección de fecundas tareas creativas; un acercamiento en donde la libertad favorezca y fortalezca los lazos afectivos

las feministas y la manifestación del 2 de octubre



Fotografías de Jorge Acevedo

Tres grupos feministas marcharon en la manifestación del 26 de julio. Dos meses más tarde en la gran marcha del 2 de octubre, los seis grupos feministas unidos en la Coalición de Mujeres Feministas marchan juntos. Con pancartas y mantas alusivas a la represión sexista y a la participación política de la mujer participaron los grupos: Movimiento Feminista Mexicano, Colectivo La Revuelta, Movimiento de Liberación de la Mujer, Colectivo de Mujeres, Grupo Lucha Feminista y Movimiento Nacional de Mujeres. Cuando se anunció el nombre de la Coalición de Mujeres Feministas, al entrar a la Plaza de las Tres Culturas, las mujeres recibieron el aplauso y el reconocimiento de los miles de manifestantes.

elena urrutia

agnes varda, mujer-cineasta

Pese a que Agnes Varda explica con toda lucidez el malestar que resiente al ver que público y críticos se acercan a su obra viéndola a ella, su autora, como a un nuevo estereotipo: "la cineasta feminista", resulta inevitable tal acercamiento. No solamente muchos de los films de Varda son explícita y propositivamente feministas, sino que la cineasta, en el proceso de trabajo, en sus relaciones con su obra y con el mundo que la rodea no deja un solo momento de ser y actuar desde su circunstancia específica y asumida de **mujer**.

Después de trabajar como fotógrafa oficial del Teatro Nacional Popular de Jean Vilar y de haber viajado en Alemania, Portugal, China y Cuba como reportera gráfica, Agnes Varda filma su primera película en 1954: **La pointe courte**, cuatro años antes de la explosión de la **Nouvelle Vague**, grupo renovador del que formó parte. "No tuve dificultades particulares por ser mujer, no he tenido más ni menos que Rozier, Rivette, Resnais, Rohmer, etcétera. . . para no citar más que hombres y nombres con R. Pero rechazo que se me impute haber sido una coartada para la buena conciencia de los hombres: aun cuando fuera así. En tanto que yo era la pequeña Varda, la pequeña Agnes, la excepción dentro de la generación llamada la **Nouvelle Vague**, no

molestaba y, más aún, fui ayudada, sostenida y apreciada por mis "colegas" y compañeros".

Pero las cosas han cambiado, ahora que un gran número de mujeres han decidido hacer cine y que la propia Varda propone temas. . . más radicalmente feministas. "He aprendido a buscar mi lenguaje y no solamente mi estilo. Aun si yo tuve la oportunidad de ser naturalmente feminista (por mis rechazos y también por una energía para "escoger" hacia y contra todo), aun si tuve la suerte de ser reconocida como cineasta antes de "la moda de las mujeres", yo formo parte del "movimiento": reflexiono, busco con otras mujeres. . ."

Ahora la niña mimada de los pagos adelantados y las producciones generosas está menos mimada. Como cineasta nunca provocó miedo; como mujer cineasta sí da miedo. Una mujer cineasta que busca no solamente su estilo sino su lenguaje personal.

Y el lenguaje de Agnes Varda es, en ejemplo, el de una gran directora que no cesa en su empeño de escuchar sus propios ensueños, descubrir sus personales fantasmas para reinventar la imagen, hasta ahora estereotipada, de la mujer en el cine.

Cuatro películas de Agnes Varda pueden ilustrar mejor que nada el hecho implícito o bien propositivo y expreso de su femi-

nismo, de su conciencia de ser mujer: **Daguerrotipos**, **Cleo de 5 a 7**, **Respuesta de mujeres** y **Una canta, la otra no**.

Daguerrotipos es una película sobre su barrio, más concretamente sobre la calle de Daguerre (donde vive la autora) y sus comerciantes, esa "mayoría silenciosa" que no hace de las cosas propias y de las que la rodean, una lectura política porque no tiene el tiempo, ni la preocupación, ni quiere que las cosas cambien.

Pues bien, este film sociológico, político, Agnes Varda lo concibe desde el hecho inmutable de ser mujer. Cuando la T.V. alemana le propuso hacer un film con una absoluta carta blanca, un año antes había tenido su segundo hijo Mathieu. "Y no son fáciles los primeros años de un niño cuando uno trabaja. Aun cuando se cuente con ayuda. Un niño, además de los pañales sucios, del cansancio, es una presencia que requiere de cuidados, de atención. Y el tiempo que hace falta para amarlo y disfrutar de él. No puede uno siempre llevar al niño a la filmación. Dieciséis años antes ya me había pasado lo mismo con mi hija Rosalie. Pero se trataba de **Du côté de la cote**, es decir, algunas semanas de buena temporada en la Costa Azul. Y a pesar de todo, no fue siempre fácil.

"Esta vez no era cuestión de moverse. Un año. Yo estaba un poco acorralada en la casa. Y me dije que yo era un buen ejemplo de la creatividad de las mujeres, siempre un poco acorralada, ahogada por la casa, por la maternidad. . . Me pregunté qué podía salir de este impedimento. ¿Sería posible echar a andar un proceso de creatividad desde el interior de este impedimento? Finalmente no me pareció diferente a otros impedimentos, como por ejemplo, los de una película sobre pedido. (He realizado **O saisons, o chateaux** y **Du côté de la cote** para el Ministerio de Turismo). Esta vez iba yo a hacerle frente al mismo impedimento que tiene la mayoría de las mujeres.

"Así que partí de esta idea, del hecho que las mujeres están atadas al hogar. Y me até a mí misma a la casa. Imaginé un nuevo cordón umbilical. Hice sacar una línea eléctrica del contador de mi casa, y el hilo medía 80 metros. Decidí filmar **Daguerrotipos** a esa distancia. No iría más lejos que mi hilo. Ahí encontraría qué filmar, y no más lejos. Eso le daba al film un "sentido para mí", además del interés documental".

El juego de palabras que propone el título de la película es original y estrechamente ligado con la autora: como fotógrafa que es, remite al arte de fijar en planchas metálicas, preparadas al efecto, las imágenes formadas en la cámara oscura; y a los retratos o vistas obtenidos por medio del daguerrotipo. Como mujer arraigada a la comunidad, a su calle, quiso entender acercándose a los tipos de su calle: a esos **Daguerrotipos** como a retratos vivos y entrañables.

Hay otro aspecto, en este film, que se relaciona con el feminismo. Su propósito fue filmar "simplemente la simplicidad de la vida cotidiana". No necesariamente en primer grado —como habría sido hacer una película sobre ella cocinando, cuidando a su bebé, tratando de escribir—. Prefirió hacer un testimonio sobre el mundo abierto a las mujeres, a una mujer que se contenta con hacer sus compras.

Otro aspecto: la naturaleza del trabajo entre los comerciantes; y para empezar el hecho de que los comerciantes suelen trabajar por parejas, vendiendo la mujer el producto fabricado o preparado por su marido. Y encuentra apasionante esta reflexión sobre las "mujeres-asistentes" de sus maridos. La asistente del carnicero, del sastre, "todas esas mujeres solidarias, increíblemente ligadas, increíblemente cómplices".

Y, en fin, otro punto de vista feminista en esta película: ¿cómo hacer una película que no sea una violación? El término de violación es un poco fuerte. Pero finalmente hay toda una especie de documentaristas que pueden calificarse como agresivos. Agnes Varda quiso evitar la idea de usar, de poner una trampa. Huir de la cacería del documento. Y se acercó a sus personajes, a esos "retratos-daguerrotipos", para decirles con sencillez: "Nos conocemos bien, vamos a tratar de entendernos, nunca los voy a traicionar; filmaré el mayor número de cosas posibles. . ."

Agnes Varda se compromete de manera especial con sus films, no por narcisismo sino por honestidad en su camino. Para ella, ser mujer no lo plantea en términos de problema. Es un hecho, que después de muchos años se ha convertido en una forma de reflexión, y no siempre con ideas claras o aplicables.

"Encontrar su identidad de mujer es una cosa difícil: en la sociedad, en la vida privada, en el propio cuerpo. Esta búsqueda de identidad tiene un sentido para una cineasta: tratar de filmar en tanto mujer (. . .) Porque la búsqueda de una identidad es el primer movimiento de una reivindicación feminista, cualquiera que esta sea".

De su personaje Cleo, de **Cleo de 5 a 7**, dice que no tenía más identidad que la mirada de los otros, ella era su estereotipo (y eventualmente su cosa). Y llega un momento en que Cleo ya no quiere ser mirada, en que quiere mirar ella misma. Se arranca los atributos de su estereotipo (peluca, vestido de plumas, etcétera), deja a los que la definen así, sale a la calle, vestida casi de manera normal, y mira. Ella mira a los otros. De objeto de miradas se convierte en sujeto que mira. Y comienza a ver la calle, las gentes, los rostros, una cierta miseria, una amiga a la que conocía —la idea de otra chica—, una cierta simplicidad. Y



al fin de ese día encuentra a un soldado —ahora, que está abierta a los otros— y habla simplemente con él sin pensar que lo que él quiere es acostarse con ella. El acaba de regresar de Argelia, ella espera el resultado de un examen médico, y esta situación particular le permite ser verdadera, es decir, abrirse a los otros, escucharlos realmente.

“Desde que la mirada cambia —señala Agnes Varda—, cambia radicalmente la vida de una mujer. Se puede decir que es una tarea femenina definir la identidad de la mujer, su mirada hacia los otros, su mirada sobre el mundo”.

Respuesta de mujeres es un cine opúsculo de 8 mm. hecho para la televisión. En él, Agnes Varda se propuso hablar del cuerpo y mostrarlo en tanto mujer para poder afirmarlo y no para exhibirlo. “Para mí —dice— ser mujer es, primero, tener un cuerpo de mujer. Un cuerpo que no esté cortado en pedazos más o menos excitantes, un cuerpo que no esté limitado a las zonas llamadas erógenas (y clasificadas por los hombres), un cuerpo con zonas refinadas (. . .) La voluptuosidad, placer de la mujer, está por reivindicarse. . . Y muchos otros privilegios como, por ejemplo, el de escoger o no estar embarazada. Privilegio que definiendo y deseo revalorizar fuera de la familia-patria. Estar embarazada es algo maravilloso y aterrador”.

En 1976 Agnes Varda realizó su película **Una canta, la otra no**. Es la historia de dos chicas a lo largo de 15 años: sus vidas, sus ideas. Con este problema central: los hijos deseados o no. Y con historias de amor y contradicciones trabajo/imagen, ideas/amor, etcétera. . . Dos personajes muy lindos, dos chicas diferentes, entre otras cosas porque una canta y la otra no.

Hay, en efecto, canciones en este film. Es una comedia musical feminista. Agnes Varda señala: “Los tres protagonistas masculinos de esta historia son tres hombres maravillosos, lo cual no impidió a un productor escribir diciéndome que no metería un centavo en una historia en la que se ridiculiza a los hombres. Cuando le pedí que me explicara, me respondió que evidentemente los hombres de esa película estaban muy bien, pero que se les veía muy poco. Es cierto. En la vida de una mujer, un hombre (aun un hombre amado y extraordinario) no ocupa más que el 5.10% del tiempo total. Está el trabajo, los hijos, los otros, la sociedad. Todos los films de hombres aceptan la situación inversa: ¿cuántos westerns con cinco minutos de presencia femenina? ¿cuántos policiales con una silueta femenina atravesando una habitación de tiempo en tiempo? ¿cuántos films psicológicos? Aparentemente los hombres no están preparados para soportar que se les devuelva la pelota. Sí, **Una canta, la otra no** tiene por sujeto principal a las mujeres. Este film no tiene objeto (¡ah! ¡ah!). Pero se verá en ella buenas sujetas para no decir buenos sujetos”.

Una canta, la otra no es “un documento soñado, un sueño documental”. Es también un film sobre la amistad (ese sentimiento violento que puede despertar celos, nostalgias, “horas exquisitas”), y Agnes Varda ha querido revalorizar verdaderamente la amistad (de las mujeres) en tanto sentimiento, con sus violencias, sus ternuras y su coherencia, su solidez.

“Mi film es una mirada de autor-mujer sobre la historia del feminismo en Francia, de 62 a 76, “en torno” a dos personajes de mujeres, diferentes en carácter, gustos y medio social”.

El feminismo es vivido por muchas mujeres tan intensa como sutilmente. Hay toda clase de feministas. “Para las que aman a los hombres sabemos perfectamente que hay ahí un problema que es a veces dialéctico, a veces contradictorio, a veces atroz”. Las norteamericanas decían —señala Varda— que ninguna mujer es feminista, ninguna mujer se libera, si no sabe correr el riesgo de perder al hombre que ama.

Por otra parte, la maternidad es enfrentada en la película desde todos los frentes a la vez. Aborto libre y sin culpa. No posesividad de los hijos. Horror a la autoridad paterna. Amor a los hijos, y también a los ajenos. Contracepción. Nuevas leyes. Educación sexual. Amor a los hombres. Deseo del hijo. Ternura pa-

terna. Familia que ha hecho explosión. Embarazo vivificante. Derecho a la identidad con o sin hijos. . .

Bio-filmografía de Agnes Varda hasta 1976.

Nació en Bélgica, de padre griego y madre francesa. Pasó su infancia en Sete (Hérault). Estudió en París en la Sorbona y en la Escuela del Louvre durante cuatro años.

Fue la fotógrafa oficial del Teatro Nacional Popular de Jean Vilar. El éxito del T.N.P. dio a conocer sus fotos. Varias entrevistas le encomendaron reportajes. Viajó en Alemania, Portugal, China y Cuba.

1954. **La pointe courte**. Largo metraje en blanco y negro con Philippe Noiret y Silvia Montfort. Agnes Varda entró al cine como quien se echa al agua, sin tener una formación ni una cultura cinematográfica. Escribió y dirigió **La pointe courte**. Un año antes que **Les mauvaises rencontres** de Alexandre Astruc, dos años antes que Vadim, cuatro años antes que la explosión de la **Nouvelle Vague**.

Todas las características de la joven escuela se encuentran reunidas en **La pointe courte** y Alain Resnais, que hizo la edición, nunca ha ocultado la influencia que este film tuvo sobre él. Ahí se encuentran ya dos historias y dos mundos diferentes, principio que vuelve a aparecer en **Hiroshima mon amour**, y del que Agnes Varda hace su tema favorito ("la contradicción" y "los dos mundos" se volverán a encontrar en **Cléo de 5 a 7** y **Lions love**).

1957. **O saisons, o chateaux**, corto metraje documental en colores. La belleza sofisticada de las modelos de moda se integran a la belleza clásica de los Castillos del Loira.



1958. **L'Opéra Mouffe**, corto metraje. Cuaderno de apuntes de una mujer joven, encinta, en el contexto social del barrio Mouffetard, en París.

Du côté de la cote, corto metraje. Pequeña obra de arte humorística a colores, que cuenta la historia de la Riviera.

1961. **Cléo de 5 a 7**, largo metraje con Corine Marchand. El retrato de una mujer en 90 minutos. El encuentro de la belleza y la muerte. Festival de Cannes en 1962. Premio Méliès.

1963. **Salut les cubains**, corto metraje. Agnes Varda regresa de Cuba con 1800 fotos y hace con ellas un documental didáctico y divertido. Socialismo y cha-cha-cha. Premiado en Leipzig.

1965. **Le bonheur**, largo metraje en colores impresionistas, en el "campo" parisino. Con la familia Drouot y Marie-France Boyer. ¿La felicidad es un don forrado de crueldad? Premio Louis Delluc en 1966. Premio especial del Festival de Berlín.

1966. **Les créatures**, largo metraje filmado en Noirmoutier-en-l'Isle, con Catherine Deneuve y Michel Piccoli. La inspiración es el silencio en torno a una historia de pseudo ciencia-ficción. Festival de Venecia 1966.

1967. **Loin du Vietnam**, film colectivo.

Uncle Yanco, cortometraje a colores filmado en San Francisco. Agnes encuentra con emoción a su viejo tío griego, pintor hippy que vive en una lancha.

1968. **Black panthers**, documental filmado en Oakland, California, durante las manifestaciones con motivo del proceso de Huey Newton, líder de los activistas negros.

1969. **Lions love**, largo metraje filmado en Hollywood, con Viva (super-estrella **underground**), Jim Rado y Jérôme Ragni, autores-actores de **Hair**. En inglés y en forma de crónica improvisada. Nuevas estrellas y asesinato político en la Meca del Cine. Festivales de Nueva York, San Francisco y Londres.

1970. **Nausicaa**, filmado para la televisión francesa. Tema-crónica, ficción-documental sobre los griegos en Francia, cuyo personaje principal es una joven virgen: Nausicaa (France Dagnac). Con dos exiliados griegos.

1975. **Daguerreotypes**, documental con una duración de 1 h. 20 min. sobre los comerciantes de la calle de Daguerre, en París.

Réponse de Femmes, cine opúsculo de 8 min. para la televisión francesa.

1976. **L'une chante, l'autre pas**, largo metraje sobre dos mujeres, la amistad, el embarazo deseado o no, la maternidad, el amor, la solidaridad, el trabajo, toda una enciclopedia sobre la mujer sabiamente dosificada en una comedia musical a colores.

Agnes Varda está casada con Jacques Demy. Una hija: Rosalie. Un hijo: Mathieu. Vive en París y en Noirmoutier-en-l'Isle

enrique gonzález rojo

el papel del feminismo en la revolución sexual

Independientemente de la caracterización que se haga de la familia en la sociedad capitalista, hay algo que resulta indudable: **no es una pleza de la que pueda prescindir este modo de producción.** El capitalismo necesita el tipo de familia judeo-cristiana como la indispensable organización nuclear de la **vida privada** para que los individuos cumplan atingentemente sus funciones en la **vida pública.** La familia es, entonces, una **institución-aparato** del que se sirve el sistema para reproducir incesantemente sus condiciones de existencia. Entre las clases sociales y la familia existe una acción mutua: las clases configuran a la familia de acuerdo con sus respectivas **posiciones** en el todo social y la familia reaccúa permanentemente en la estructuración específica que presentan las clases. En este sentido es propio no sólo hablar de la familia con un **contenido de clase,** sino de la clase con un **contenido familiar.**

En la sociedad capitalista, la propiedad privada asume tres formas principales: **propiedad de cosas** (de medios de producción **materiales**), **propiedad de ideas** (de medios de producción **intelectuales**) y de **propiedad de personas.** La **propiedad de cosas** es la base para la existencia de las clases en el sentido apropiativo-material de la expresión. La **propiedad de ideas,** el fundamento para la existencia de las clases en el sentido apropiati-

vo-intelectual del término (el trabajo intelectual contrapuesto al trabajo manual) (1). La **propiedad de cosas** y la **propiedad de ideas** son la base, por consiguiente, de los diferentes tipos de clases que existen en el capitalismo. Ciertamente que la **propiedad de ideas** se halla dominada, en este sistema, por la **propiedad de cosas.** A pesar de esta dependencia, de este dominio, el **propietario de ideas** conserva su propia identidad y se diferencia tanto del propietario de cosas (del burgués) cuanto del desposeído simultáneamente de medios de producción **materiales** y de medios de producción **intelectuales** (esto es, del obrero). La **propiedad de personas** se desplaza de las **cosas** (utensilios) y de las **ideas** (instrumentos intelectuales) a los propios individuos tomados como **totalidades.** Ya no sólo se posee el instrumento objetivo y/o el instrumento subjetivo, sino también la persona que los emplea o puede emplear. La **propiedad de personas** hace alusión, como se comprende, a la relación monogámica que se establece (o se supone que debe establecerse) entre los componentes de la pareja que sirve de fundamento a la familia tradicional. Si la **propiedad de cosas** y la **propiedad de ideas** son la base para

1. Consúltese mi libro **Hacia una teoría marxista del trabajo intelectual y el trabajo manual,** Editorial Grijalbo, México, 1977.

los dos juegos clasistas (burgueses/proletarios y trabajadores intelectuales/trabajadores manuales) de la sociedad capitalista, la **propiedad de personas** es el soporte para la existencia y confrontación de los dos **géneros**: masculino y femenino. Entre las **clases** y los **géneros** existen muchas diferencias. Destacaré, por ahora, una de ellas. Mientras que las clases sociales develan un antagonismo en el seno del cual un polo es propietario (de **cosas** y/o de **ideas**) y el otro se halla **privado** de esas posesiones, los **géneros** muestran un antagonismo —una **lucha de sexos**— en medio de la cual los dos polos aparecen, en la relación monogámica tradicional, como **simultáneamente poseedores**. La **interposesionalidad** caracteriza, por ende, la forma de vinculación distorsionada de la pareja, esto es, del pilar de la familia judeo-cristiana (2). Conviene subrayar, sin embargo, que esta **interposesionalidad**, este poseerse mutuamente, este ser “propietario de su propietario” o “propiedad de su propiedad”, es una **interposesionalidad desigual**. Es cierto que el hombre **posee** a su esposa y la mujer a su esposo. Pero no se trata de una **interposesionalidad equilibrada**. Por razones histórico-sociales, se trata, en términos generales, de una interrelación posesiva en que el polo dominante y esclavizador se halla del lado del hombre.

La **propiedad de cosas**, la **propiedad de ideas** y la **propiedad de personas** son la fuente, entonces, de la desigualdad y la esclavitud. La lucha contra ellas implica tres revoluciones: la **revolución económica** (encauzada a socializar los medios de producción **materiales**), la **revolución cultural** (destinada a colectivizar los medios de producción **intelectuales**) y la **revolución sexual** (orientada a sustituir la **propiedad de personas** por el **convenio de libertad sexual**). La **revolución económica** tendrá que ser realizada por hombres y mujeres del **frente laboral** anticapitalista, esto es, por todos los trabajadores intelectuales y manuales contra el **capital**. La **revolución cultural** tendrá que ser llevada a cabo por hombres, y mujeres de la **clase trabajadora manual** contra la **clase intelectual**. La **revolución sexual** tendrá que ser encarnada por las mujeres en contra de los hombres (3) Estas

2. Aunque un estudio de si existen fundamentos sociales y psicológicos del **sentimiento de propiedad de personas** resultaría en extremo importante de desarrollar aquí, no me siento capaz de tratar tal cosa en este punto. No obstante, creo que, independientemente del nexo que pueda existir entre dicho sentimiento y otros niveles fundadores, en él se encuentra la base **originaria de sustentación** del sistema deformado de la organización familiar y sexual, y que se precisa partir, por ende, de su estructura.

3. Cae de suyo que un “movimiento feminista” que no se vincule a la lucha contra el capitalismo, no sólo no podrá lograr nunca lo que se propone (la liberación femenina) sino que incluso le hará el juego directa o indirectamente al régimen burgués.

tres revoluciones, junto con otras (que no voy a tratar aquí), tienen que ser **articuladas**. Estas eclosiones revolucionarias no deben ser visualizadas a manera de grados: no se trata de que primero se realice la **revolución económica**, una vez “terminada” ésta se haga la **revolución cultural** y una vez finalizada esta última se ponga en juego la **revolución sexual**. Este **gradualismo** —que generalmente es la ideología de quienes luchan por la “**revolución económica**” y prometen para un futuro nebuloso la realización de las otras dos revoluciones— debe ser repudiado con toda decisión. Pero tampoco debe caerse en el **simultaneísmo** de las revoluciones, lo cual conduciría a un caos organizativo, del cual se podría aprovechar el enemigo. La **revolución articulada** rechaza tanto el **gradualismo** cuanto el **simultaneísmo**, lo cual significa que, **de acuerdo con la coyuntura histórica que se viva**, se simultanearán y sucederán las revoluciones mencionadas de acuerdo con una clara **teoría de las diferentes revoluciones**, que esta todavía por diseñarse plenamente. Dos principios que seguramente se deducirán de esta última son los siguientes: a) No es posible llevar a cabo la **revolución cultural** sin la **revolución económica** y no es posible realizar la **revolución sexual** sin las **revoluciones económica y cultural**. b) No es posible llevar a sus últimas consecuencias la **revolución económica** sin la **revolución cultural** y no es posible llevar a sus últimas consecuencias la **revolución cultural** sin la **revolución sexual**(4). La **revolución articulada tiene que tomar en cuenta, por tanto, la necesidad de ordenar por grados sucesivos (en el sentido del énfasis) las diversas revoluciones y la necesidad de simultanear (en el sentido de no dejar de poner las premisas y desarrollos indispensables de los procesos “subsiguientes”) tales revoluciones**.

La afirmación de que la revolución sexual no puede llevarse a cabo sin las revoluciones **económica y cultural** equivale a asentar que la **revolución sexual** no es posible en el capitalismo. Aunque esto es cierto, y debe ser subrayado frente a quienes no comprenden la necesidad de las revoluciones clasistas como condición necesaria para la **revolución sexual**, no debe interpretarse como la imposibilidad de llevar a cabo ciertas luchas que anticipan y preparan dicha revolución futura. Conviene poner de relieve, entre estas anticipaciones la que debe darse en la organización política de la clase obrera concebida como **laboratorio de**

4. Sin la revolución sexual la revolución cultural no podrá ser llevada a sus últimas consecuencias, porque la familia tradicional, judeo-cristiana, es una organización que genera los seres sumisos que requiere toda sociedad jerarquizada, en el pináculo de la cual se halla una clase intelectual sustantiva, una burocracia y una tecnocracia contra las cuales tiene que pugnar la clase obrera para llevar a cabo la revolución cultural.



comunismo, esto es, como una agrupación que no sólo lucha por el socialismo, sino que convierte a éste en su forma de vida. El partido obrero de nuevo tipo deberá encarnar, en la medida en que esto sea posible en el capitalismo, la **revolución articulada**. Deberá ser un laboratorio en que, además de luchar hacia afuera en contra del capital, pugnará hacia adentro contra la presencia de la **propiedad de cosas, ideas y personas**.

No se puede ni se debe silenciar el hecho de que existe en el mundo contemporáneo una **lucha de sexos**. Junto a la lucha del pueblo contra la burguesía y de los obreros manuales contra la clase intelectual, aparece constantemente, instalada en su propia especificidad, la lucha de las mujeres contra los hombres; no de **todas** las mujeres contra **todos** los hombres, sino especialmente (al menos por ahora) de las mujeres conscientes (agrupadas en el movimiento feminista) contra la mayor parte de los hombres. Es la lucha de una minoría, una vanguardia más o menos consciente, que tiende a expresar los intereses de **todas** las mujeres, en cuanto tales, contra la mayoría masculina (5).

5. Es cierto que la revolución sexual también interesa o debería interesar a los hombres; la razón de ello estriba en el hecho de que, con ella, no se va a liberar sólo a la mujer, sino también al hombre (emanciparlo, por ejemplo, del conjunto de actitudes enajenadoras y autocosificantes derivadas de su posición expo-

Parafraseando a Marx, se precisa afirmar, con toda contundencia, que la emancipación de la mujer no puede ser sino obra de ella misma. La revolución sexual, la conquista del **convenio de libertad** a nivel colectivo, tiene su "ejército de lucha", su "sector combatiente" fundamental en las mujeres en general y en su destacamento de vanguardia en particular. El feminismo revolucionario tiene que tener en cuenta, para decirlo con Susan Sontag, que "la mujer no puede emanciparse sin reducir el poder del hombre" (6). El destacamento dirigente de la mujer, en lucha contra la opresión económica, política, social y cultural de ella, tiene, entre otras, dos tareas de importancia capital: a) la de incorporar a un número cada vez mayor de mujeres a la lucha contra el hombre y los múltiples disfraces que asume el machismo; b) **la de no permitir, bajo ninguna circunstancia que su movimiento sea mediatizado por los hombres**. Hace un momento

liadora). No obstante ello, como el hombre concreto —no el producto abstracto de la imaginación— encarna, por razones sociales, y en mayor o menor grado, la conducta machista (no por accidente, sino de modo esencial) no se puede confiar en que él sea el promotor de una revolución que sólo en última instancia lo beneficiará.

6. Simone de Beauvoir y otras, **La liberación de la mujer**, Editores Asociados, México, 1974, p. 76.

afirmaba yo que se trata de un movimiento de lucha de las mujeres conscientes **contra la mayoría masculina**. No cabe duda, en efecto, de que, en la sociedad capitalista, la mayoría de los hombres reprueba en su fuero interno la lucha feminista porque, independientemente del grado de conciencia con que lo haga, sabe que la emancipación femenina implica, como se dijo, cierta reducción del poder y los privilegios masculinos. Mas, preguntémosnos ¿acaso no existe una minoría de hombres susceptibles de comprender los problemas de la mujer y aliarse con ella en su lucha contra la esclavización a que la somete el género opuesto? Mi opinión es que la supuesta minoría masculina no intenta otra cosa, en términos generales, que distorsionar el movimiento feminista, llevarlo, de manera sofisticada y mañosa, a los límites que consiente el **ser genérico** mismo de la minoría masculina. En este sentido vuelve a tener razón Susan Sontag cuando subraya que "los presuntos radicales que precognizan en esta fase de la lucha que las mujeres trabajen para su liberación de acuerdo con los hombres están negando tácitamente las realidades de la opresión femenina. Tal política garantiza que toda la lucha en nombre de la mujer será moderada, y a fin de cuentas recuperable. Es un medio de asegurarse de antemano que no ocurrirá nada 'radical', que la conciencia de las mujeres no cambiará de modo profundo. Pues las acciones integradas, realizadas junto con los hombres, limitan a la fuerza la libertad de las mujeres a pensar 'radicalmente'. La única oportunidad que tiene la mujer de llevar a cabo este cambio profundo de conciencia necesario a su liberación es la de organizarse separadamente"(7). La **colaboración de géneros** es, como la **colaboración de clases**, una manifestación de reformismo: del mismo modo que el burgués no va a ayudar al trabajador a emanciparse y el intelectual no va a auxiliar al obrero manual a liberarse, la minoría radical masculina no va a prestar su ayuda para que la mujer, llevando a cabo la **revolución sexual** (que debe ser en general **impuesta** a los hombres), logre su desenajenación. Es cierto que pueden existir burgueses e intelectuales que se **desclasen** realmente, que abandonen sus privilegios de clase y se hagan copartícipes de la lucha de los trabajadores asalariados o del proletariado manual; pero si tomamos en cuenta que tal cosa sucede sólo en la medida en que tal minoría **desclasada** es impedida (internamente por su teoría y su práctica, externamente por el **control** que se ejerza sobre ella) de sustantivarse y contraponerse a los intereses de las masas, advertimos que los hombres radicales **sólo pueden llevar a cabo un abandono de los intereses genéricos si, y solo si, poseen la teoría y la práctica de**

su "**conversión política**" aunada al más estrecho control que sobre ellos implementen las mujeres conscientes. El **feminismo revolucionario**, no está de más subrayarlo, debe ver con reservas, **por razones de principio**, a todos los hombres, lo cual no significa que **no pueda acoger la colaboración de algunos si demuestran su identificación irrestricta con el movimiento de liberación femenina**. En términos generales, por otro lado, la mujer puede prescindir en esta lucha de los hombres. La mujer combativa de nuestros días, la feminista consciente y revolucionaria es, al menos en el problema que nos ocupa, más perspicaz y profunda que los hombres, incluso los mejor intencionados y radicales. Logra ver más lejos, porque se halla intelectualmente menos restringida que ellos. En este sentido, la mujer combativa de nuestros días es, por decirlo así, más inteligente que el hombre. De la misma manera que la mentalidad del burgués, del **propietario de cosas**, está limitada (ideologizada) por sus intereses, lo cual hace que la conciencia revolucionaria de los trabajadores pueda actuar con mayor independencia y profundidad y que la mentalidad del intelectual, del **propietario de ideas**, está modelada (ideologizada) por sus intereses, lo cual hace que también la conciencia revolucionaria de los trabajadores manuales pueda moverse con mayor independencia y profundidad, la mentalidad del hombre, del **propietario fundamental de su mujer**, está



Fontanarro

7. Ibid., p. 90.

limitada (ideologizada) por sus intereses genéricos, lo cual hace asimismo que la conciencia revolucionaria de las mujeres combativas pueda moverse con un alcance mayor y un contenido más profundo.

La ideología **masculina**, aunada a una serie de instituciones y costumbres que coadyuvan incesantemente a su función, brota espontáneamente de los intereses peculiares del hombre privilegiado; pero se proyecta a la mayor parte de las mujeres hasta mediatizarlas e impedirles un acceso a su **conciencia de género femenino** (8). Dicha ideología se presenta, hoy por hoy, con matices humanistas, estructuralistas, historicistas y lo que podríamos denominar "hembristas": a. No es raro encontrarnos con el argumento, tomado del arsenal ideológico del humanismo, de que la contraposición entre los **géneros** es un falso problema o una **oposición ficticia**, ya que, se dice, el hombre y la mujer, independientemente de sus diferencias biológicas y sociológicas, constituyen un mismo **ser humano**. En el concepto de **hombre en general**, en la noción de **esencia general humana** se deben diluir las diferencias, que no son sino accidentes, entre lo masculino y lo femenino. Sin embargo, conviene subrayarlo, el **hermafroditismo** abstracto del humanismo no es tan inocente como pudiera pensarse; tiene, en realidad, la función de velar no sólo las diferencias **sociales** que existen entre el hombre y la mujer, no sólo la posición de dominio del primero sobre la segunda, sino también cuál es, en la **interposicionalidad desigual**, el polo negativo (revolucionario) llamado a destruir, en condiciones socioeconómicas favorables, un sistema de esclavización que aunque perjudica esencialmente a la mujer no deja de deformar y embrutecer al hombre. El humanismo actúa aquí, por consiguiente, de la misma forma en que lo hace en la lucha de clases: en nombre de que el patrono y el trabajador, por un lado, y el intelectual y el obrero, por otro, constituyen segmentos del **hombre**, individuos que participan, con independencia de sus diferencias, de una misma **naturaleza humana**, disfrazan sus intereses antagónicos. **El humanismo es, entonces, la ideología del burgués, del intelectual o del machista que pretenden ocultar, soslayar, armonizar la lucha de clases o de géneros para reproducir un estado de cosas en que ellos (y el sistema social que expresa sus intereses) reproducen sin cesar sus condiciones de vida.** b. Junto con la argumentación humanista (que pretende **igualar** a los sexos en nombre de una supuesta naturaleza humana), existe la tesis, con sus ribetes de estructuralismo abs-

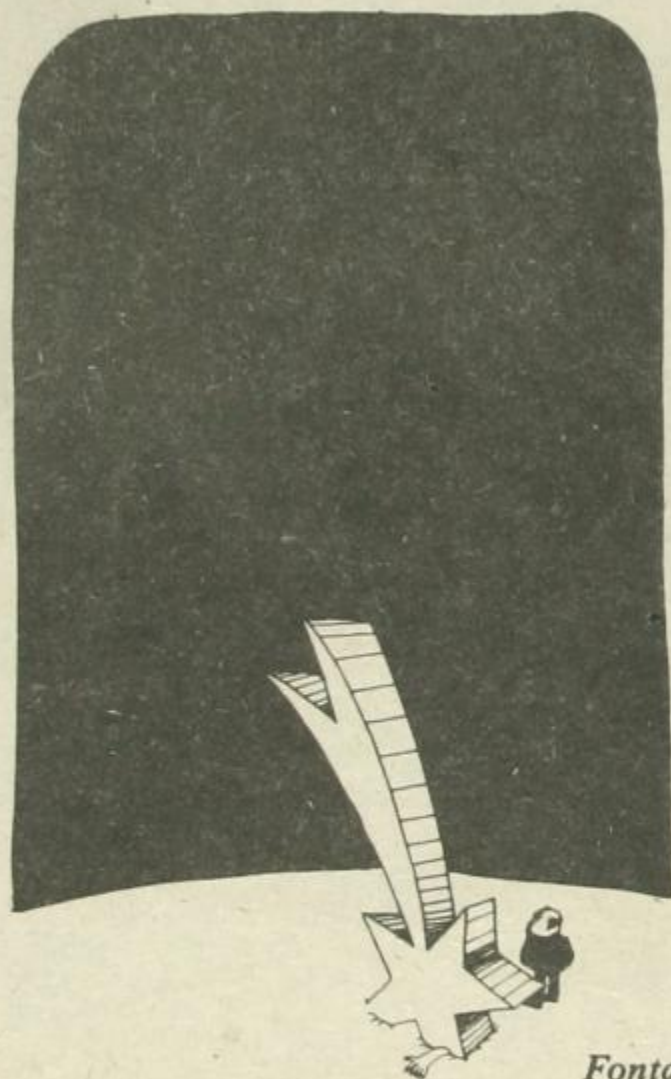
tracto, de que el hombre y la mujer son **esencialmente diferentes**, tanto en sentido biológico cuanto social: dos entes separados para siempre por una diversa, irreconciliable estructura, una especie de eterna articulación estructural de dos estructuras (9). Quienes opinan que las diferencias entre el hombre y la mujer son insoslayables, naturales, necesarias, están siendo portavoces de otro de los matices de la ideología masculina. La abstracción del tiempo, del cambio, es una pieza fundamental de este formalismo estructural que, como la otra cara de la medalla humanista, le viene como anillo al dedo al dominio machista, porque da a entender que no existe la posibilidad de superar definitivamente la relación enajenada de los sexos. c. Si la primera argumentación, de carácter humanista, tiende a **unificar** los sexos (presentando las diferencias como poco importantes, como meros accidentes), la segunda, de índole estructuralista, tiende a verlos como constituyendo una **contradicción irreconciliable**,

9. Como se sabe, la forma más primitiva y troglodita de este punto de vista se basa en subrayar las diferencias biológicas entre un "sexo fuerte" y un "sexo débil".



8. La mujer consciente no sólo debe luchar contra el individuo machista y su concepción habitual, sino contra las múltiples actitudes de **complicidad** con la ideología masculina que aparecen frecuentemente en la misma mujer. Como en el caso del **villarismo**.

un antagonismo perpetuo. Ambas posiciones plantean las cosas de **manera sincrónica**: en las dos se piensa que la relación hombre/mujer, tal como prevalece en la actualidad (incluyendo los regímenes "socialistas"), resulta un hecho natural, necesario, inmodificable. Sus distintos enfoques, sin embargo, no son tan opuestos como pudiera parecer, ya que si se piensa que las diferencias **genéricas** desaparecen (diluidas en una supuesta **naturaleza humana**) o que la posibilidad de conquistar la **igualdad** es imposible (ante la pretendida eternidad de géneros contrapuestos para siempre por su propia conformación estructural), ello trae como consecuencia, en ambos casos, la consideración de que existe a **perpetuidad** una contradicción genérica entre el hombre y la mujer. Junto a estos planteamientos sincrónicos (humanista y estructuralista), el discurso ideológico masculino, suele manejar también una formulación diacrónica emparentada con el historicismo. En este planteamiento se reconoce la necesidad e inevitabilidad de la emancipación femenina, de la destrucción del sistema familiar tradicional que sojuzga tanto a la mujer (en primera instancia) cuanto al propio hombre (en última instancia). Pero se da a entender que esta liberación



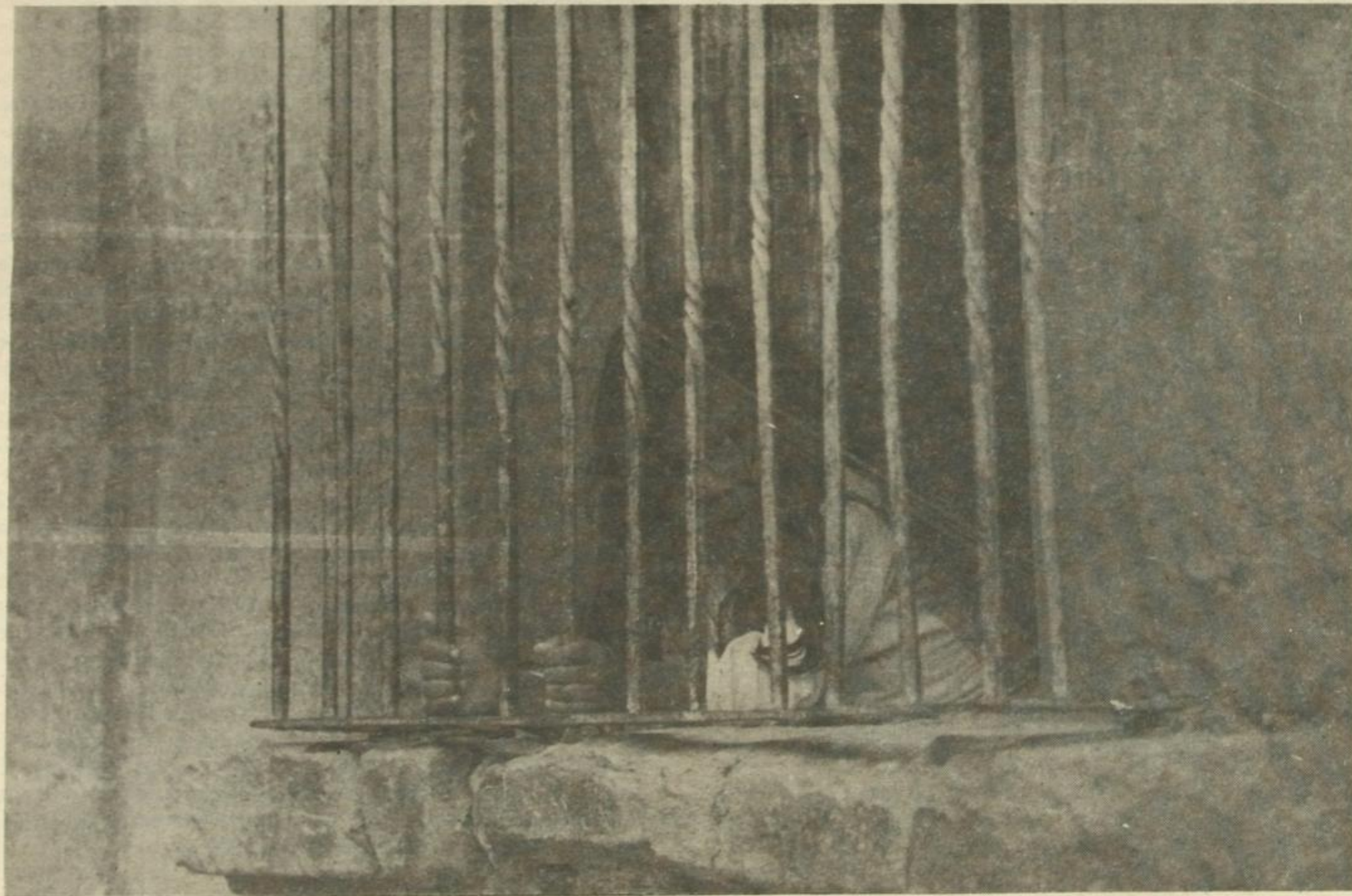
Fontanarrosa

necesariamente vendrá como consecuencia de la revolución económica, lo cual significa que el feminismo militante, revolucionario, que existe en el capitalismo, carece de sentido, y que las mujeres (sobre todo explotadas) deben empeñarse, junto con los hombres, en luchar en contra del capital nacional y extranjero, ya que las "cuestiones familiares", la posición de la mujer en el seno de la sociedad y la familia son problemas que poco a poco, de manera gradual, serán corregidos en el régimen "socialista" hasta alcanzar la plena igualdad de la mujer respecto al hombre en lo que a las esferas económica, social, política y cultural se refiere. Esta argumentación consiste, entonces, en reconocer que en la actualidad existe, sí, una posición de esclavización femenina; pero implica asimismo dejar para el futuro nebuloso del "socialismo" (entre comillas), la solución del problema. La liberación femenina no es, en este caso, obra de las propias mujeres, de los entes que resienten el sojuzgamiento, sino producto del **proceso histórico** y, a no dudarlo, de los **hombres** que, dirigiendo los destinos del nuevo régimen, expresen, abandonando sus intereses genéricos masculinos, sus posiciones machistas. Adviértase, entonces, la esencia de este nuevo engaño; se intenta desmovilizar al **feminismo militante**, arrancarle su bandera, dejar las cosas en las manos de los hombres (si se trata de personas) o de la **historia en cuanto tal** (si se trata de abstracciones). La formulación historicista cumple aquí el papel ideológico de otras partes: **negar la necesidad de la práctica específica que se requiere para obtener un fin, en nombre de la "noche en que todos los gatos son pardos" de un proceso histórico amorfo y abstracto.** d. El matiz "hembrista" de la ideología masculina consiste en asentar que la mujer, la **hembra** contrapuesta al **macho** debe ocupar todos los puestos, funciones y actitudes que tradicionalmente ha desempeñado el hombre. Si esto se interpreta en el sentido de que la mujer debe conquistar el derecho de cumplir el conjunto de roles socioeconómicos de los cuales ha sido excluida por el dominio patriarcal y machista, tal postura sería correcta. Pero si se interpreta (como suele hacerlo lo que he llamado "hembrismo") en el sentido de que la mujer debe ocupar, en una **trasmutación de contrarios**, el puesto de dominio, de esclavización y arbitrariedad del hombre, dicha formulación se vuelve contra el propio movimiento feminista y acaba por beneficiar al género opuesto. La igualdad entre los géneros no consiste, como es lógico, en la desaparición de las diferencias biológicas que entre ellos existen y sus implicaciones, sino en erradicar la **interposicionalidad desigual** que perjudica en fin de cuentas a ambos sexos, pero que tiene como su polo **negativo** y revolucionario a la mujer esclavizada **J**

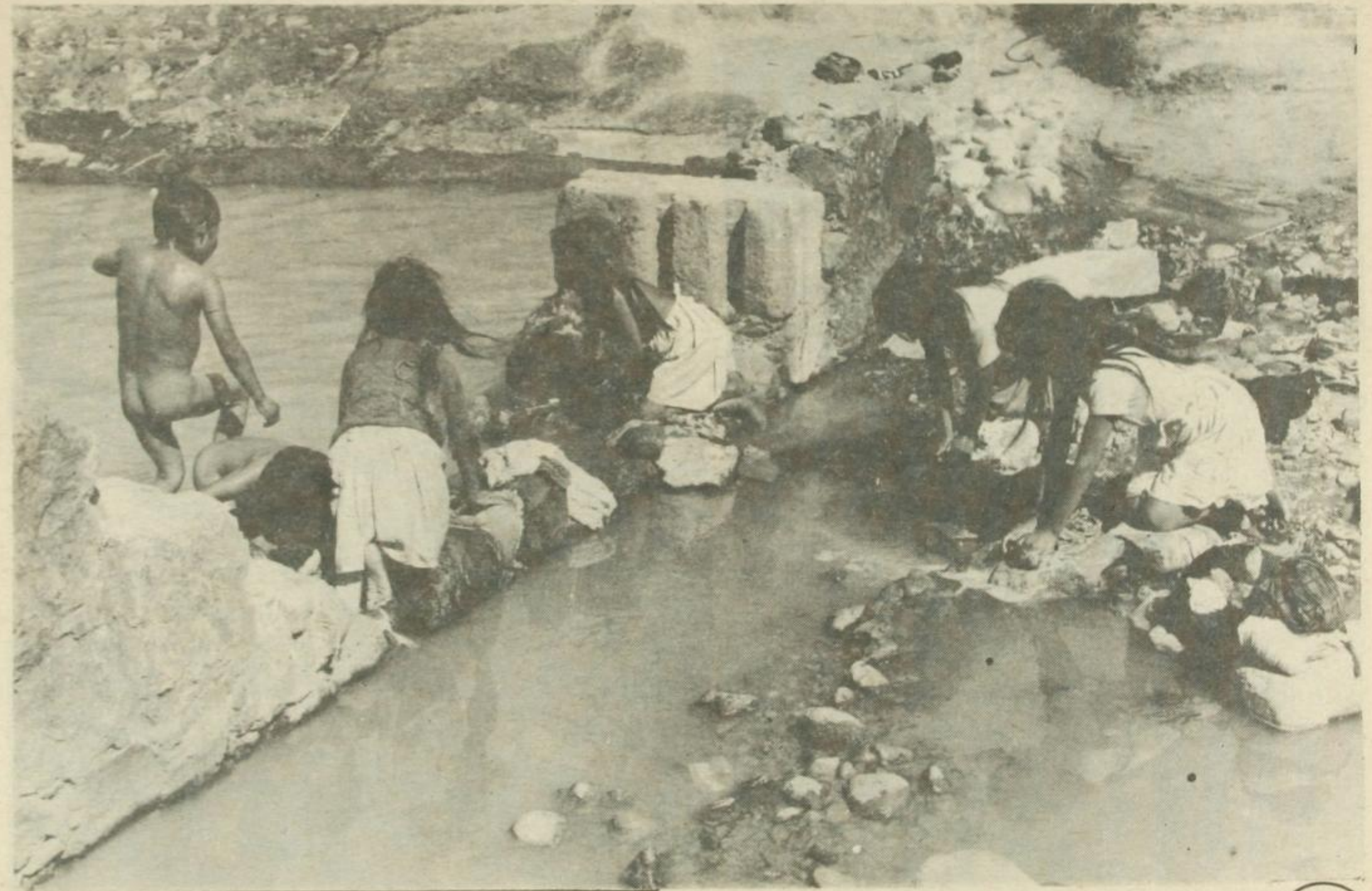
recorrido por la vida de una mujer

renate v. hanffstengel

Las niñas pasan la mayor parte de su niñez en la casa; prácticamente entre rejas. Su casa es el universo y así llegan a creerlo con la consiguiente incapacidad para moverse en el mundo real.



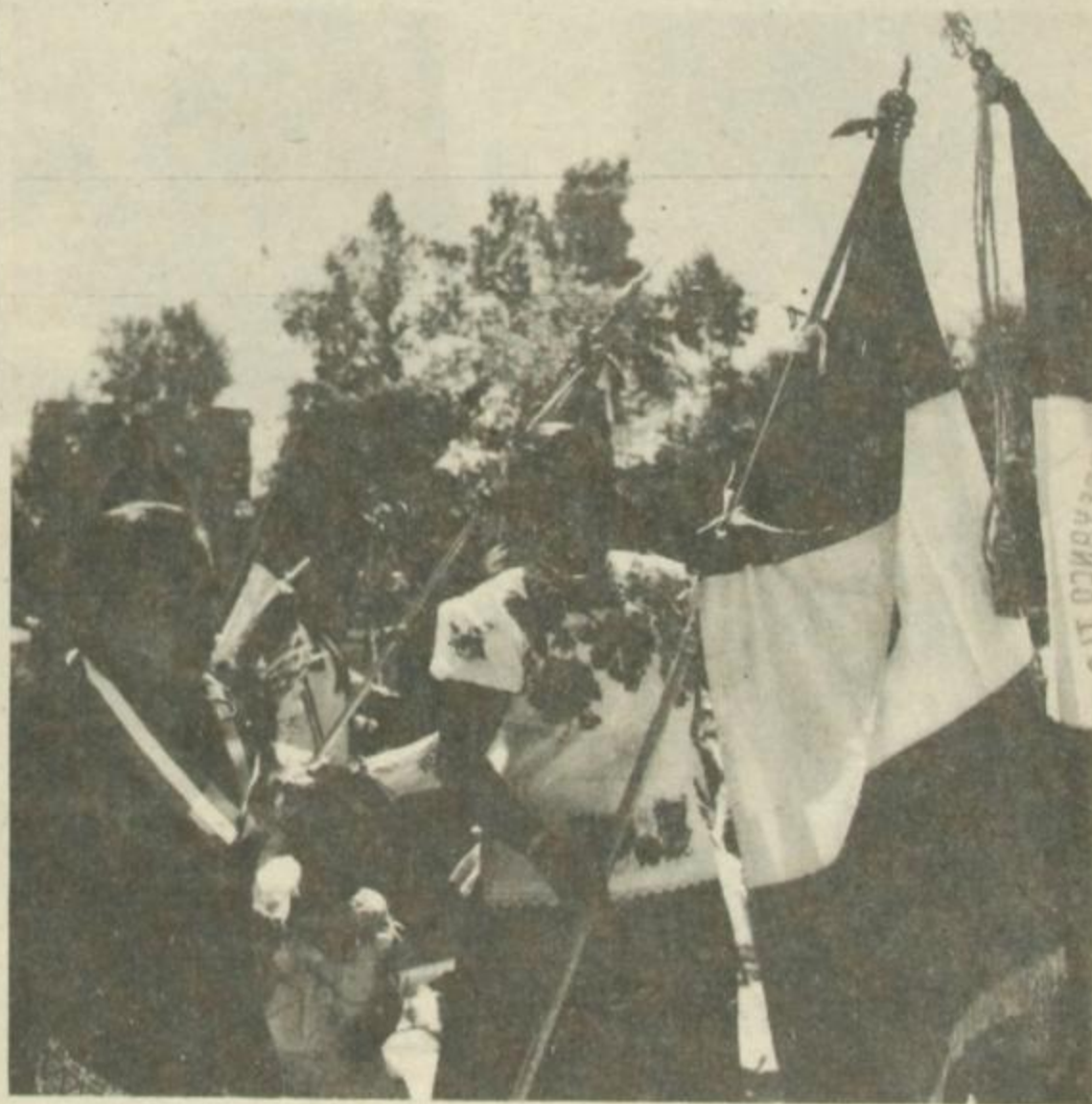
Los padres —más aún, las madres— imponen desde la temprana edad las tradiciones de la educación diferenciada entre varón y hembra (y noten que noble suena varón y que despreciable hembra gracias a nuestros cánones sociales): las niñas tienen que lavar ropa mientras los niños pueden jugar. ¡Hasta desnudos! cosa que sería totalmente inmoral para las niñas.



Muy pronto se le imponen duras obligaciones y responsabilidades. La niña ayuda a la madre y empieza a asumir el papel de madre.



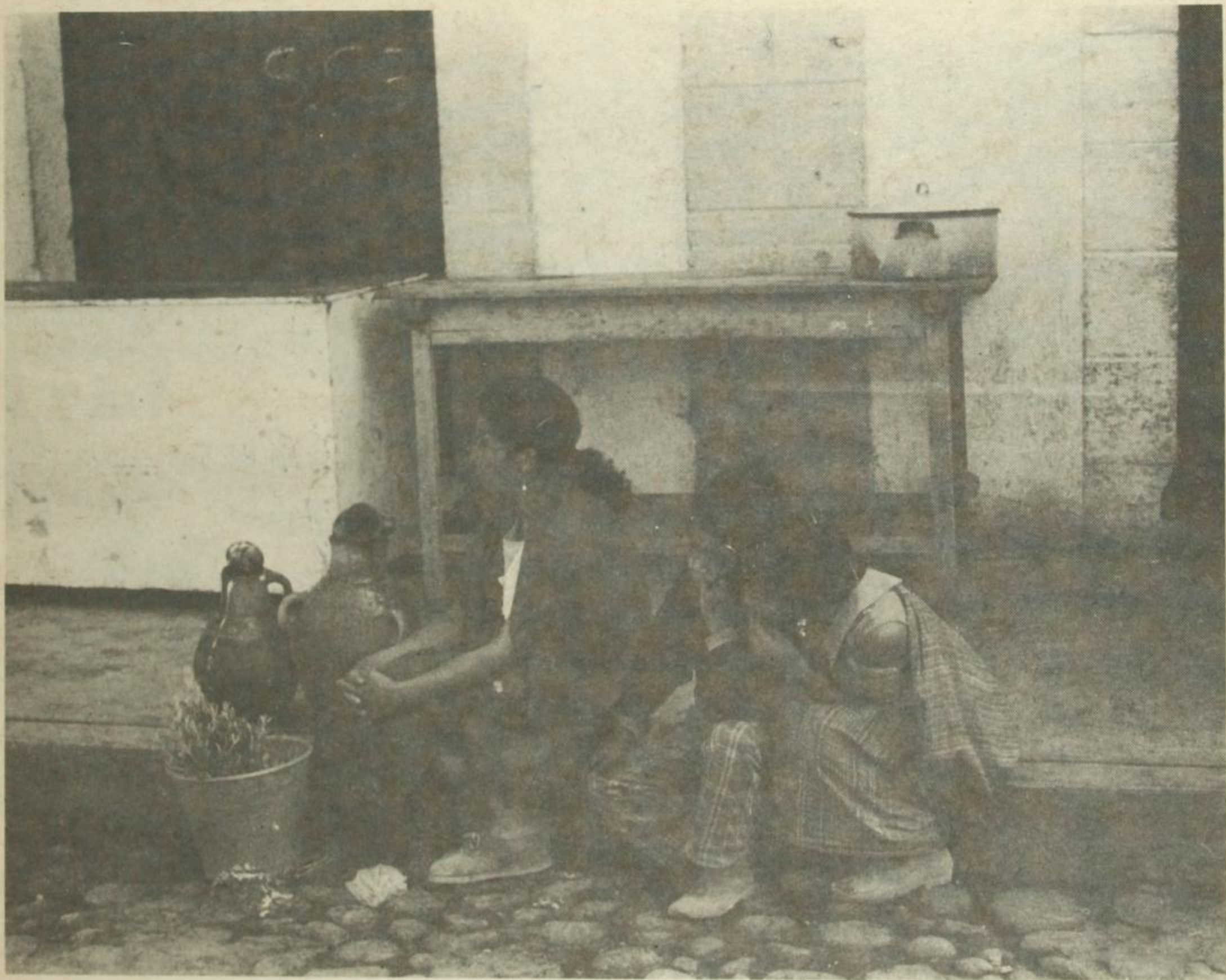
Sólo la iglesia ofrece un campo de actividad libre de sospecha. Las celebraciones religiosas les permiten a las mujeres olvidar un poco lo cotidiano, pero las refuerzan en sus papeles tradicionales.



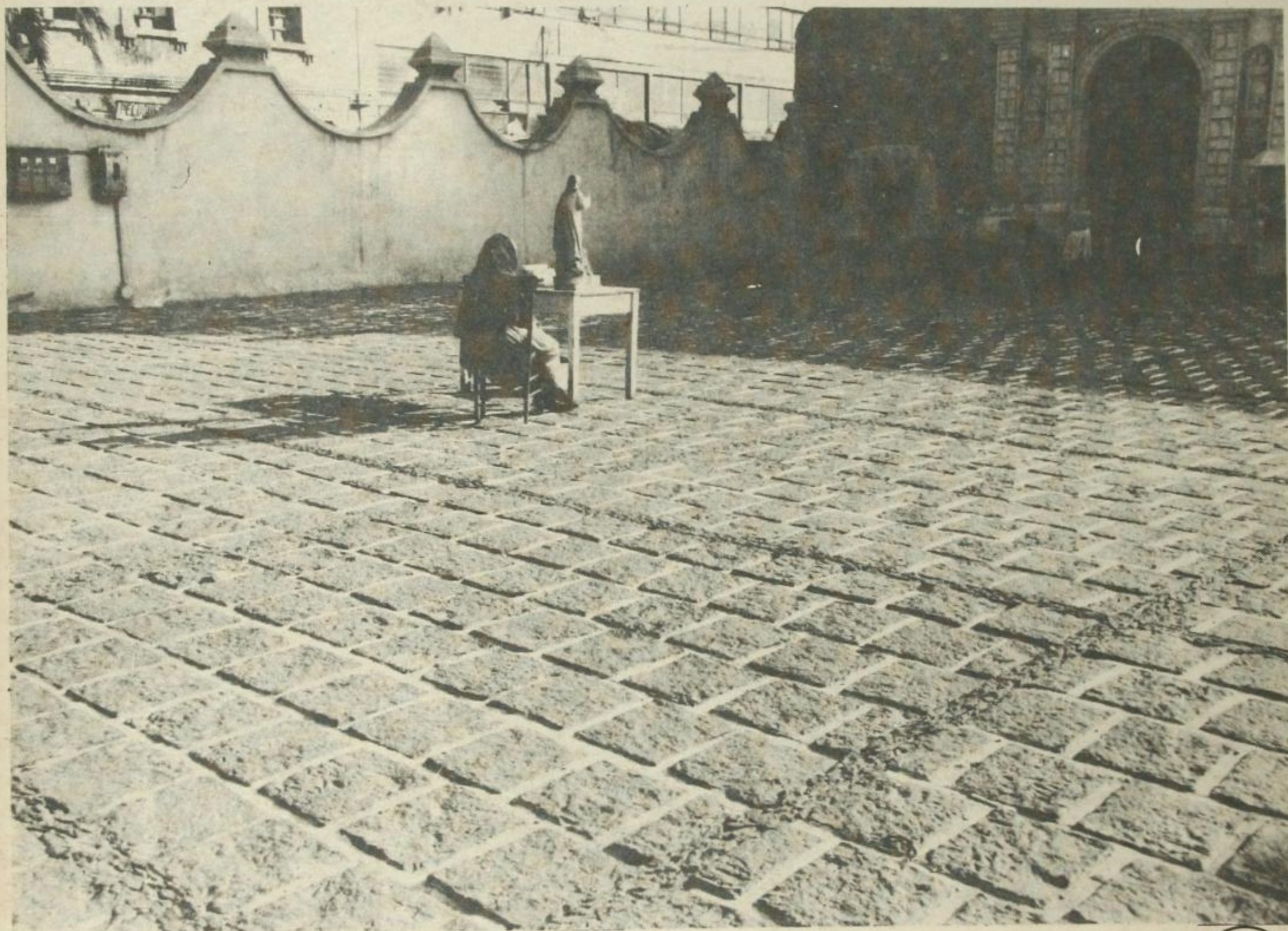
Hasta muy avanzada edad las mujeres son portadoras de las tradicionales artesanales; y siguen produciendo lo necesario para la sobrevivencia. Aquí tres generaciones.



Además de complacer en todo al marido, criar a los niños, hacer la comida, limpiar la casa, etc., todavía hay que completar el gasto con la venta de lo que sea; aquí pulque.



En la ciudad, el problema de la vejez puede ser la soledad. Los santos suplen a los ausentes. La mujer tiene muy pocas amistades por celos del esposo, hermano o hijos.



margaret mead

1901-1978



las mujeres de guerrero denuncian

Con frecuencia hablamos de los atropellos, torturas y violaciones que sufren las mujeres en los países dominados por regímenes ilegales y represivos. También es cierto que en México estas cosas suceden menos que en otras partes; pero no es menos deplorable que sucedan.

Se ha publicado recientemente un folleto¹ que reproduce veintisiete actas levantadas en el Municipio de Ajuchitlán, Estado de Guerrero, en las que se denuncian ante las autoridades locales la violación de los más elementales derechos y la destrucción de poblados por parte de los batallones cuarenta y cuarenta y dos del ejército mexicano, entre el 7 y el 23 de abril del presente año, en que sin mediar causa justificada alguna tomaron el control militar de la zona. Esto se dice en la presentación del folleto.

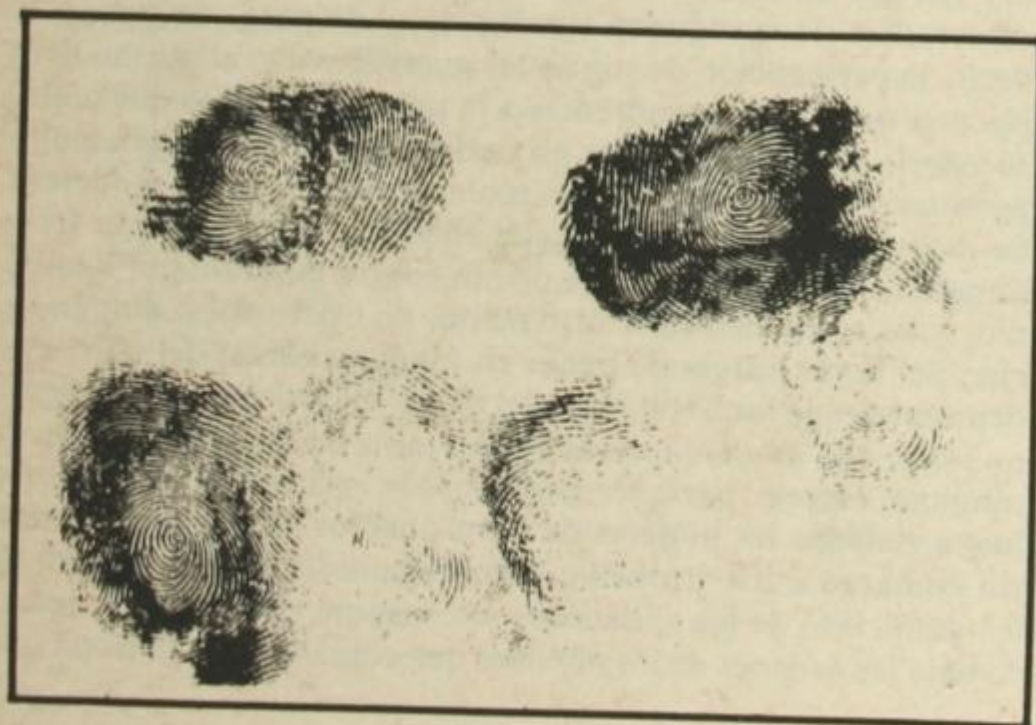
De las veintisiete actas, veintiuna están firmadas por mujeres, y si no firmadas, rubricadas por la huella digital de las declarantes. En la última, encabezada por el comisario del ejido El

Balcón y autorizada por el comisario municipal y otras autoridades locales, la mitad de las firmas es de mujeres. En esta acta se da en cierto modo la explicación del porqué las mujeres fueron especialmente agredidas. La razón o el pretexto de la presencia del ejército en estos pueblos de Guerrero fue la búsqueda de sembradíos de mariguana o amapola, y de paso, de armas. Es decir, la persecución de supuestos guerrilleros y, al mismo tiempo, una manera de amedrentar a la población con lo que podría sucederle si se oponía a los no declarados designios de algunos poderosos interesados en la explotación de esa zona maderera. Se dice en el acta: "Afirma que ellos no tienen hasta la fecha ningún compañero preso por delitos contra la salud, por homicidio, robo o por cualquier otro delito; no existe pues, ningún vecino del lugar purgando penas en ninguna cárcel del país, esto demuestra que los habitantes del ejido "El Balcón" no son gente que se ponga al margen de la ley, por tanto no hay justificación de ninguna especie para ser perseguidos, golpeados, colgados y **hasta violadas las mujeres** de estos pueblos por el ejército, más sin embargo estos atropellos salvajes sucedieron y el saqueo de los domicilios de los ejidatarios se consumó con el mayor descarro bajo las órdenes de los oficiales que comandaban la tropa que

(1) **27 Actas Sobre la represión en Guerrero** —CENCOS (Centro Nacional de Comunicación Social, A.C.), CELADEC (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana, Lima, Perú) — México, julio 1978.

entró a cada pueblo; dice que ellos al saber cómo venían tratando a los varones de los poblados y ejidos que ya había tocado el ejército, **decidieron no esperarlos en sus domicilios** como lo habían hecho otras veces, acordaron irse al monte como vulgares maleantes, como asesinos o bandidos, obligados por las circunstancias, **de esta manera desampararon a las mujeres y niños** que fueron maltratados con verdadera crueldad, **especialmente las mujeres** sin respetar edad, estado civil o salud, que si esto hicieron con las mujeres, de seguro a ellos los iban a tratar peor, seguramente algunos hubieran perdido la vida sin tener culpa alguna, injustamente; de estas condiciones les pide a sus compañeros ejidatarios que mantengan la unidad en defensa de sus más sagrados intereses, su único patrimonio que es la tierra y sus recursos, pide asimismo valentía y decisión a sus compañeros para denunciar los hechos con el propósito de que no se vuelvan a repetir hechos tan graves que ponen en peligro no solo el patrimonio de cada uno, sino que la propia vida de cada habitante".

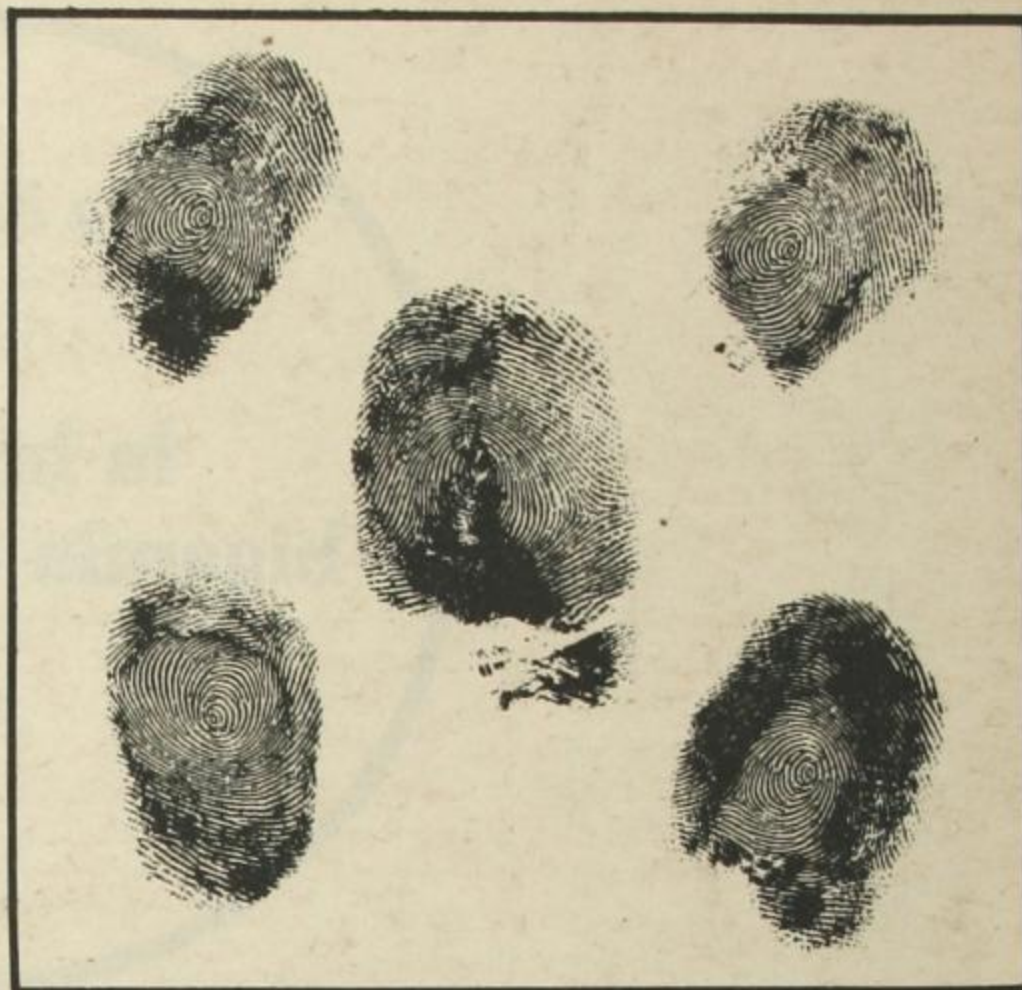
Estas mujeres **desamparadas** son las que a su vez, no sin vergüenza y dificultad de expresión, denuncian los atropellos de que fueron víctimas. En casi todas las actas se repiten hechos similares que revelan claramente lo que es el abuso de la autoridad, el ejercicio impune de la violencia y las formas que asume ésta cuando interviene el elemento machista, ya que no puede negarse una mayor vulnerabilidad de la mujer en este terreno, por su intrínseca condición femenina. La violación permite toda una gama de tormentos físicos, psicológicos, que van desde la ofensa verbal y el manoseo, a la propia violación, realizada en forma más o menos brutal.



Reproducimos a continuación una de las actas:

"La jovencita Florentina Cruz Chávez, de 15 años de edad, soltera, hija del matrimonio formado por el Sr. Felipe Cruz Maldonado y la Sra. Francisca Chávez Martínez, con domicilio en Puerto Grande, municipio de Ajuchitlán, Gro., declara lo siguiente: el día viernes 7 de abril como a las 12 del día, llegaron los soldados; la joven declarante se encontraba en una cama que está en el patio de su casa abajo de una enramada, con su mamá; su hermana Gloria les avisó que "ahí venía el gobierno", y le dijo a su hermana Flora, la declarante, que se parara y escondiera el cuchillo de su papá, porque el gobierno "se lo va a llevar", la joven se metió a la casa a esconder el cuchillo entre unos "colote" (repisa), en tanto llegaron los soldados con los rifles en la mano y les dijeron que se fueran a la escuela, uno de ellos se quedó en la casa para llevarlos a la escuela, ya se fueron a ella y cuando llegaron ya toda la gente del pueblo se había reunido, a los hombres los mandaron al patio de la escuela junto con los niños que ya podían caminar a las mujeres a un aula y de espaldas al patio donde estaban los hombres, la declarante miró cuando golpeaban a su tío y a su primo de nombre Francisco Valle Rojo el primero y Arturo Quintero Figueroa; les ataron las manos y los pies, los pusieron boca abajo, a su tío de la hoy declarante le dieron tres patadas en el estómago, lo obligaron a que se levantara y lo desataron de prisa de los pies; el señor, dado el estado en que se encontraba, no se podía poner en pie y los soldados viendo esto más lo golpeaban; todas las mujeres estaban llorando, iban los soldados y las regañaban y les preguntaban que por qué lloraban, les decían que por qué miraban lo que no les importaba, que se pusieran de espaldas, enseguida se llevaron a los hombres a un lugar que se llama "la parota", las mujeres más se pusieron a llorar y los soldados les dijeron que ya no miraran más, porque de lo contrario iban a matar a los hombres. Durante toda la tarde del viernes, el sábado todo el día y parte del domingo así los tuvieron encerrados a las mujeres y niños, sólo a los varoncitos que aún no pueden caminar los dejaron con sus madres, a los más grandecitos se los llevaron también, sólo les daban permiso de que salieran a cocinar durante media hora dos veces al día, en la mañana como a las siete y por la tarde como a las seis. El domingo 9 de abril como a las 10 de la mañana la llamaron, fue un soldado por ella, la llevó a la casa vecina propiedad del Sr. Feliciano Martínez Aguirre, ahí se encontraba el "jefe", con otros cuatro soldados, le dijeron que se desvistiera, ella no quería, el jefe la amenazó que si no hacía ella, mandaba traer dos soldados para que ellos lo hicieran, así que ella prefirió quitarse la ropa ella misma, al principio sólo se quitó el vestido, a lo cual los soldados no conformes le dijeron

que si no se quitaba la demás ropa le iban a pegar, ya se desnudó y le dijeron que se acostara en el suelo, donde había una sábana blanca, se acostó y le dijeron que abriera las piernas, los soldados se reían mientras la joven declarante hacía eso, y le decían que lo hacían así porque les daba mucho coraje que los mandaran por esos lugares, que porque estaba muy lejos, y se cansaban, que ellos no tenían ninguna necesidad de ir por allá, por eso iban haciendo eso pueblo por pueblo, que lo que hacían ahí no era nada comparado con lo que iban a hacer en los pueblos a los que iban a ir, la declarante se encontraba llorando, le dijeron que se vistiera y que fuera con los soldados que iban a revisar su casa, que entregara la mariguana, la amapola y los rifles que tenía en su casa, y que si no les llevaba eso que mejor ni regresara, ya que en la casa los soldados le decían a la joven que entregara todos los rifles que tuviera, y la mariguana y la amapola, que porque si no lo hacía, el "jefe" la iba a "chingar", a lo cual la joven declarante respondió que cómo les iba a entregar lo que no tenía, uno de los soldados dijo entonces, oye amigo, pues cómo quieres que la niña te entregue algo que no tiene, el soldado aludido dijo entonces, váyase para la escuela, ahí le preguntaron que si no había encontrado nada ella contestó que no, el "jefe" dijo entonces: "llévenla a la escuela", luego de una hora la volvieron a llamar, la llevaron a donde estaba el "jefe", éste empezó a hacer preguntas, que quién sembraba la amapola, a lo cual la joven declaró que no sabía, y el "jefe" le dijo ¡ah, entonces no sabes!, la mandaron que se bañara, a lo cual respondió que no se quería bañar, el "jefe" le dijo entonces, sí te vas a bañar porque ya andas muy sucia, entonces dijo el "jefe" pues vas a ir con tu hermana y tu cuñada, de nombres Gloria Cruz Chávez y Juana Aguirre Figueroa, las mandó llamar, y un capitán que ahí se encontraba las acompañó a que se bañaran, se bañaron y las llevó a su casa para que se cambiaran, se peinaron y se cambiaron, y las llevó a que las viera el "jefe" el cual al verlas les empezó a decir piropos, y las mandó para que fueran a comer a donde estaban todos los soldados, los cuales les ofrecieron de comer, ellas contestaron que no querían comer, entonces llamaron a la joven a que saliera, la llevaron o la llevó un soldado a la casa propiedad de un tío suyo de nombre Francisco Valle Rojo, en esa casa estaba el coronel, el soldado que la llevaba le advirtió que no corriera, porque de lo contrario le iba a ir más mal, el "jefe" le preguntó que porqué lloraba, ella respondió que para qué la llevaban ahí, que qué le iban a hacer, el "jefe" le mandó que se desvistiera, ella se rehusaba, el "jefe" le dio una bofetada y le dijo que lo obedeciera, que si no le iba a ir mal, éste la obligó a que ella misma se quitara el vestido y toda la ropa que llevaba puesta, la acostó en la ca-



ma y se burló de ella (la violó), la joven declara haberse desmayado, al despertar la mandó que se levantara y se vistiera, como ella estaba llorando, le dijeron que no lo hiciera ya, porque las demás mujeres se iban a dar cuenta, ella salió de la casa, la volvieron a llevar a donde estaban comiendo los soldados, después mandaron llamar a su hermana y a su cuñada, antes mencionadas, cuando éstas regresaron de ser violadas y ultrajadas, las mandaron a las tres a su casa con un soldado solamente, para que les hicieran de cenar, eran ya como las cinco de la tarde, siendo como las seis de la tarde las llevaron nuevamente a la escuela con las demás mujeres, ahí las mantuvieron con todas las demás, hasta que el otro día se marcharon los soldados, amenazándolas con que si se quejaban, irían otra vuelta y entonces sí iban a matar a todos, a colgarlos, que no hicieran nada, soltaron a quienes no les importaban y se llevaron de rehenes, a los C.C. Francisco Valle Rojo, tío de la declarante, Doroteo Anguiano Aguirre, Arturo y Luis Quintero Figueroa, de guía se llevaron al C. Feliciano Martínez Aguirre, los soldados se fueron como a las ocho de la mañana del lunes 10 de abril.

Florentina Cruz Chávez"
(huella digital)

J

olivia benavente

la biginia/ bigamia en México

Es tradicional en México la práctica de la “casa chica” o de la poliginia, es decir, el que un hombre “tenga” varias mujeres. El propio lenguaje es una trampa porque decir que un hombre “tiene” mujeres las convierte a éstas en objetos poseibles. En cambio, pocas veces se dice que una mujer “tiene” varios hombres. Se dice, en cambio, que “anda” con muchos hombres. Así, otra vez, el lenguaje mismo reitera que a la mujer se le considera un objeto, tal como un mueble, que puede poseerse.

Pero además, el que un hombre “tenga” a varias mujeres no quiere decir que las “mantenga”. De hecho, solamente en el caso de la “casa chica” —esa costumbre de los políticos y los hombres de dinero llenos de complejos y frustraciones— se supone que el hombre mantiene financieramente a dos mujeres con sus hijos. En casi todos los demás casos de uniones libres, el hombre simplemente circula entre varias mujeres.

Y aquí hay algo importante. Según una moral muy anticuada se tiende a pensar siempre que en casos de biginia —un hombre en unión simultánea con dos mujeres— (el término de bigamia es incorrecto, en este caso, porque se refiere simplemente a unión de un cónyuge con otros dos, pero puede ser hombre o mujer el que se una; en cambio biginia se refiere a un hombre

con dos mujeres al igual que blandría a una mujer con dos hombres) o de poliginia —un hombre con varias mujeres— el hombre se está “aprovechando” de las mujeres. Pero este es un prejuicio porque bien puede ocurrir, y he conocido varios casos de este tipo, que a la mujer le acomode la biginia del compañero. (Claro, no estamos hablando aquí del amor o del contenido afectivo de una relación, sino del contrato jurídico y social que es el matrimonio y el hogar). Puede ser que la mujer consiga así vivir desahogadamente sin trabajar. O también, que prefiera seguir una vida propia, sin las trabas de llevar una casa o una familia, y al mismo tiempo gozar de una relación sexual o afectiva con un amante. Este es el nuevo estilo de vida de la mujer c3libe, como desde anta3o lo ha sido del hombre c3libe.

En sociedades cat3licas, a pesar del tufo de una moralidad de naftalina, siempre se ha consentido la bigamia o, m3s correctamente, la biginia, por debajo de las apariencias. Ello se debe a que la vida de la mujer se define exclusivamente por el hecho de tener hijos que, aunque ileg3timos, es mejor a no tener ninguno. Las mujeres mismas, al no encontrar un significado fuera del de ser madres, tambi3n lo prefieren. As3, mientras “se mantengan las apariencias” no existe realmente un castigo social para las madres solteras.

Si vemos la biginia bajo esta óptica resulta entonces que la sociedad en su conjunto se beneficia con la circulación de hombres. Entre más circulen más se permite a las mujeres desarrollar su capacidad afectiva y, también, reproductiva.

¿Existe en México la biginia? Un somero análisis de las cifras del censo de 1970 nos llena de sorpresas.

Para empezar, ¡resulta que en ese año había 298,808 más mujeres casadas —por lo civil y lo religioso— que hombres casados! Es decir, que había 298,808 (bígamos) bíginos. Puede ser que algunas mujeres hayan afirmado que estaban casadas sin estarlo. Sin embargo, si vemos las cifras de uniones libres, ocurre también que hay un excedente de 103,254 mujeres. Si sumamos éstas con las primeras, resulta que ¡hay una cifra récord de 402,062 mujeres en México que se creen casadas o en unión libre y no lo están!

Y en estas cifras no estamos contando a las separadas. Resulta que hay 65% más de mujeres separadas que de hombres separados. Lo mismo entre los divorciados en que encontramos a un 51% más de mujeres que de hombres. Lo que indican estos últimos porcentajes es que más hombres que mujeres se han vuelto a casar (o los han vuelto a casar). De manera que en el cálculo del párrafo anterior no están incluidas las mujeres divorciadas o separadas que bien pueden seguir teniendo relaciones

con otros hombres. Seguímos entonces con que 402,062 mujeres comparten en relación estable a un hombre (quién sabe si a sabiendas o no) con otra mujer.

Si tantos hombres tienen que desplegar este esfuerzo doble podría pensarse que son muy pocos los que se quedan solteros. Pues no. Al contrario de lo que se dice, hay más hombres solteros que mujeres solteras. Claro, es un país católico, hay que pensar que gran parte de este desperdicio sensual y biológico se debe a la anticuada práctica del celibato entre los hombres que se van de curas. Pero el hecho es que sobran hombres solteros: 916,090 para ser exactas. Esto equivale a un 14% más que de mujeres solteras.

Ahora bien, si sumamos el número de hombres que están o estuvieron involucrados (divorciados y separados) y lo dividimos entre el número equivalente de mujeres —excluidas las viudas— podemos sacar un índice de biginia: el índice para México es de 1.16. Es decir, que cada hombre no soltero está en una relación con una mujer y un dieciseisavo de mujer. Dicho de otra forma, de cada seis hombres, uno es bígino.

Así pues, podemos medir la biginia, incluso con cifras censales. La blandría o pollandría en cambio, es más secreta porque se escapa a la apreciación institucional. Eso no quiere decir, sin embargo, que no exista y si no, que lo digan las mujeres J



el comité nacional pro-defensa de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos

La mención que en su segundo informe de gobierno hizo el presidente López Portillo de las *enlutadas madres*, centró la atención de todo el país sobre el Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos. Al igual que las *Locas de la Plaza de Mayo* de Argentina, que las chilenas en huelga de hambre frente a la sede de Naciones, que las bolivianas también en huelga en una iglesia y que muchas otras mujeres más, las mujeres mexicanas han partido de una lucha personal para llegar a una amplia lucha política que incluye a hombres y mujeres por igual. El Comité es el resultado de ese proceso.

Desde el sexenio pasado varias mujeres empezaron una búsqueda infructuosa de sus maridos, padres, hermanos e hijos

desaparecidos. Estas mujeres no querían llevar su *problema personal* al terreno político; unas, por temor a *echarse* en su contra a las autoridades, y otras, por considerarlo un drama individual. Aisladamente, ellas agotaron todas las instancias *legales* que el sistema les permitía, visitaban periódicamente a las autoridades de la Presidencia, de Gobernación, de las Procuradurías, de las Gubernaturas Estatales, etc.; algunas se aferraban a las promesas, otras no querían hacer nada que resultara *contraproducente* para el desaparecido; unas insistían tímidamente, otras asediaban. Rosario Ibarra de Piedra, una de las fundadoras del Comité, se dedicó prácticamente a asaltar al anterior presidente, llegando al extremo de entrevistarse nueve veces en un mismo día con él. Después de meses de asedio y de contestaciones esperanzadoras, el último día del mandato echaverrista, la señora Piedra preguntó al primer mandatario si por lo menos su hijo estaba vivo. "Yo no lo sé, señora", fue la seca contestación. Sólo le quedó una profunda sensación de impotencia. Después de tantos meses de espera y tanta esperanza, ahí fue donde la señora Piedra se dió cuenta de que la forma de luchar tenía que cambiar, de que el aspecto individual debía rebasarse y que, como se dice, la unión hace la fuerza. Trató de ponerse en contacto con otros familiares de desaparecidos. Al principio esto fue muy difícil. Sin tener más que algunos nombres publicados en desplegados, sin direcciones, ni teléfonos, la señora Piedra empezó a localizar a las familias. Una entrevista realizada en *PROCESO* (No. 40, 8 de agosto de 1977) abrió la brecha de la comunicación y los interesados empezaron a buscarla a ella.

A partir de ese momento empezaron a aparecer familiares de desaparecidos, a llegar cartas de presos y exiliados, y se constituyó el Comité Nacional, integrado con los seis comités que anteriormente se habían formado en Guerrero, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, San Luis Potosí y Distrito Federal. Después de publicada la convocatoria para la creación del Comité Nacional, el número de comités se duplicó (14) y ahora pasa de 20, con tres en el extranjero (Cuba, Italia y Francia).

Curiosamente, el proceso de formación de comités se ha dado de manera espontánea, y simultáneamente en varias entidades federativas. Y el altísimo porcentaje de participación femenina (más del 90%) ha sido una constante en todos. Esto se debe a que, por un lado, la mayor participación política de los hombres hace que muchas mujeres busquen a maridos, padres, hermanos e hijos, y por otra, que los hombres familiares de los desaparecidos y presos siguen trabajando y manteniendo a la familia mientras las mujeres se dedican a la búsqueda. Aún así, varios

compañeros han participado desde el principio y siguen en la lucha.

Lo importante de esta participación femenina no radica en el alto porcentaje, fácilmente explicable, sino en el proceso interior que estas mujeres han vivido, en los cambios que en ellas mismas se han producido. Muchas se han tenido que enfrentar con la incompreensión de sus familias, que no las dejaban salir de sus pueblos o ciudades; otras, sin saber leer ni escribir, han ido aprendiendo en el camino; algunas, la minoría sin duda, han dejado una vida cómoda y se han lanzado a una campaña con duras privaciones materiales. La señora Piedra, una de las privilegiadas que antes vivía en un "inconsciente bienestar individual", dice: "Es muy significativo el hecho de que, no obstante el atraso político en el que por decenas de años se ha mantenido a la mujer mexicana, ésta se decida ahora, a organizarse y pruebe que puede hacerlo, y que puede mantener una disciplina férrea en torno a un problema que atañe a todos los habitantes del país. Esta mujer, no obstante presiones y obstáculos, se muestra decidida a luchar —no ya tan sólo de una manera emotiva por sus hijos, esposos o hermanos— sino como una verdadera compañera de lucha por otras demandas". Lejos se encontraba de pensar la señora Piedra, cuando montaba elegantemente a caballo, que un día se encontraría, sin maquillaje ni peinado, participando en asambleas y juntas, trabajando sin descanso, haciendo una huelga de hambre frente a una iglesia.

La tragedia de estas mujeres ha sido teñida también por el sexismo. Sobre todo las mujeres de clases populares, han sido sistemáticamente *ninguneadas* y ridiculizadas por las autoridades judiciales. Madres, hermanas e hijas, han recibido respuestas burlonas al preguntar por sus desaparecidos: "Ya ni lo busques, te dejó por otra vieja", "Cuál desaparecido, seguro que se largó de bracero", "¿Ya buscaste bien en la cantina? por ahí andará", etc., etc. Tildadas de "viejas borloteras y chillonas" han aguantado majaderías e indiferencia. Unidas ahora en el Comité, las mujeres encuentran la manera de luchar más efectivamente.

La estrategia de lucha del Comité llevó a organizar una huelga de hambre con fecha límite (3 de septiembre), para dar a conocer sus planteamientos y exigir que la deseada Ley de Amnistía incluyera el punto de los desaparecidos. El 28 de agosto comienza la huelga frente a Catedral: de los 87 participantes, hay 82 mujeres, 4 hombres de Oaxaca pertenecientes al Comité y un estudiante que espontáneamente se adhiere. El 31 de agosto se suspende la huelga después de que la Secretaría de Gobernación promete estudiar caso por caso y en "un plazo no muy largo" dar información sobre los desaparecidos.

En unos días van a cumplirse tres meses desde que esta promesa se hizo. La falta de respuesta y la actitud de evasión de las autoridades (se han negado a recibir al Comité y a tratar este problema) han impulsado al Comité a lanzarse a una segunda huelga de hambre; ahora con carácter *indefinido*. Esta segunda huelga empezó el 17 de noviembre y al cierre de este número de *fem.* (24 de noviembre) ya lleva una semana sin la menor respuesta de las autoridades. Son 109 personas (cada día aumentan las adhesiones), en el D.F. y los estados de Nuevo León, Guerrero, Sinaloa y Veracruz las que exigen la presentación de los desaparecidos, vivos o muertos, y también exigen que la Ley de Amnistía se cumpla y beneficie a todos los presos, perseguidos y exiliados políticos.

En este sentido las declaraciones del Comité son aterradoras: de cerca de 600 presos políticos, menos de 50 han sido liberados; de 57 exiliados, sólo 33 han aparecido en la lista de amnistiados, y se sigue sin la menor información sobre más de 400 desaparecidos, que se supone están en cárceles clandestinas y campos militares, o que han sido ultimados. El Comité también denuncia como, después de declarada la amnistía, en los primeros días de septiembre fueron secuestrados y desaparecidos dos estudiantes de Puebla: Rufino Guzmán González y Juan Chávez Hoyos; que en octubre, ya supuestamente amnistiados, fueron secuestrados y torturados por diez días, Arturo Miranda Ramírez y Gregorio Fernández Brito; y en noviembre, fueron asesinados por el ejército, Eladio Hernández Castillo e Isaac Estrada.

¿Es posible creerle a un gobierno que se dice dispuesto a suprimir a los cuerpos antiguerrilla, paramilitares y a la "brigada blanca", pero que permite que sus cuerpos represivos institucionales violen los más elementales derechos humanos?, pregunta el Comité. Asimismo afirma que ya no está dispuesto a aceptar promesas que no se cumplen, que quiere hechos, y que la huelga de hambre se mantendrá indefinidamente, con el riesgo y el sacrificio que esto implique, hasta que el Estado manifieste, con actos, su disposición a resolver las demandas.

No deja de ser sospechosa la premura con que la Secretaría de Gobernación actuó ante la primera huelga. ¿Sería quizás por la necesidad de mantener la situación *limpia* para que el presidente diera su informe sin *manchas* que contradijeran su "espíritu de tiempos vírgenes"? Si había una intención real por solucionar los problemas ¿por qué tanto tiempo sin contestación? Quiza porque no se atreven a decir la verdad sobre el paradero de los desaparecidos, porque los cadáveres ya estén putrefactos, o simplemente, porque no hay prisa, el próximo informe es hasta dentro de nueve meses. M.L. J

ilda elena grau

la mujer en cuba

II parte

En un artículo anterior, en esta misma revista, se presentó un panorama general de los cambios radicales que ha surtido la situación de la mujer cubana en distintos aspectos de su vida a partir de la instauración del nuevo sistema que rige al país, así como de los obstáculos que aún persisten, herencia del antiguo régimen socioeconómico, para que la mujer cubana ejerza plenamente su igualdad con el hombre, en todos los ámbitos.

En el presente artículo, concluiremos el somero análisis iniciado presentando algunas observaciones acerca de la imagen social de la mujer cubana, su actuación durante la lucha por el cambio de sistema, su participación en las artes y, finalmente, ofreceremos conclusiones generales a propósito de los temas tratados.

Imagen social de la mujer cubana

En la antigua república burguesa y neocolonial, la mujer cubana vivía una ominosa situación, pues se encontraba sometida al rigor de una doble explotación en condiciones de dependencia y sumisión legal al hombre, y humillada al no gozar ni siquiera de los derechos sociales más mínimos.

El porvenir de la mujer trabajadora, de las campesinas pobres y de la familia trabajadora en general, no era otro que la mise-

ria, la degradación y la ignorancia, y en cuanto a la mujer en específico, no se le presentaban más opciones reales que tomar el camino del servicio doméstico o el de la prostitución.

Conforme a la mentalidad patriarcal dominante, la mujer era simplemente una figura decorativa y un objeto sexual cuya categoría estaba fijada por la clase social a la que pertenecía.

En La Habana prerrevolucionaria las mujeres cubanas, a los ojos del mundo, se encontraban atrapadas en la imagen de la bailarina mulata "topless" cargando delicias tropicales en una canasta que pertenecía a la United Fruit y debajo de una palmera que pertenecía a Eisenhower, vía Batista. La opinión pública expresaba que "tanto las delicias, como las mujeres de la isla, pertenecían al gobierno norteamericano".

El concepto burgués de la mujer cosificada e inferiorizada ha ido desapareciendo gradualmente. El prejuicio comienza a ser desplazado por un nuevo concepto en el cual las habilidades de la mujer son integradas a una gran cantidad de actividades sociales y de producción, lo que le ha significado la apertura de amplios campos de acción, a la vez que verse paulatinamente valorizada por la sociedad que la rodea.

Sin embargo, aún persisten fallas en este sentido; como ejemplo, el hecho de que, en ocasiones, los medios de comunica-

ción masiva presentan programas, canciones y diferentes tipos de espectáculos en los que se muestra la imagen de la mujer del pasado capitalista: objeto sexual decorativo, pasivo, limitada a las labores del hogar y cuya aspiración principal es el matrimonio. . . . Esto se debe a que en el mundo de la producción de bienes sociales, la mujer aún no está completamente integrada, puesto que en muchos casos todavía lleva a cabo la función de salvaguardar los bienes producidos por la sociedad masculina, lo cual representa una reminiscencia del régimen capitalista, tal como lo apunta Karen Sacks en su libro **La mujer, cultura y sociedad**.

En el capitalismo, las determinantes inmediatas o base material del status de la mujer estaban en relación con el hecho de que "el trabajo social o público hace de hombres y mujeres ciudadanos adultos ante los ojos de la sociedad", y al ser los hombres los dueños de la propiedad en general, así como los que trabajaban fuera de la casa, se establecía su dominación sobre las mujeres, tanto en la familia, como en la sociedad en general.

Aunque hoy día el status social adulto sigue estando determinado por la participación en el trabajo público la diferencia radica en que, anteriormente, la mujer no participaba abiertamente en la producción, mientras que actualmente participa en escala mayor, lo que le ha valido el abandonar su antigua condición de "minoría de edad" permanente.

El cambio que está experimentando la imagen de la mujer cubana ante la sociedad es notable. Se ha borrado ya el pasado en el cual existían miles de mujeres sirvientas domésticas y prostitutas. Todas aquellas mujeres se encuentran hoy participando en todo tipo de trabajos sociales, políticos y productivos.

La mujer cubana durante la revuelta.

En la época de la lucha armada en Cuba, las mujeres tuvieron un papel vital en el trabajo clandestino en las ciudades, en la guerrilla y en el movimiento fuera del país. Ellas eran responsables de la adquisición de dinero y transporte de armas procedentes de Estados Unidos.

Aunque la mayor incorporación a la Revolución se dió en el área médica, en educación y organización, hubo mujeres que participaron directamente en la lucha militar. Las Federadas, que en un principio actuaron en el campo de los primeros auxilios —como en Bahía de Cochinos—, más tarde se convirtieron en el núcleo médico de todas las fuerzas armadas.

Como ejemplo de la participación femenina en los movimientos revolucionarios en Cuba se pueden mencionar a Haydée San-

tamaría y a Melba Hernández, quienes tomaron parte directa en el asalto al cuartel Moncada en 1953. Celia Sánchez fue elemento esencial en los preparativos del desembarco del Granma, y más tarde colaboró con Fidel Castro durante toda la gesta revolucionaria.

En la lucha clandestina, como ya se mencionó, las mujeres desempeñaron infinidad de tareas que implicaban con frecuencia riesgos mayores que los de la vanguardia combativa. Además, muchas mujeres cubanas tuvieron un lugar especial en las guerrillas de primera línea, aunque con mucha frecuencia los viejos prejuicios se impulsaron, obstaculizando la labor.

Vilma Espín, actual presidente de la Federación de Mujeres Cubanas ¹, ayudó a organizar la rebelión del 30 de noviembre en Santiago y se unió al Ejército Rebelde. Calixta Gutiérrez, revolucionaria cubana, ha dado fe de los múltiples atentados contra Machado en que participaron mujeres y hombres para derrocar al dictador. Ella considera que la lucha por la conquista de los derechos de las mujeres cubanas ha continuado siempre, pero que durante la época prerrevolucionaria se hallaba revestida por un combate tendiente al logro de un cambio de sistema político. Es a partir del triunfo de la Revolución en ese país cuando surgen nuevas condiciones y concepciones, junto con las normas legales promulgadas acerca de los derechos de la mujer cubana que le aseguran el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, y a la atención y formación de los hijos. También le aseguran libre acceso al ejercicio de profesiones, y salarios iguales a los de los varones. Se dictaron un gran número de leyes y medidas que empezaron a reflejar el papel fundamental que la célula familiar, y dentro de ella la mujer, juegan en la institución del socialismo en Cuba.

Además de los derechos mencionados arriba se ha recogido en la ley el derecho de la mujer a participar activamente en la defensa de Cuba, a pertenecer a las unidades de Defensa Civil, a alistarse voluntariamente en el Servicio Militar General, a cursar estudios militares, a pertenecer a la Reserva e incorporarse a las unidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en tiempo de guerra.

En suma, se puede afirmar que en cada una de las luchas libradas a lo largo de un siglo de incesantes batallas por la con-

(1) Organización constituida en Cuba en 1960, sobre la base de la unión de todas las organizaciones femeninas revolucionarias existentes. Agrupa a obreras, campesinas, estudiantes, amas de casa, profesionistas y miembros femeninos de las Fuerzas Armadas de la Revolución y del Ministerio del Interior. En 1976 sumaban más de dos millones 127 mil agrupadas en las filas de la Federación, o sea, el 80% de toda la población femenina cubana mayor de 14 años.

quista de la libertad cubana, desde los combates del ejército Mambí y los enfrentamientos del pueblo con la república mediatizada, hasta las batallas del Moncada y la Sierra Maestra, siempre estuvo presente la mujer, en el frente o la retaguardia, brindando su aporte para hacer posibles los logros que Cuba ha obtenido.

Sólo con la Revolución se ha convertido en una realidad creciente la igualdad jurídica de la mujer, consagrada en las leyes promulgadas a lo largo de los últimos años.

La mujer cubana en las artes

Con respecto a las artes, la participación de la mujer cubana ha aumentado notablemente en años recientes. Antes de la Revolución, por ejemplo, era sumamente costoso tomar clases de ballet, puesto que éste constituía un pasatiempo para niñas "de sociedad". Existía la discriminación abierta por el color de parte de quienes manejaban las academias. En la actualidad, todo el que tenga talento, independientemente del color, sexo o edad, es admitido para crear un arte que toma visos revolucionarios. La primera institución cubana después de 1959 que se preocupó por el avance artístico del país fue el Ballet Nacional Cubano que convirtió gradualmente al ballet en un espectáculo de masas, no de élites.

El Ballet Cubano ha ganado innumerables premios mundiales de importancia, tanto en su modalidad clásica, como en la moderna, lo que hace patente su elevado desarrollo a raíz del cese de la discriminación y los privilegios. A través de años de esfuerzo y dedicación se ha logrado diseñar un sistema de enseñanza de baile adecuado al clima y a la constitución física de las isleñas y los isleños.

El teatro actual es asimismo un reflejo fiel de la acción social en ese país y, en este campo como en los demás, se ha venido dando a las mujeres una seguridad que antes no tenían, pues les asegura fuentes de trabajo impidiendo la degradación profesional por el oportunismo y el exceso de competitividad antes existentes.

El mayor cambio para las mujeres en este sentido reside en que actualmente se les valora como seres humanos y no como simples objetos decorativos, dándose además oportunidad al paso de una actividad, que antes era interpretativo-contemplativa, a una actividad más creativa.

Algunas conclusiones generales

La mujer cubana de la época pre-revolucionaria se encontró

invariablemente limitada y sujeta a todo tipo de opresión, tanto en el ámbito familiar como en el laboral. Siempre se le negó o se le dificultó el acceso al trabajo asalariado, a la educación formal, a las artes, al deporte y, en resumen, a todo lo relacionado con la vida económica, política y social activa de Cuba.

Una vez que se alcanzó la liberación nacional, las mujeres siguieron luchando por su emancipación dentro de la sociedad cubana y en la actualidad millones de mujeres forman parte de las organizaciones sociales y de masas, participan en mayor o menor medida en los sindicatos, los Comités de Defensa de la Revolución y en los movimientos estudiantiles. Realizan una notable contribución a la producción agropecuaria e industrial, a la construcción y los servicios, al trabajo social, la salud, los planes materno-infantiles, la educación, el mantenimiento y cuidado de la propiedad social, y la defensa de Cuba, aportando millones de horas de trabajo remunerado o voluntario en cuantas actividades han sido necesarios para impulsar los planes de desarrollo económico y social del país.

El Estado Cubano ha hecho importantes esfuerzos para aliviar la carga de las tareas domésticas y garantizar una buena atención a los niños fuera de su casa. Para ello, se han creado instituciones especiales y se han instrumentado toda clase de servicios al respecto. Hoy existen numerosos comedores obreros, sistemas de prioridad a las trabajadoras mediante tarjetas especiales para la adquisición barata y fácil de víveres, ropa y enseres domésticos diversos, planes de pre-despacho en establecimientos de comestibles y planes especiales de tintorería y lavandería; todos estos servicios han contribuido en gran medida al cumplimiento del objetivo arriba mencionado.

Con el fin de evitar la discriminación económica, antaño ejercida contra las mujeres y todavía no erradicada del todo, el Gobierno cubano busca incorporar totalmente a las mismas a la "población económicamente activa". Con este fin se han creado, entre otras cosas, escuelas para trabajadoras domésticas que pretenden incorporar a estas mujeres a las actividades económicas en oficinas bancarias, servicios de transporte, etc. Se espera además que otro tipo de escuelas, por ejemplo aquellas para instructores de arte, educadores y operadores de maquinaria pesada, en conjunción con un número todavía mayor de círculos e internados infantiles y empresas que realicen el trabajo doméstico, llevarán a la culminación del proceso de emancipación femenina ya iniciado.

Es indudable que en Cuba la mujer ha avanzado un largo trecho en el camino de su liberación y desarrollo integral, sin embargo, una crítica desde dentro declara continuamente que, en la práctica, la población femenina no ha adquirido todavía la plena igualdad ni está absolutamente integrada a la sociedad.



Esas mismas críticas indican que aún subsisten situaciones de desigualdad, como el hecho de que una sobrecarga de trabajo para gran parte de las mujeres cubanas que realizan todavía ellas solas las labores domésticas, además de su trabajo fuera de la casa. Para ilustrar esto mencionaremos una encuesta realizada en abril de 1976 con 251 trabajadoras; éstas emplean como promedio 13 horas diarias, de lunes a viernes, en las tareas de su centro laboral y en sus quehaceres domésticos, mientras que los fines de semana emplean 11 horas y media debido a la acumulación de labores domésticas que no se pudieron llevar a cabo en el transcurso de la semana.²

Con base en datos obtenidos en investigaciones como la arriba mencionada, y con el fin de terminar definitivamente con la discriminación hacia la mujer y garantizar que las nuevas generaciones crezcan libres de prejuicios en este respecto, el Estado cubano resolvió, con motivo del Primer Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas efectuado en 1976, patrocinar un profundo trabajo ideológico en forma sistemática y permanente, encaminado a educar a las masas y a la familia en particular en base a nuevos principios de solidaridad e igualdad. Medidas como ésta redundarán en la eliminación de las dificultades de tipo

(2) Sobre el Pleno Ejercicio de Igualdad de la Mujer, Tesis y Resoluciones. La Habana, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del P.C., 1976, pp. 15-16.

subjetivo e ideológico que las mujeres tienen que enfrentar continuamente en su búsqueda por la plena igualdad. En lo que se refiere a las dificultades de orden material que la obstaculizan también, se han comenzado a implementar políticas de promoción laboral en los distintos sectores de la economía del país, así como el mejoramiento y ampliación de algunos servicios claves para el logro de ese objetivo.

Para finalizar, incluimos una cita de Fidel Castro tomada de uno de sus discursos frente al pueblo cubano en 1974.

"La Revolución tiene en las mujeres cubanas hoy día un verdadero ejército, una impresionante fuerza política. Y por eso decimos que la Revolución es sencillamente invencible. Porque cuando la mujer adquiere ese nivel de cultura política y de militancia revolucionaria, quiere decir que el país ha dado un salto político muy grande, que nuestro pueblo se ha superado extraordinariamente, que la marcha de nuestra patria hacia el futuro no la puede ya detener nadie. Sólo que cada vez deberá ser supe-

Bibliografía recomendada sobre el tema de la mujer en Cuba:

1963, Castro, Fidel *Discurso al Primer Congreso de Mujeres Americanas*. Documentos Políticos 5, Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana.

1963, Fidel Castro
Discurso al Primer Congreso de Mujeres Americanas. Documentos Políticos 5, Ministerio de Relaciones Exteriores, La Habana.

1974
La Revolución tiene en las mujeres cubanas hoy día una impresionante fuerza política. Discurso de Fidel Castro en el 2º Congreso de la FMC, La Habana.

1972, Randall, Margaret
Mujeres en la Revolución. Siglo XXI, Editores, México.

1976, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central de P.C.

Sobre el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer. Tesis y Resolución, La Habana.

1977, Suro, Roberto.

"Cuba Dieciocho años después", en: *El Sol de México*, México, D.F., Febrero 16, 17 y 19

marta lamas

la crítica feminista a la familia

Desde hace ya varios años las feministas exigen ciertos cambios en la organización familiar, que no han sido comprendidos y que han sido tergiversados por los medios masivos de comunicación. Algunos grupos feministas han llegado a plantear “la abolición de la familia”, mientras que la mayoría se ha concretado a exigir la “socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños”. Esto se ha interpretado como una propuesta de las feministas para romper los lazos efectivos que unen a las personas, para abandonar a los hijos en manos extrañas 24 horas al día y para violar la intimidad del hogar por “brigadas” que entren a realizar todos los días el trabajo doméstico que ellas se niegan a hacer. Huelga decir que esto no es verdad.

Para llegar a entender la demanda de “socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños” se tiene primero que conocer la crítica feminista a la familia en el capitalismo. Mi intención con este trabajo es señalar la trayectoria de dicha crítica y como ha llevado a un replanteamiento de la institución familia, de sus funciones y también sus posibilidades de supervivencia bajo otro sistema. Este resumen es limitado, ya que sólo incluye los puntos más destacados de este recorrido crítico y su bibliografía es mínima. Muchas autoras y autores no han sido incluidos, principalmente por razones de espacio, ya que no he querido sintetizar más los trabajos. He seleccionado a las autoras por su representatividad, para ejemplificar el desarrollo de esta línea de pensamiento. No incluyo los antecedentes socialistas, ni tampoco menciono a las personas que desde su disciplina específica (antropología, psicología, sociología, etc.) han enriquecido el debate sobre la familia y el lugar de la mujer dentro de ella; sólo pretendo dar una guía de lecturas que lleven a la comprensión de los planteamientos políticos de las feministas, en relación con la familia.

1. Lo personal es político

El movimiento feminista que resurgió a finales de los años sesenta centró sus demandas principales en los aspectos personales y privados de la vida de las mujeres. A diferencia de sus predecesoras, las sufragistas que lucharon por la igualdad jurídica de las mujeres en la sociedad, las nuevas feministas partían de la idea de que esta igualdad jurídica (conseguida sólo parcialmente, por lo demás) ya no era suficiente, ni modificaba la opresión específica que estaban viviendo. Este resurgimiento, que se da primero en los Estados Unidos y se difunde rápidamente por países de Europa, se dio en sus comienzos entre las mujeres que participaban en los grupos y movimientos políticos de la llamada Nueva Izquierda. Lo que generó la actitud feminista en estas mujeres fue el hecho de que dentro de estos grupos de avanzada, que se proclamaban democráticos, los hombres seguían teniendo actitudes machistas y relegaban a las mujeres a las tareas más rutinarias e ingratas. La práctica ponía en evidencia la discrepancia entre el planteamiento formal de que todos somos iguales y el tratamiento cotidiano a las mujeres como seres inferiores. Las mujeres empezaron a cuestionar esta situación, a discutir las implicaciones políticas del machismo y a enfrentar internamente el autoritarismo masculino. Las organizaciones no toleraron dicho cuestionamiento, y las mujeres empezaron a salirse de ellas para formar nuevos grupos, exclusivamente formados por mujeres, donde ésta problemática se discutiera y analizara.

Este cuestionamiento de la esfera privada evidenció de inmediato la cuestión de la subordinación de la mujer en la familia. Ahí se marcaba aún más la desigualdad entre los sexos: el trabajo doméstico y el cuidado de los niños seguían siendo funciones "naturales" de las mujeres en las cuales los varones no participaban. Obviamente esta situación no era exclusiva de las militantes; todas las mujeres, en mayor o menor medida, la vivían y fueron también las estudiantes y maestras universitarias las que rápidamente se unieron a las protestas. Los varones no tenían por qué elegir entre su carrera profesional y el matrimonio, ni tenían dos jornadas de trabajo. El resentimiento que generó esta situación fomentó el surgimiento paralelo de un movimiento liberal. Esta ala liberal del feminismo cobró una gran fuerza numérica en la organización de grupos de activistas que luchan por ciertas reformas, pero quedó en los grupos radicales y socialistas el desarrollo de la teoría y de la dirección política.

A partir de 1966 empezaron a surgir, en forma de artículos aislados, las primeras interpretaciones sobre las causas de la

opresión femenina. A partir de estos primeros trabajos teóricos aparecieron los primeros análisis y el movimiento feminista se definió claramente en dos corrientes: una, llamada feminista radical, y otra, feminista socialista. Las feministas liberales y reformistas no participaron en la corriente de análisis y de discusión y se dedicaron a trabajos concretos.

Aunque con diferencias sustanciales entre ellas, ambas tendencias tenían un objetivo teórico común: analizar la familia como el lugar clave donde se genera la opresión de la mujer. Las feministas radicales criticaban duramente la institución familia y señalaban las consecuencias nefastas que ésta tiene en la vida de las mujeres, pero sin profundizar el análisis ni cuestionar los orígenes históricos de ésta. Para ellas la opresión de las mujeres por los varones era la base de las opresiones posteriores y se basaban en este planteamiento para formular la necesidad de construir una cultura totalmente femenina, con instituciones femeninas (sic.). Esta parcialidad teñía todo su trabajo político, ya que concebía al movimiento feminista como una posibilidad de vida nueva para las mujeres y no como una estrategia necesaria para terminar la opresión femenina en una sociedad que también incluye a los hombres. La ausencia de un análisis coherente sobre las causas del sexismo hizo que éstas feministas estuvieran unidas más por su oposición militante al mismo que por una comprensión compartida del problema.

Las feministas socialistas influyeron decisivamente tanto en las radicales como las liberales, al presentar de manera global y sistemática un análisis de la relación familia-opresión de la mujer. Esta cuestión fue desarrollada posteriormente de manera distinta por diferentes teóricas.

2. Familia = producción, reproducción, sexualidad y socialización de los niños.

El artículo de Juliet Mitchell, (1), *Las Mujeres: La revolución más larga*, aparecido en diciembre de 1966, fue el generador de la corriente de discusión feminista socialista. Este ensayo, al que posteriormente la autora ampliaría y convertiría en un capítulo de su libro "*La condición de la mujer*", señala desde entonces la importancia de analizar a la familia, no como una entidad monolítica, sino a partir de las estructuras que la integran y que, según ella, son: la producción, la reproducción, la sexualidad y la socialización de los niños. Mitchell también denuncia desde

1. Juliet Mitchell. *Las Mujeres: la revolución más larga*, en el libro "Las Mujeres" Margaret Randall y otras autoras, Siglo XXI, México, 1969. "La condición de la Mujer", Ed. Extemporáneos, México, 1974.



entonces el mito de la familia como un lugar de "intimidad" y "seguridad" y señala cómo la familia es un reflejo de la sociedad burguesa y sus valores.

Mitchell se pronuncia en contra de la concepción ahistórica del patriarcado como un sistema político universal, concepción que utilizan las radicales, y que lleva a la conclusión de que la opresión sexual tiene mucha más significación que la opresión de clase. Ella inicia un debate que intenta encontrar en la base económica de la situación de la mujer el origen de su status inferior en la sociedad.

En "**La condición de la mujer**", publicado a finales de 1970, Mitchell amplía su análisis e incluye otros aspectos, pero mante-

niendo un rígido análisis estructurista. Señala el error en el que varios teóricos socialistas han caído al tratar el problema de la mujer y la familia utilizando un concepto abstracto; cita a Marx "uno no puede referirse a la familia como tal" y propone que se separen las estructuras que la componen y que se analicen sus funciones. En la última parte del libro Mitchell describe la unidad de la familia en tres niveles:

a) La familia siempre está formada por una unidad económica. En la actualidad, en nuestra sociedad, sirve para reproducir y mantener la fuerza de trabajo, y como unidad de consumo. Esta dimensión económica varía constantemente a través de la historia y depende directamente del modo de producción.

b) La unidad de la familia está formada también ideológicamente. Para la familia actual el concepto clave es el de propiedad privada. Esta ideología, que contiene los conceptos más tradicionales y conservadores, continua vigente en algunos países del bloque socialista.

c) Esta unidad tiene una relativa autonomía por su forma biosocial (relación básica hombre/mujer/niño).

Aunque Juliet Mitchell no desliga el problema de la opresión femenina de la problemática de clase, reproduce en su análisis la dicotomía entre el socialismo (la economía) y el feminismo (la familia), que critica tan bien. Restringe así la utilización del marxismo al estudio de las actividades económicas y excluye las cuestiones de la vida cotidiana y personal, cayendo en el mismo dualismo que reprueba. Para analizar "lo personal", Mitchell utiliza el psicoanálisis. Esto distorsiona el entendimiento de la vida personal, pues parecería que ésta se rige por sus propias leyes internas y no por las que rigen a la sociedad como un todo. Los planteamientos de la psicología y el psicoanálisis sobre la familia y sus procesos internos han servido para que se propague la idea equivocada de que la vida emocional se forma sólo a través de la familia.

Mitchell llega a la misma conclusión que casi todas las teóricas feministas: la causa principal de la opresión de la mujer es su exclusión de la producción y su restricción a la familia, pero plantea un método para desarrollar una teoría sobre dicha opresión: "Planteemos interrogaciones feministas, pero busquemos respuestas marxistas".

3. Trabajo doméstico: economía política

Otro artículo que fue una piedra de toque en el debate y que lo centró aún más sobre el asunto del trabajo doméstico fue **Para una economía política de la liberación femenina** de Margaret Benston, (2) publicado en 1969. Benston señala la importancia de los aspectos precapitalistas del trabajo doméstico, categori-

2. Margaret Benston **Para una economía política de la liberación femenina**, en "La liberación de la mujer: año cero", Christiane Rochefort y otras autoras, Granica Ed., Buenos Aires, 1972.

zando a la familia como una unidad individual de producción, parecida a una entidad pre-industrial. Aunque falla en captar la relación familia-capitalismo, ya que es erróneo considerar a la familia actual como una unidad pre-industrial, su señalamiento del tipo de relación no contractual entre marido y mujer es muy importante para posteriores análisis. Benston dice que la función elemental de la familia es la de ser estabilizadora y satisfactora de necesidades. En tanto unidad económica, la familia es la célula estabilizadora de la sociedad capitalista, ya que es una unidad de producción y una unidad de consumo.

Benston se dedica prioritariamente a analizar el problema del trabajo doméstico, criticando a Mitchell por no dar a los factores económicos de base la suficiente importancia y por pasar rápidamente a los factores superestructurales. Para ella la familia es el lugar donde se realiza la función económica prioritaria de las mujeres: el trabajo doméstico. Habla del proceso ideológico por el cual se ha convencido a las mujeres de que su verdadero lugar está en la casa, y su verdadera vocación y función en la vida es la de ser esposas y madres. Esto hace que el trabajo doméstico sea responsabilidad de las mujeres, aunque trabajen asalariadamente fuera de la casa, ya sean solteras o casadas, niñas o viejas. Benston pone en evidencia el carácter privado, familiar y repetitivo que tiene éste trabajo; señala que las raíces del status inferior de las mujeres son económicas y que las mujeres, como grupo, tienen una relación bien definida con los medios de producción.

Al trabajo doméstico lo llama producción socialmente necesaria aunque, por estar fuera del mercado, no se considera "trabajo real". Plantea que la conversión de este trabajo "privado" en un asunto público es condición esencial para la liberación de las mujeres. Es necesario, entonces, que la sociedad se responsabilice de los niños y que el trabajo de la casa se socialice.

Benston señala el beneficio que recibe el capital con esta explotación disfrazada de las mujeres. El capital paga un sólo salario por el trabajo del hombre y el de su mujer en la casa. Margaret Benston es consciente de las implicaciones políticas que tendría la socialización del trabajo doméstico y del temor que existe cuando se menciona la desaparición de la familia y la sustitución de formas nuevas de convivencia comunitaria.

4. Familia: fenómeno social y no hecho biológico

Paralelamente al trabajo de las feministas socialistas, las radicales publicaron sus primeras interpretaciones. En 1970, con meses de diferencia, aparecen los dos primeros libros con una interpretación radical sobre la opresión femenina: "**Política Sexual**" de Kate Millet (3) y "**Dialéctica del Sexo**" de Shulamit Fi-

restone (4). Ambos reflejan la problemática que en ese tiempo se discutía en los grupos feministas, y tuvieron bastante influencia en varios grupos feministas no radicales.

El libro de Kate Millet, como su título lo indica, fue un intento por ampliar el significado de lo que tradicionalmente se consideraba que era la política. Millet plantea que la relación de poder más penetrante en la sociedad es el poder patriarcal y que, aunque éste se presenta como un fenómeno natural o biológico, está condicionado socialmente a través de la ideología. Millet hace una diferenciación entre patriarcado tradicional y patriarcado moderno. En el primero, las mujeres no tienen un lugar legal ni reconocido socialmente, no pueden poseer bienes y están totalmente sujetas a los hombres; en el segundo, están reconocidas formalmente como "iguales" a los hombres, tienen los mismos derechos, pero todavía subsisten la explotación económica encubierta (trabajo doméstico) y una serie de discriminaciones de hecho.

El análisis de Millet denota una falta de información antropológica seria (sus aseveraciones son generalizaciones del caso específico de su cultura), y una falta de profundidad en sus explicaciones, ya que no explica cómo surge el patriarcado ni a que se debe que persista históricamente, ni analiza a fondo el funcionamiento de la familia y su función en la sociedad. Su acierto fue plantear que el patriarcado era un fenómeno social y no "natural" y analizar el dominio masculino en la familia.

El libro de Firestone publicado meses después amplía la perspectiva de las radicales. Firestone relaciona los roles sexuales sociales con las relaciones de poder en la familia, describiendo la jerarquía del poder en la familia nuclear: los hijos a merced de los padres y la mujer del marido. Aunque Shulamith Firestone coincide con Millet en que el patriarcado está condicionado socialmente, Firestone insiste en que sus orígenes están en lo que ella llama: "familia biológica" (la unidad básica hombre/mujer/niño), y que es la "unidad social básica" que ha existido en "todas partes y en todos los tiempos".

Firestone señala específicamente a la familia como la institución que genera al patriarcado. A través de la familia las mujeres participan en la sociedad, permaneciendo restringidas a ella mientras los hombres organizan "la producción, la política y la guerra". Por esto es que, según Firestone, se da una división entre dos grupos a los que ella llama "dos clases biológicamente diferentes", que cumplen funciones diferentes y complementarias. Para Firestone esta división es la que da pie a todas las divisiones subsecuentes. Su conclusión de que la causa movilizadora de todos los eventos históricos es el sexo, niega el planteamiento materialista de que el desarrollo económico de la sociedad, con

3. Kate Millet. "Política Sexual", Ed Aguilar, México, 1975.

4. Shulamit Firestone "The Dialectic of Sex", Paladin, Grezt Britan, 1972.

los modos de producción específicos, es el generador de las clases y divisiones sociales en la sociedad. Aunque es un planteamiento erróneo, no se puede menos que reconocer la importancia que tuvo relacionar el problema de los roles sexuales y de la familia represiva con la liberación de la mujer. Este enfoque aporta una interpretación novedosa en ciertos puntos no tocados anteriormente como la sexualidad, el amor, y la cultura "machista".

5. *Mujer = ama de casa*

El artículo de Margaret Benston generó toda una corriente de discusión sobre el trabajo no asalariado de las mujeres, pero este tema ya era una preocupación de algunos teóricos marxistas y feministas que estaban trabajando simultáneamente en él. En 1971 aparecen dos artículos, uno en Cuba y otro en Canadá. El primero, titulado "**Hacia una ciencia de la liberación de la mujer**", escrito por Isabel Larguía y John Dumoulin, plantea que el producto **invisible** de las amas de casa es la fuerza de trabajo. Las mujeres reproducen y mantienen la fuerza de trabajo, y como dentro del capitalismo ésta es una mercancía que se vende individualmente, aunque la mujer la reproduzca y mantenga, sólo sus hijos y su marido la pueden vender, las mujeres quedan fuera de la producción. El ensayo señala esta contradicción y otras más (cómo los valores de uso creados por las mujeres, comida por ejemplo, tienen un valor potencial, aunque no constituyan mercancías) y dicen que las amas de casa están excluidas de la producción social, ya que las condiciones en que realizan su trabajo son esencialmente "privadas". Un señalamiento importante es que, aunque las mujeres individualmente expresen su insatisfacción personal, no se pueden organizar colectivamente para transformar su situación.

Larguía posteriormente ampliaría su planteamiento del **trabajo invisible**, publicando varios artículos sobre el tema.

El segundo artículo, "**El trabajo de la mujer nunca termina**", de Peggy Morton (6), retoma los mismos planteamientos ya mencionados, —la familia es la unidad cuya función consiste en mantener y reproducir la fuerza de trabajo—, pero pone en evidencia cómo la estructura de la familia está determinada por las necesidades que el sistema económico tiene de cierto tipo de trabajo. El artículo, fuertemente militante, plantea la necesidad de organizar un movimiento de masas entre las mujeres para destruir el sistema actual que las mantienen explotadas y oprimidas. Morton se lamenta de que no existe hasta ese momento

ninguna base sobre la cual se pueda fundamentar una estrategia de lucha.

Corresponde a Mariarosa Dalla Costa, (7) una italiana, proponer una estrategia política basada en el trabajo doméstico. En su libro "**El poder de la mujer y la subversión de la comunidad**", publicado junto con Selma James en 1972, empieza por analizar el trabajo doméstico no asalariado del ama de casa y termina redefiniendo la lucha de clases en términos "nuevos e internacionales". Analiza cómo el capitalismo ha creado a la familia moderna, destruyendo los tipos de grupos familiares que existían antes y cuestiona cuál es el papel de la mujer en la familia hoy.

Pero James y Dalla Costa llevan los planteamientos más lejos que lo que antes se había hecho: plantean que las amas de casa son trabajadoras productivas pero no asalariadas, que su trabajo sí produce plusvalía y que son explotadas por la clase dominante. Este planteamiento, muy cuestionable, ya que el análisis que hacen de cómo se produce la plusvalía y en el que basan todo su esquema teórico está equivocado, sirve sin embargo para plantear una estrategia de lucha. A partir de explicar que el trabajo del ama de casa es crucial, lo llaman "el soporte de la organización capitalista del trabajo", que es la familia, elaboran una estrategia política: demandar salario por el trabajo doméstico.

Esto no es una reivindicación meramente económica, sino que ésta demanda implica varias cosas. Por un lado desmitifica la imagen de la mujer como no-trabajadora lo que D.C. y J. consideran un acto político importante; al desmitificar las relaciones personales con el trabajo y descubrir la relación oculta con el capital, el "hogar" se convierte en lo que realmente es, un centro de trabajo, donde no se tiene horario, ni salario, ni prestaciones, ni vacaciones, ni posibilidades de huelga ni de cambio. Por otro, se descubre un frente de lucha que atañe a todas las mujeres, ya que aunque sean obreras, estudiantes, etc., siempre son **además** amas de casa. Este frente es un frente común que permite unificar las batallas individuales.

Aunque muchas feministas, y corrientes del feminismo, se oponen a esta posición (diciendo que lo importante es abolir el trabajo doméstico, no volverlo asalariado, que lo importante es conseguir la socialización de ciertos servicios, y no la remuneración individual de los mismos) es evidente que el planteamiento ha sacudido a muchas amas de casa, y a muchos teóricos también. En Italia la perspectiva "Salario por el trabajo doméstico" tiene mucho apoyo, y hay grupos que también lo apoyan en Inglaterra y Canadá. Los trabajos que refutan la posición de Dalla Costa y James no se hicieron esperar y han enriquecido el debate. (Gerstein, Secombe y Rowbotham son algunos de los más importantes).

5. Isabel Larguía y John Dumoulin. **Hacia una ciencia de la Liberación de la mujer**, en "Casa de las Américas" Isabel Larguía **Contra el trabajo invisible** en "La liberación de la mujer: año cero", Christiane Rochefort y otras autoras, Granica Ed., Buenos Aires, 1972.

6. Peggy Morton "El trabajo de la mujer nunca termina", M.A.S., México.

7. Mariarosa Dalla Costa y Selma James "El poder de la mujer y la subversión de la comunidad" Siglo XXI Editores, México, 1975.

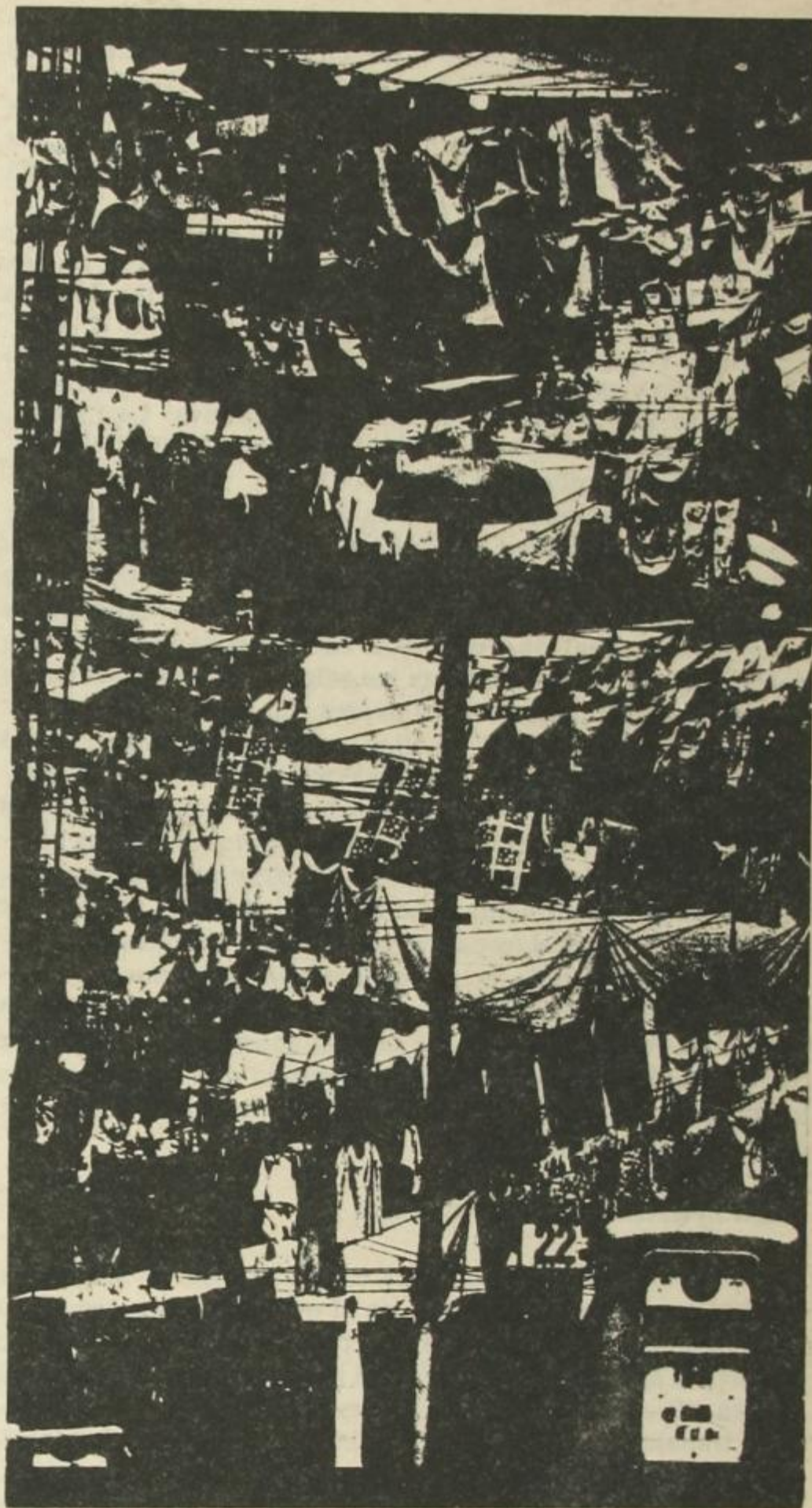
6. La familia es la seguridad social

Dianne Feeley (8) resume la posición feminista socialista en su artículo "**La Familia**", publicado en 1972. Retomando la caracterización marxista de la familia como una institución económica, ella señala como cada familia, es individualmente responsable de proveer totalmente lo necesario para el cuidado de los niños y de los ancianos. El costo social de dar educación a los hijos, mantener la vivienda y la ropa en buenas condiciones, dar alimento a la unidad familiar, aportar para los servicios médicos necesarios, etc., se paga en gran parte con el trabajo no asalariado de las mujeres. La familia descarga a los capitalistas de toda responsabilidad social, del bienestar y la seguridad de sus trabajadores, cargando, de manera individual a la familia con estas obligaciones sociales. Esta es la "lógica" del capitalismo, señala Feeley, y de esta manera cada familia vivirá o morirá de acuerdo a sus posibilidades. Con esta concepción, los individuos dependen de la familia para su bienestar económico y no exigen los servicios que socialmente podrían recibir. Si los recursos de una sociedad fueran distribuidos con justicia, todos podrían recibir los mínimos elementos de bienestar a que se tiene derecho: educación, alimentación, servicios médicos, trabajo.

Feeley señala el proceso de debilitamiento de la familia, como unidad económica cuando una sociedad genera servicios y recursos fuera de la estructura familiar (guarderías, seguro, jubilación, lavandería, etc.). Este proceso beneficiaría a la sociedad globalmente, ya que todas las personas tendrían la seguridad necesaria para vivir sin depender de la familia; y las relaciones serían más libres, basadas en la elección y no en la necesidad. Claro que este proceso va en contra de los intereses de la sociedad de clases, del concepto de "propiedad privada" que mantiene a la familia, y por eso es que dicha sociedad se opone a la socialización, que dismantelaría la institución familia y desarticularía por completo uno de los instrumentos básicos que dan coherencia a este sistema.

Aquí se ve muy claramente la función ideológica que tiene la familia y que complementa su función económica: es la transmisora de la ideología dominante. Esto lo hace principalmente a través de su estructura jerárquica, que entrena desde pequeños a los individuos a ser sumisos con la autoridad. La estructura familiar corre paralela a la de la sociedad de clases: justifica la autoridad, la obediencia, la posesividad, la desigualdad, los celos, la represión sexual, la competencia y la rivalidad. Esta ideología eleva a la institución Familia al rango de MITO, junto con Dios y Patria.

Feeley señala que, sin embargo, el capitalismo, en busca de mayores ganancias, no respeta ni sus propios mitos. La famosa



8. Dianne Feeley **The Family**, en "Feminism and Socialism", Pathfinder Press, N.Y.

"crisis de la familia" que se vive en todo el mundo occidental, es provocada por la alienación y el mercantilismo, que derivan en actitudes de consumismo enajenado que llevan al robo, la drogadicción, la prostitución, y demás fenómenos que "atentan contra familia". El capitalismo se vuelve antagónico a la familia mítica, rompe la unidad familiar para su propio beneficio sin ofrecer un modo alternativo de vida.

También señala D.F. que como la familia es la seguridad en este sistema, las personas de las capas más explotadas se han organizado en familias extensas para su supervivencia. (Esto lo ejemplifica L. Lomnitz (9) en su libro "Como sobreviven los marginados"). Pero aún cuando estas familias estén organizadas para la lucha y para la supervivencia, esto no transforma a la familia como institución, en una fuerza progresiva. La familia, *per se*, no es productora de cambios revolucionarios; al contrario, su ideología autoritaria genera sumisión.

Feeley critica el mito de la familia como la unidad que da apoyo emocional y seguridad afectiva a sus miembros y sostiene que en la gran mayoría de los casos es un núcleo conflictivo, lleno de tensiones emocionales y problemas internos tanto económicos como emocionales, que más que dar seguridad genera una violencia que a veces llega hasta los golpes. Los niños dentro de la familia están a merced de los padres, sin la protección de nadie y éstos pueden abusar de ellos tanto, psíquicamente como físicamente. Las presiones, el enjuiciamiento constante, la invasión a la privacidad, la falta de respeto, hacen que varios miles de jóvenes huyan de sus casas buscando tranquilidad. La competencia entre hermanos, los celos, el resentimiento, son más frecuentes que la armonía y la felicidad que nos venden las imágenes televisivas. Los padres también son víctimas del sistema familiar; con toda la responsabilidad económica y emocional que pesa sobre ellos, pocas veces pueden dedicarse a lo que les interesa y viven en una tensión constante, con grandes culpas y un enorme desgaste. La conclusión de Feeley es que la familia patriarcal aliena a sus miembros en vez de alentar la comprensión y ayuda mutua.

7. La neurosis del ama de casa

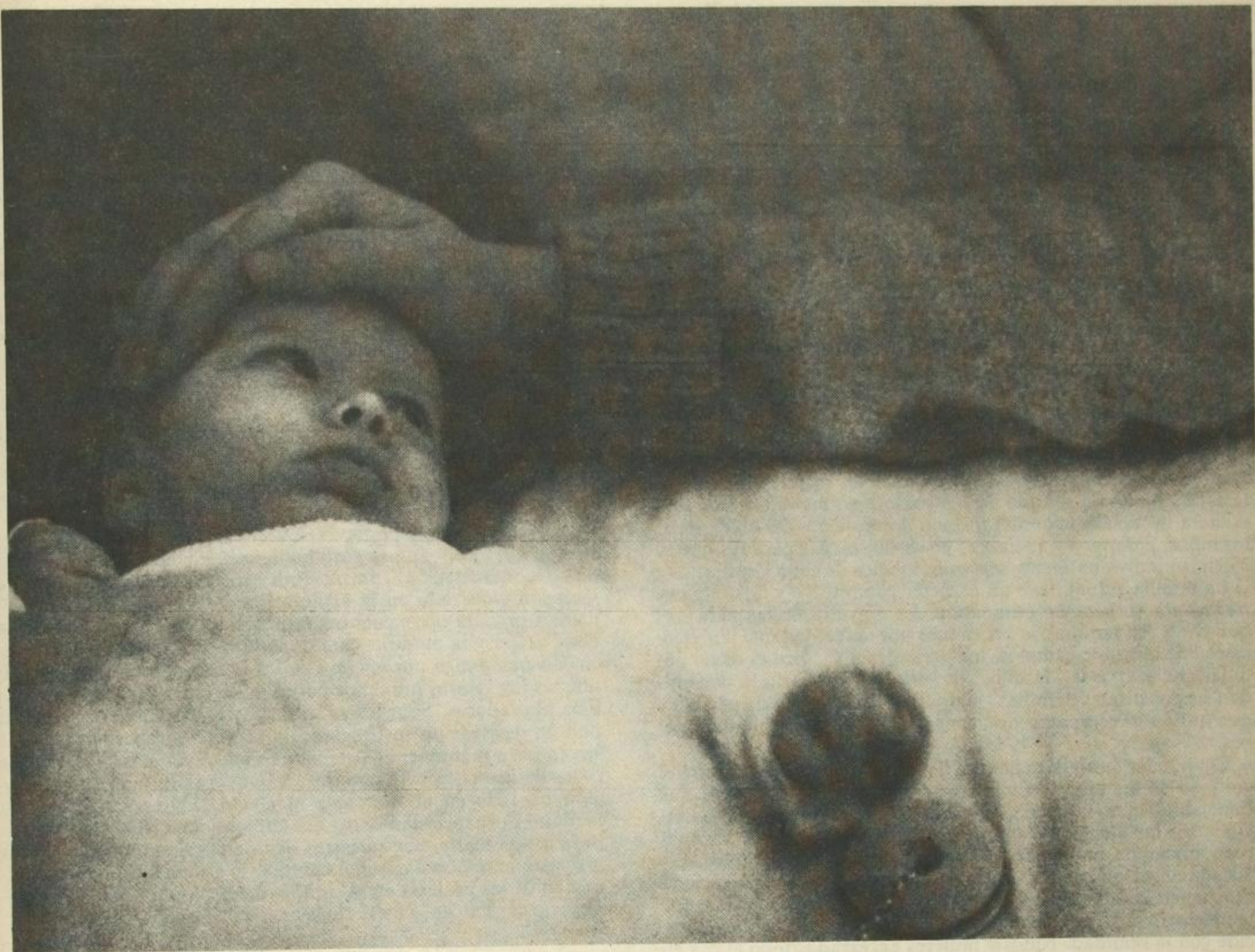
Sheila Rowbotham (10) publica en 1973 su libro "**Mundo de hombre, conciencia de mujer**", en el que enfoca su atención a las mujeres en el Estado capitalista, describiendo el papel oculto que juegan en la producción. Señala la ironía de que detrás de la imagen mítica de la familia feliz se encuentra escondida la fuerza de trabajo femenina y se genera la reducción de la personalidad del ama de casa. Utilizando el concepto de trabajo invisible, Rowbotham señala las implicaciones que éste tiene, tanto para el sistema como para las mujeres. Sostiene que es necesaria una

reorganización, no sólo del trabajo asalariado, sino del doméstico, ya que las mujeres siguen siendo los medios de reproducción y de producción del hombre a nivel individual. No es posible aplicar rígidamente la teoría del valor dentro de la familia, hay necesidad de analizar el trabajo de las mujeres con nuevos conceptos. SR dice que el que no se pueda medir el trabajo consumido en labores domésticas en términos sociales no quiere decir que dicho trabajo no tenga un valor social.

Rowbotham pone en evidencia todo el complicado proceso de condicionamiento que reduce a las mujeres a cumplir "funciones naturales" en un lugar "natural": la familia. Esta mistificación, a través de "el amor", de una explotación tiene como resultado siniestro la paulatina enajenación de la mujer, desde el embrutecimiento hasta la neurosis o la locura. Las mujeres cargan con la contradicción de ser, en la familia, quienes proporcionen "amor", paz y seguridad, en un mundo hostil, competitivo e inhumano.

El proceso por el cual las mujeres que se dedican a la casa pueden lograr una cierta afirmación personal es a través de la abnegación y el sacrificio, volcándose en sus familiares, anteponiendo el bienestar familiar al propio. De esta manera se realizan como amas de casa perfectas, negándose como personas. La enajenación que muchísimas amas de casa tienen respecto a la limpieza, la compulsión y el perfeccionismo son comprensibles: su eficiencia como ama de casa se vuelve la regla para medir su valor y su significación social. La limpieza cobra una cualidad semifetichista, y el brillo de los pisos, la blancura de las sábanas, el orden de las cacerolas se convierten en símbolos de su "femineidad", de su valor, de su importancia. Además, al estar constantemente limpiando y arreglando logran un segundo objetivo fundamental: se demuestran a si mismas y a los demás lo útiles y necesarias que son. La liga psicológica que mantiene obsesivamente unidas a las mujeres con el trabajo doméstico crea una dependencia que va más allá de lo necesario y racional. Así, las mujeres inventan una rutina desgastante e inagotable para mantener "el hogar" imaculado, y de esta manera sentirse valiosas.

Rowbotham también señala que este trabajo implica relaciones cercanas con otras personas, con una demanda emocional fuerte y con reacciones violentas y desproporcionadas. Una mujer presionada por atender a varios niños, trabajar constantemente, resolver problemas y emergencias, está en un estado de tensión que muchas veces estalla fácilmente por una nimiedad (un vaso derramado, una mancha, etc.). Esta fragilidad es consecuencia del desgaste y de la enajenación que genera el tipo de trabajo descrito. Rowbotham hace un buen análisis sobre



estas implicaciones del trabajo doméstico.

8. *¿Quieren las feministas, abolir la familia?*

Desentrañada ya la función, o funciones, de la familia en el capitalismo, las feministas han ido centrando su análisis en la

cuestión del trabajo no asalariado dentro de ella. La importancia del trabajo doméstico en relación con la explotación y opresión de las mujeres está ya establecida; pero hay que llevar el análisis a otros planos. Mary Goldsmith (11) en su ensayo "**Análisis históricos y contemporáneos sobre el trabajo domésti-**

co" dice que el debate intelectual que se está llevando a cabo sobre si el trabajo doméstico es o no productivo no es un ejercicio intelectual gratuito. Se trata de definir la situación de clase de las mujeres trabajadoras no asalariadas dentro del capitalismo, de ver cómo las condiciones específicas del mismo marcan y forman la conciencia de las mujeres, de clarificar la situación de las amas de casa y de sus intereses, y de ver si éstos entran en conflicto o convergen con los intereses de otros grupos; todo esto para poder diseñar una estrategia de lucha. El debate intelectual sobre si las amas de casa producen valores de uso o mercancías, sobre si es o no aplicable la ley del valor al trabajo familiar no asalariado, tiene una motivación práctica: entender las bases de esta opresión para crear la estrategia de liberación que integre activamente a las mujeres a la lucha de clases.

Varias autoras han señalado que la familia, como institución represiva y caduca, sólo podrá desaparecer cuando la sociedad asuma las funciones económicas que ésta cumple y provea a cada persona con lo necesario para su subsistencia y bienestar material. Entonces quizá la familia cumplirá libremente con las funciones afectivas que son tan necesarias. Para lograr esto se necesita un cambio profundo en las estructuras del sistema, un cambio revolucionario que instaure servicios sociales de excelente calidad, con un sentido humanitario y no mercantil. De esta manera la socialización del trabajo doméstico y del cuidado de los niños, enfermos y ancianos, no serían cargas pesadas que se soportan individualmente según los medios de cada familia.

La familia actual tiene un carácter compulsivo y de obligatoriedad por su función económica. La mayoría de las personas que viven "en familia" lo hacen más por necesidad que por elección. "Se eligen los amigos, los parientes no", dice el dicho popular. Releva a la "familia" de esta función daría la posibilidad de constituir "familias" nuevas, o sea, grupos de personas que quisieran compartir una convivencia por otro tipo de razones.

Cuando las feministas hablan de servicios socializados para el cuidado de los niños, muchas personas arguyen que para qué tienen hijos si no quieren cuidarlos. El análisis feminista ha descubierto la ideología dominante que encubre las razones económicas de mantener a las mujeres trabajando gratuita y aisladamente en sus casas con argumentos sobre la necesidad que tienen los niños de una madre que se ocupe de ellos. Lo que la ideología maneja es una imagen mítica, que pocas veces coincide con la realidad. Niños y mujeres encerrados todo el día en espacios estrechos, sin estímulos positivos ni aprendizaje, muchas veces con una sorda violencia, que llega hasta su expresión física; niños abandonados, vagabundeando por la calle, acompañando a sus madres en la venta de chicles, limpiando parabrisas, mendigando; niños enajenados viendo televisión to-

do el día, en manos de empleadas domésticas; la realidad es que pocas madres pueden ofrecer a sus niños una atención adecuada. Tener guarderías que funcionen 24 horas al día, con personal capacitado de ambos sexos que guste de los niños, que cumpla jornadas de medio tiempo, con material didáctico y juegos, con atención médica, en un ambiente cálido y creativo, donde los alimenten bien, es mucho más costoso que tener a cada niño aislado y al cuidado individual de su madre. Al sistema no le conviene económicamente y lo justifica mediante argumentos ideológicos.

Lo mismo se puede decir de otros servicios socializados. Buenos restaurantes, o comedores públicos, con comidas balanceadas, cuyo interés no sea la ganancia sino el servicio, darían empleo a miles de personas y liberarían de la esclavitud individual a millones de mujeres. De igual forma las lavanderías y servicios de limpieza. La cantidad de tiempo libre que dejarían a las amas de casa y que podrían utilizar de manera más creativa y más útil socialmente es impresionante. Las mujeres tenemos derecho a dedicar nuestras vidas a algo más que el trabajo doméstico y sólo la socialización de estas tareas nos dará la posibilidad de descubrirnos como seres humanos potencialmente ricos en posibilidades creativas, intelectuales, políticas, sociales, etc.

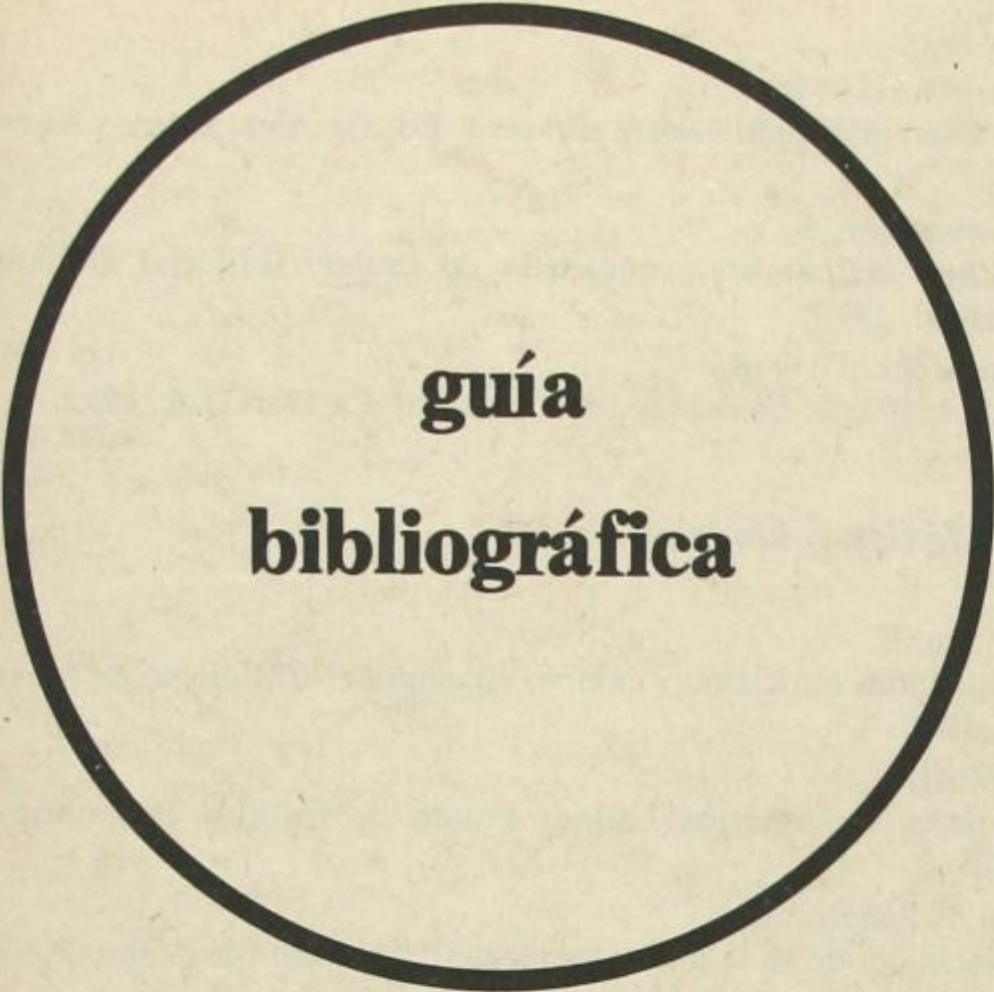
Es evidente que la implantación de este tipo de servicios necesita de algo más que la simple "habilidad tecnológica" o que una "reorganización". Implica un cambio revolucionario. Una sociedad enraizada en la explotación y en el concepto de propiedad privada no encuentra ventajosa o positiva la liberación de la mujer y la modificación de la familia actual. Sólo una sociedad que ponga por encima de los intereses económicos capitalistas los valores humanos podrá poner en marcha estos cambios liberadores. Sólo los grupos más explotados y oprimidos podrán destruir las instituciones represivas y reaccionarias que sirven para mantener el sistema que beneficia a unos cuantos a costa de la mayoría, y podrán crear nuevas formas de agrupación basadas en el respeto y el afecto. Esto sólo se logrará luchando organizadamente. Las mujeres tenemos que participar en esta lucha, con nuestras demandas, pero unidas a otros grupos que también quieren cambiar el sistema. Sólo la participación de las mujeres en el cambio revolucionario podrá garantizar un cambio en la estructura de la familia

J

9. Larissa Lomnitz "Como sobreviven los marginados". Siglo XXI Editores México.

10. Sheila Rowbotham. "Mundo de hombre; conciencia de mujer". editorial Debate, Madrid, 1977.

11. Mary Goldsmith. *Análisis históricos y contemporáneos sobre el trabajo doméstico*. Artículo en borrador.



guía bibliográfica

1. *Socialismo*

- Bebel,
LA MUJER, En el pasado, en el presente y en el futuro. Ed. Frontamara. Barcelona. 1977.
- Engels,
El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Ed. Progreso. Moscú. 1970.
- Fourier, Ch.,
La mujer y la nueva moral sexual. Juan Pablos Editor. México. 1972.
- Fourier, Ch.,
El nuevo mundo amoroso. Siglo XXI Editores. México. 1972.
- Kollontai, A.,
La mujer y la nueva moral sexual. Juan Pablos Editor. México. 1972.
- Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada. Ed. Anagrama. Barcelona. 1976.
- Lenin, V.I.,
La Emancipación de la mujer. Ed. Progreso. Moscú. 1971.

Trotsky, L.,
La mujer y la familia. Juan Pablos Editor. México. 1974.

2. *Antropología y Sociología*

- Caulfield, M. et al.,
Capitalism and the family. Agenda Publishing Co. San Francisco. 1976.
- Gough, K, Levi-Strauss, C. y Spiro, M.,
Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Cuadernos Anagrama. Barcelona. 1974.
- Graburn, N.,
Readings in Kinship and Social Structure. Harper and Row, New York, 1971.
- Leslie, G.,
The family in social context, Oxford University Press, 1976.
- Levi-Strauss, C.,
Estructuras elementales del parentesco. Eudeba.
- Lowie, R.,
La sociedad primitiva. Amorrortu Editores. Bs. As. 1972.
- Martin, M.K. y Voorhies, B.,
La Mujer: un enfoque antropológico. Ed. Anagrama. Barcelona. 1978.
- Mead, Margaret.
El Hombre y la Mujer. Compañía Fabril Editora. BsAS. 1961 (también traducido por Macho y Hembra, Ed. Tiempo Nuevo, Venezuela).
- Sexo y temperamento en las sociedades primitivas. Ed. Laia. Barcelona. 1973.
- Meillasoux, C.
Mujeres, Graneros y Capital. Siglo XXI Editores. Mex. 77
- Queen, S. y Obenstein, R.
The family in various cultures. J.B. Lippincott. New York, 1974.
- Zaretsky, E.
Familia y vida personal en la sociedad capitalista. Ed. Anagrama. Barcelona. 1978.

3. *Psicología*

- Castilla del Pino,
Cuatro ensayos sobre la mujer. Alianza Editorial. Madrid.

1973.

Cooper, D.

La muerte de la familia, Paidós. Bs. As. 1972.

Fromm, E. et al.

La Familia, Historia, Ciencia y Sociedad. Ed. Península, Barcelona. 1970.

Langer, M.

Cuestionamos. Granica Editor. Bs. As. 1972.

Maternidad y sexo. Paidós. Bs. As. 19

Laing, R.D.

El cuestionamiento de la familia. Paidós. Bs. As. 1972.

Reich, W.

La irrupción de la moral sexual. Editorial Diez. Bs. As.

La revolución sexual. Ed. Ruedo Ibérico. París. 1973.

4. *Feminismo*

De Beauvoir, S.

El segundo sexo. 2 tomos. Ediciones Siglo XX. B.A. 1962.

Dalla Costa M.,

El poder de la mujer y la subversión de la comunidad. Siglo XXI Editores. México. 1975

Dalla Costa M., y James S.

Figes, E.

Actitudes Patriarcales: las mujeres en la sociedad. Alianza editorial. Madrid. 1972.

Friedan, B.

La mística de la femineidad. Ed. Sagitario. Barcelona.

Falcón L.

Mujer y Sociedad. Ed. de Bolsillo. Fontanella. Barcelona. 1972.

Gianini B, E.

A favor de las niñas. Monte Avila. Barcelona. 1978.

Lonzi, C.

Escupamos sobre Hegel. Escritos sobre la liberación femenina. Ed. La pléyade. Argentina.

Mitchell, J.

La condición de la mujer. Ed. Extemporáneos. México. 1974.

Reed, E.

Problemas de la liberación de la mujer. Ed. Pluma. B.A. 1974.

Sexo contra sexo, o clase contra clase. Ed. Fontamara. Barcelo-

na. 1977.

Rochefort, C. et al.

La liberación de la mujer: año cero. Ed. Granica. Buenos Aires. 1972.

Rowbotham, S.

Mundo de hombre, conciencia de mujer. Editorial Debate. Madrid, 1977.

Vainstock, Ol et al

Para la liberación del segundo sexo. Ed. La Flor. B.A. 1972.

5. *México y América Latina*

Arizpe, L.

Migración, etnicismo y cambio económico. El Colegio de México. 1978.

CEPAL

Mujeres en América Latina. Fondo de Cultura Económica. 1975.

Elu de Leñero, M.

¿Hacia donde va la mujer mexicana? Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. México. 1969.

Jiménez, M.

"Historia bibliográfica de la familia en México", en Historia y Sociedad, no. 14. 1977.

Pescatello, A, Editora.

Hembra y macho en Latinoamérica. Ed. Diana. México. 1977.

Esta guía bibliográfica es mínima. Agradeceríamos muchos nos enviaran más fichas bibliográficas para completarla y enriquecerla. En el número 5 salió una bibliografía mínima sobre la mujer. También agradeceríamos cualquier sugerencia.

fem.



la familia ha muerto, viva la familia

sara sefchovich

Están de moda las películas sobre mujeres, las películas de mujeres. Las mujeres estamos de moda, seguimos siendo el objeto de consumo ideal, perfecto, remunerador. Las películas para mujeres.

Mujer, mujer divina,
tu eres mi inspiración
eres mi pasión
eres toda mi vida.

En *El honor perdido de una mujer* de M. Von Trotta, la heroína Katherina Blum (estos densísimos nombres alemanes) pierde todo su nombre (sic) por culpa del mundo represivo y fascista cuando en realidad ella sólo quería salvar a su hombre. En rigor, es precisamente su tontería, su impaciencia amorosa la que provoca el arresto del héroe anarquista (hermoso además, lo cual no es gratuito) de la aventura romántica en la que se ve involucrada. La ideología que se quiere romper es curiosa: la niña buena, la que no sale de noche a los bares resulta heroína. La burla del despliegue de fuerza nacional para la captura del miembro de la banda no tiene razón de ser: al final valió la pena, consiguió lo deseado y luego en una escena casi ridícula por

inversímil, los dos amantes se encuentran en los sótanos de la prisión y se besa. ¡Qué confusión! ¡Qué poca claridad en lo que buscamos enfrentado con lo que somos y lo que sabemos!

Agnés Varda viaja a México invitada a presentar su última película y a debatirla con un selecto público. Hace declaraciones a la prensa. El resultado: una mujer valiente. La película: al alcance de muy pocos. Y no es que el número determine la calidad ni mucho menos, pero cuando se trata de vernos convertidas en moda, en mercancía, esa dimensión sí cuenta. Varda, Goddard, Chabrol se ven mucho en Europa y aquí empiezan a ser conocidos, pero el cine que todo mundo ve aquí, el que de veras impregna las mayorías, es todavía el enorme cine norteamericano en el que también esta de moda la mujer.

El cine sobre mujeres se ha impuesto al productor comercial, a las grandes compañías, a actrices y directores del mundo industrial. Las películas con "mensaje" son un "deber ser", y si además se trata de mujeres que se enfrentan a problemas serios. . . el éxito está garantizado. Enormes cantidades de personas clase media, burócratas, profesionistas, amas de casa, estudiantes, se lanzan al cine en los países "occidentales" y en nuestros pobres países culturalmente colonizados, cinematográficamente invadidos, como resultado de un proceso de contaminación social, según lo define Monsiváis, en el que la mujer de repente no sólo existe y se nota sino que además se cuestiona y exige. Al mismo tiempo estas películas son generadoras del propio proceso, convertido hábilmente una vez más en mercancía. Unificación de criterios, pensamientos, puntos de vista, aspiraciones. La ideología.

Pensemos para atrás. Están ahí desde las grandes superproducciones (*Pentimento*) hasta las películas de cine-club (*Neurosis de mujer*). Pensemos para adelante: Nos esperan desde las grandes producciones (*La mujer no-casada*) hasta las películas de cine-club (*Petra Von Kant*). Y estamos sólo en el cine comercial, no en el independiente. Pensemos ahora. La cartera presenta *Momento de decisión*. En ella se enfrentan en un supuesto duelo de actuaciones —que no es sino una telenovela bonita y cursi—, Shirley Mc Laine y Anne Bancroft. La primera de ella se deslucе totalmente en su papel de buena ama de casa norteamericana frustrada porque abandonó su carrera (por lo demás exitosa) en el momento de casarse y embarazarse (de un homosexual además, al que samaritanamente salva el honor). (Léase: sic, sic). Mme Bancroft está en cambio matrimoniada con su profesión (la danza) por culpa de la cual también está frustrada pues abandonó los placeres de la vida conyugal y familiar. El resultado es que no hay salida cualquiera que sea el camino que se tome.

Aunque esquemático, el planteamiento pone a las mujeres de la clase media frente a un dilema. La mujer obrera y campesina no tiene elección posible ni separa una cosa de la otra. Trabajo-matrimonio-hijos, son parte de esa unidad total que constituye la vida. La mujer de clase alta no sólo puede conciliar ambos sino que tiene que hacerlo por "prestigio" social. Es así que paga los servicios de otras mujeres para dedicar su tiempo a actividades consideradas como trabajo. Y para no salirnos del mundo de la danza vaya un ejemplo que demuestra cómo el dilema no es irreconciliable, todo es cuestión de dinero: Natalia Makarova, prima ballerina del American Ballet Theatre se encuentra a rico industrial en su país de adopción y puede volver a los escenarios a sólo tres meses de nacido su primogénito. Señora mía, la oportunidad está en sus manos, o mejor en su talento. Pero en la clase media la cuestión es algo más complicada porque el presupuesto no rinde como para soñar. Es por eso que el feminismo reformista de los años sesenta se inventó en los Estados Unidos. País de máquinas que resolvían el trabajo diario ¿ofrecía acaso opción a los sueños ingenuos de una pobre mujer que leía el *Vogue* y miraba la televisión? Es por eso que se empezaron a producir las rupturas, los cuestionamientos. Es por eso que los hábiles mercaderes inventaron la literatura y el cine de mujeres, para mujeres. Es por eso que una película como ésta puede exhibirse en todo el mundo y moverle el pobre piso a cualquier mujer. Y he aquí que en nuestro país, nuestras señoras clase media de la ciudad de México encuentran en esa película su tema también. Pero no por el dilema que pudiera plantear y que se encierra en el fondo, bien recubierto del merengue de la lágrima y el sentimentalismo, sino por el arte. En efecto es un placer ver bailar a la Señorita Browne, aunque su actuación sea lamentable, en efecto es un enorme placer ver bailar al señor Barishnikov, aunque sus escenas de amor con mujeres no se las crea ni él mismo. Un drama convencional perfecto, "soap opera" dirían los americanos, armado con todos los ingredientes del éxito comercial: un tema supuestamente fuerte, la actuación de los mejores bailarines clásicos de los Estados Unidos (la Farrel, el Bujones, la madama que haciendo el papel de Danilova enseña a las estrellas, etc.) el inteligente camuflaje de la participación dancística de la señora Bancroft y la visión interna de algo de la vida de una compañía de ballet. Por otra parte y al mismo tiempo la suficiente cantidad de mierda como para asegurar el éxito: la escena ridícula de golpes y jalones entre las actrices principales en el techo del Lincoln Center la noche de gala, o la tristísima actuación de una serie de comparsas llamados marido, hijos, amante, productor, etc.

Pero el mejor climax es el final feliz. Todos aceptan su suerte con aplomo y miran al futuro con esperanza. La esperanza se

sostiene en los jóvenes que si "la van a hacer". The show is over. La familia puede salir del cine conmovida, señoras y jovencitas tendrán en que pensar algún tiempo, soñarán en volver a ver los *pas de deux* y derramarán lágrimas de emoción al imaginar las "posibilidades" de su vida, su "derecho" de elegir, que siempre por supuesto irá por el camino que la película termina por redimir: el hogar es lo mejor para la mujer, al menos lo más seguro para evitar la soledad.

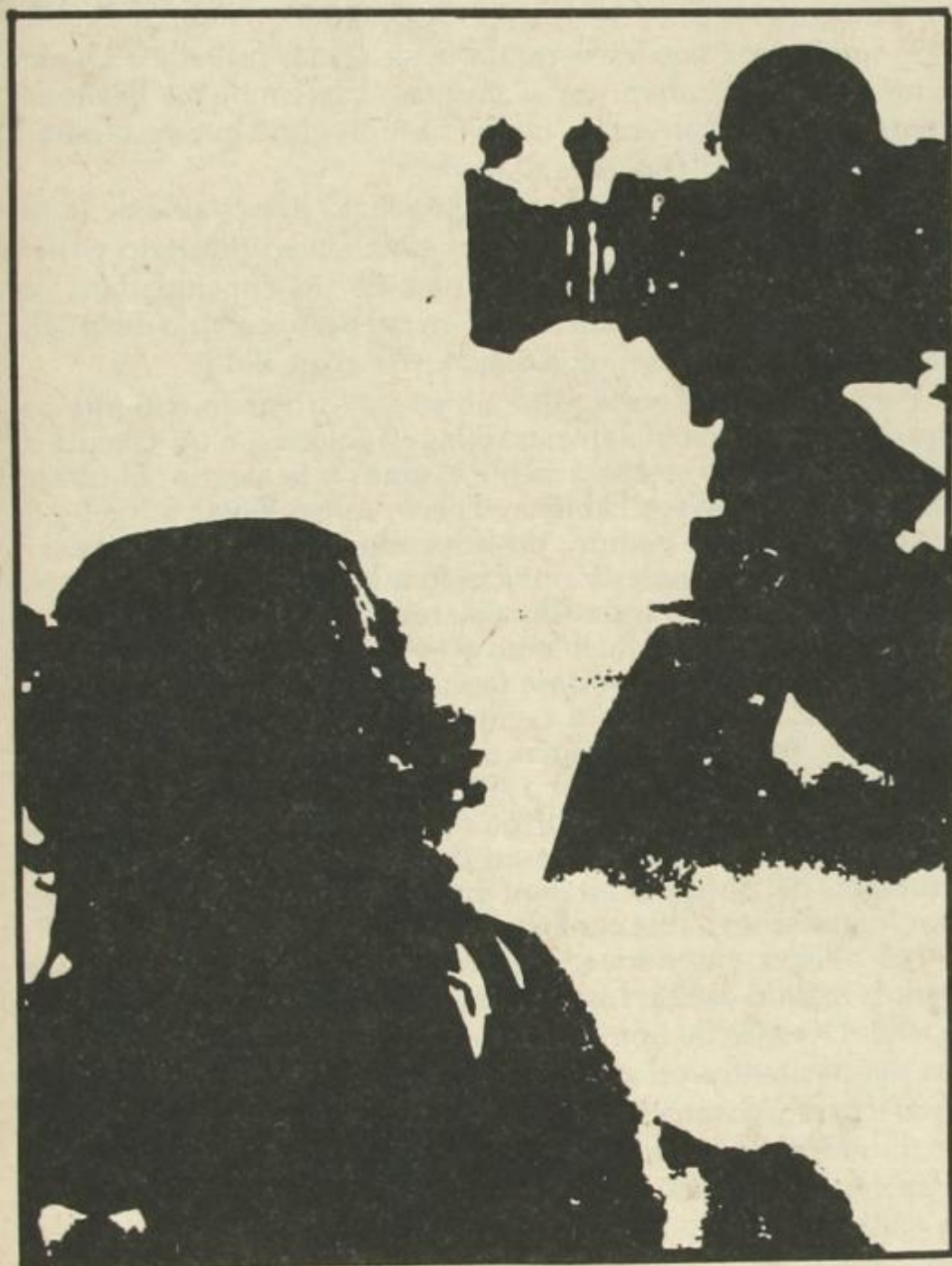
Pero el cine norteamericano es muy astuto y busca todos los resquicios por donde colar su ideología. Sabe bien que buena parte del público necesita el "mensaje" más sofisticado. Por eso es capaz de hacer una película como *Looking for Mr Goodbar*, en la que Diane Keaton (atriz mediocre más conocida por sus amores con el genial y neurótico "cómic" Woody Allen) se deja fotografiar desnuda (como quien no quiere la cosa) desde todos los ángulos, y además se deja fotografiar vestida, y (como quien no quiere la cosa) muy bien vestida para mostrarnos que las mujeres estamos equivocadas cuando creemos que tenemos la posibilidad de salir, de liberarnos. Si la alternativa no está entre ser ama de casa o dedicarse por entero al trabajo, entonces sólo queda una posibilidad: el error. La mujer que se sale del cuadro entra en la perdición, entendida ésta como sexo libre, prueba de todo tipo de sanciones calificadas por definición como malas.

Ideología cochina para las mujeres que buscan la salida. Juego tramposo con los sentimientos para mostrar a una mujer que de día es bonita y gentil (maestra de niños sordos para colmo) y de noche es fea y perversa (se viste de negro y va a los bares a tomar una copa de vino, bailar, levantar un compañero). Tramposa porque a partir de una supuesta decepción en el amor nos lleva al asco en lugar de la propia realización, del fin de la represión y de la posibilidad de elegir una vida propia no construida sobre convencionalismos sociales. Película de clichés en su forma de presentar a las mujeres descarriadas, a los padres autoritarios y a las madres dominadas, película de mentiras que tiene que salirse por el final ridículo y sin sentido de matar a la heroína para poder sostener su tesis. Película que deja en las mujeres que la ven un sabor a miedo, a necesidad de "cuidarse" a sí mismas y a sus hijas, de justificar la represión.

Con todo hay una cosa que se les sale de las manos a estos productores de ideología, y es que finalmente esa entrega intensa al vivir, ese "partirse la madre" de la heroína por hacer lo que quiere resulta tan atractivo que obliga a cuestionarse si no valdría la pena probar.

Parecería no haber duda después de estas películas que la familia está muerta o, mejor, debería estarlo porque ya no cumple un papel afectivo, económico o social y en cambio sí impide y

mediatiza. Y sin embargo, basta mirar en torno a uno mismo en el cine para ver que está vivita y coleando y que se ha reunido alegremente el domingo en la tarde para ir en derroche de unidad y "diversión" a ver la parte de problema social que le corresponde digerir. Basta oír los comentarios del público para entender cómo a pesar de lo tramposo y enredoso que pueda ser el "mensaje" de estas películas todavía está adelantado en milenios luz a la realidad y al deseo de las familias mexicanas: A las señoras de edad que suspiran por el pasado que pudo ser, a las jóvenes que suspiran por el futuro conyugal que suponen y esperan que les aguarde, estas películas les dan un tema amable de conversación.



Y cuando sea sólo para estar menos deprimida, aunque no venga al caso y sea por puro goce egoísta, acabemos aquí con un final feliz. Simone Signoret es *Madame Rosa*, maravillosa prostituta retirada que se ocupa de cuidar a los hijos de otras mujeres galantes. Simone Signoret llena la pantalla con su enorme presencia, con su abrigo gris, un ramo de flores amarillas, sus afeltes y sus largos panes. Simone Signoret nos lleva con ella al infarto, a la vida difícil de todos los que no pertenecen, sean árabes o judíos, mujeres y hombres, niños o viejos, todos los marginados. Simone Signoret hace una película tramposa respecto a la novela original, individualista en su resolución de un conflicto político, pero es ella, la misma Simone del partido Comunista, de la larga militancia escrita en sus memorias, de la denuncia y la decepción. Una dama, una mujer que hay que ver. Mujeres de éstas todavía se dan como para dejar esperanzas. Si la McLaine sufre por insatisfacción difusa pero bien enmarcada en la familia, si la Keaton muere por culpa (sic) de sus instintos, todavía hay una Simone Signoret que a los cincuenta años y con clientela fija ejerce el digno oficio de prostituta y se retira de él precisamente por cuestiones estéticas.

La Von Trotta y su heroína Blum son capaces de llegar al heroísmo más grande (y a la estúpidez más supina) por amor. Recurso de mujeres. Ya nos lo habían dado con más condimento romántico Adele H., Elvira Madigan y la suicida de *La felicidad* de Agnes Varda. Si Vanesa Redgrave y Jane Fonda pueden mostrar en el cine que la amistad y la solidaridad todavía no son piezas de museo, en su vida "real" demuestran que la militancia y el compromiso político son todavía piezas de la necesidad. La Deneuve se pronuncia por el aborto y en su vida cotidiana representa el golpe de gracia frente a la familia burguesa: yo, la rubia chanel a quienes ustedes admiran por su dulzura, vivo en unión libre, no creo en el matrimonio y cambio periódicamente de pareja cuando la relación se agota. Además tengo hijos naturales de padres distintos.

Si el cine nos quiere inventar mitos a su gusto, de sus manos se les escapan cuando las mujeres con que los hacen construyen con su vida ejemplos a seguir que rompen los convencionalismos: las moreaus y también las bardots. Ellas recorren las pantallas del mundo proponiendo, eso es todo, siendo, viviendo.

Y dejemos para otro momento el comentario del cine comercial mexicano que también trata de mujeres, de ficheras, taloneras, salomés. Mujeres valientes las lines, las sachas y las tantas desconocidas que se atreven a encuerarse así nomás y así de fácil. Pero este no es un cine de familia, un cine decente, un cine que produzca deseos, ganas, aspiraciones de ser, por eso no se vale recordarlo aquí

libros

*paco ignacio
taibo I*

**fuga, hierro y fuego.
la rebelión de las mujeres
poblanas**

santiago ramírez
la organización familiar

fuga, hierro y fuego

En el año 1772 se produjo en la ciudad de Puebla de los Angeles una rebelión de mujeres. Varios conventos se levantaron contra el Gobernador y el Obispo y cerraron sus puertas para impedir el paso de las fuerzas represoras organizadas por el poder local.

Paco Ignacio Taibo I, estudió este desconocido capítulo de la historia mexicana y anuncia la aparición de una novela sobre el tema.

La novela se titula "Fuga, Hierro y fuego".

Taibo I, tardó cuatro años en ordenar un material que en su mayor parte era desconocido, estaba disperso o había sido muy cuidadosamente oculto a la mirada de los curiosos.

El motín poblano, que tuvo repercusiones aquí y en España, que llegó a Roma y causó miles de documentos, había estado

oculto gracias a unos estupendos sistemas de fingimiento y censura.

Las monjas poblanas, a las que el pueblo llamó "las apasionadas", estaban luchando no solamente por su independencia, sino también por el derecho a ser diferentes.

Paco Ignacio Taibo ofrecerá, al final de la novela, una serie de documentos e informes que aún hoy resultan sorprendentes por el valor de las protagonistas y su estupenda contumacia.

Taibo ha adelantado a "FEM", alguna información sobre los hechos escuetos de la lucha de estas mujeres poblanas del siglo XVIII. Son éstos:

Año 1772; en la ciudad de Puebla de los Angeles, un nuevo Obispo, recién llegado de Castilla, intenta transformar el tipo de vida conventual. Las monjas, por entonces, habían establecido un sistema que les permitía tener celdas privadas, criadas y niñas que educaban por si mismas. Estas mujeres llevaban, dentro de cada convento, una vida individual que resultaba a los ojos del castellano, escandalosa.

Las monjas poblanas eran el producto desechable de la familia de la época; los padres ricos ganaban en prestigio y fuerza social cuando ofrecían a los ojos de sus conciudadanos la imagen de una hija enclaustrada y en supuesto camino de la santidad. Tener una hija monja daba lustre al apellido.

Pero las monjas parece que no se conformaban con este papel de victimas propiciatorias. Ellas establecieron un sistema de vida en el que no estaba ausente el amor y la alegría. El obispo castellano, Francisco Fabián y Fuero, quiso llevar a Puebla el sistema de vida en común, destruyendo los cómodos salones y dormitorios personales y obligando a las monjas a vivir en colectividad, sin puertas que las aislaran.

Pero las monjas de Puebla no aceptaron la orden.

El conflicto fue haciéndose tan tenso y duro, que las monjas terminaron por negarse a confesar. Esto fue un escándalo en Madrid y Roma; unas monjas que aceptaban caer en los infiernos, a cambio de no revelar a sus confesores los secretos de una confabulación contra un obispo represor. Las monjas sabían lo que estaban haciendo, a riesgo de condenarse; los curas eran los espías del obispo y estaban dispuestos a confesar a su superior lo que se les había confesado.

El obispo, entonces, y en plena identificación con el Gobernador, mandó asaltar los conventos. El ataque se produjo en la noche. Decenas de hombres, alumbrados con teas, derribaron las puertas, entraron en los dormitorios privados, golpearon a las mujeres y encarcelaron a algunas monjas que se resistieron.

El motín de las apasionadas, sin embargo, no terminó en derrota; las monjas, a través de los pasadizos subterráneos de la ciudad, continuaron una guerra de memoriales y documentos, de ataques y manipulaciones contra la autoridad.

Poco después el obispo era enviado a Valencia, España y las monjas recuperaban una parte de sus derechos extirpados. En esta pelea las monjas poblanas contra la autoridad discriminatoria, hubo de todo; muertes por supuestos envenenamientos, lideresas tan tenaces que continuaron atacando al obispo detrás de candados y cadenas, milagros y contramilagros, libelos y traidores.

Taibo ha relacionado estos hechos que aparecen en la parte final de su libro, bajo el título de "Fuera de novela". Se trata de un documento que viene a iluminar un hecho ignorado y sorprendente. Que muestra a las monjas mexicanas bajo una nueva y desconcertante luz; luchadoras, independientes, tozudas, arriesgando ese premio único que se les ofrecía a cambio de su sacrificio: el cielo.

Taibo afirma que se trató de un grupo de valerosas mujeres que supieron, no solamente decir "no", sino sostener, entre incendios y golpes, su actitud rebelde.

"Fuga, hierro y fuego", dividida en dos partes, ofrece una parte novelada, en la que entran elementos de nuestro mundo actual, y otra documental.

Es, también, un homenaje a quienes prefirieron "ser como mulas para decir no".

El libro lo editará Grijalvo en los próximos meses.

la organización familiar

El tercer ensayo que Santiago Ramírez incluye en su libro **El Mexicano. Psicología de sus motivaciones** (*) tiene el particular interés de referirse a "La organización familiar" y, como una forma de ésta, estudia lo que los psicólogos denominan cultura uterina: la circunstancia familiar constituida por una prevalente relación madre hijo.

El niño, al nacer, establece sus relaciones de afecto, sus necesidades de satisfacción, protección y apoyo con la madre. Al principio tales necesidades son fundamentalmente alimenticias

* Grijalbo. México, 1977.



pero también de contacto, de ternura y cercanía. En una familia normal ("triangular" en la que los vértices del triángulo están constituidos por el padre, la madre y los hijos) el niño va a encontrar una madre preparada para satisfacer las demandas señaladas. Pero hay familias, señala Santiago Ramírez, "las uterinas, en las que la relación madre-hijo es particularmente intensa. En México, por lo menos en las áreas rurales y en las urbanas de clase media y baja la familia tiene estas características"

En una investigación dirigida por el autor para estudiar la organización familiar en un área de la ciudad de México (enmarcada por las calles de Constituyentes, Observatorio y Parque Lira, en Tacubaya) se observó que cada mujer había tenido más de seis embarazos, en un porcentaje elevado satisfactorios y carentes de problemas, y la lactancia una duración de once meses.

¿Qué determina la gran procreatividad de la mujer mexicana? se preguntan los investigadores; ¿qué la lactancia tan prolongada?, ¿qué la facilitación de los partos?

"En México hay una atmósfera sociocultural alrededor de la imagen de la mujer. Esta atmósfera contrasta con lo que sucede

en otras culturas en las cuales los abortos son múltiples, así como intensas las perturbaciones durante el embarazo y severas las dificultades en la lactancia. La atmósfera sociocultural en unos casos facilita y en otros dificulta.

"El mundo del mexicano tiene una doble moral sexual y características contrastadas en los papeles que recíprocamente juegan el hombre y la mujer. El varón es dueño de prerrogativas, usa sin restricciones el dinero, se permite placeres que niega a la mujer, gasta en ropa y atuendo cantidades más significativas que su pareja. El mundo en México desde el punto de vista de la atmósfera sociocultural de tipo sexual es un mundo



de hombres. Palabras tales como 'viejas' o 'vieja el último', adquieren características despectivas. En nuestro mundo ser 'vieja el último' es equivalente de desprecio, también el ser "marica". El hombre tiene el privilegio de ser servido por la mujer, a ésta no se le permite que indague la utilización que el hombre hace del dinero, el varón detenta poder y recursos. El padre es temido, frecuentemente ausente, tanto como presencia real como en su carácter de compañía emocional."

"La mujer (en el medio estudiado) tiene que satisfacer sus necesidades económicas en oficios poco calificados: lavanderas, servicio doméstico o pequeños comercios. Estas mujeres habitualmente han sido abandonadas por un compañero que cuando presente, fue violento, alcohólico, y habitualmente ausente."

Estudiando la estructura familiar del cuartel de la Soledad, hace años, señala Santiago Ramírez haber encontrado que en una familia constituida por un poco más de cinco hijos, éstos habían sido concebidos por una madre única y por un poco más de tres padres. La cohesión del hogar, de tipo uterino, se estructuraba alrededor de la madre. El padre tan sólo había sido procreador eventual. Estas mujeres, añade Ramírez, no son coquetas sino abandonadas. Se encontró por otra parte que en un alto porcentaje el abandono acontece durante el embarazo de la mujer.

"En México, señala Santiago Ramírez, la mujer se acerca a la edad adulta con un miedo a la sexualidad que desde pequeña le han inculcado. La unión con su pareja frecuentemente es lograda mediante el rapto. El matrimonio lleva una vida sexual pobre. En el área urbana estudiada se encontró con que solamente un quince por ciento de las mujeres habían buscado en forma activa a su pareja masculina."

La investigación citada tuvo como finalidad la planeación familiar y el control de la natalidad. "Quien con más vehemencia ha mostrado reticencia al control ha sido el hombre".

"La mujer acepta pasivamente este papel en el que se le veda sexualidad y se le premia procreación. Todas las instituciones culturales, desde antes de la conquista, aplauden y premian los aspectos maternos de la mujer y, por el contrario, censuran sus expresiones sexuales.

"Buscamos, añade Santiago Ramírez, mujeres que se asemejen a nuestras madres, mujeres que se embaracen mucho, que lacten bien y que cocinen mejor, pero a la vez condicionamos el que tan sólo un quince por ciento de ellas se nos acerque sexualmente."

No cabe duda, las pautas de conducta se fortalecen y complementan en todos sus determinantes: "Las mujeres, agre-

ga Ramírez, colaboran para que esta mancuerna subsista; a poco de embarazarse se descuidan, dejan de arreglarse y se privan de atractivos sexuales. La maternidad y la lactancia se llevan a cabo abiertamente y sin ningún pudor. Pronto el hombre abandona a esta mujer para reanudar un nuevo enlace amoroso cuyo destino tendrá iguales características. Ella se refugiará en el martirio masoquista de la 'mujer abnegada'. Las instituciones sociales aplauden la condición maternal y reabastecen este círculo enfermizo que hace que la familia del mexicano sea de carácter uterino, con una madre asexuada y un padre ausente.

Las pautas de comportamiento se aprenden tempranamente, la mujer aprende su manera de ser desde niña. Los troqueles en los que la niña mexicana vive están brindándole muy precozmente la aceptación del rol maternal. Observa una madre desorbitadamente fecunda, tempranamente se le asignan funciones en el cuidado de sus hermanos menores, en sus juegos muy precozmente se entrena a hacer 'la comidita'. No todas las culturas enseñan a ser madre, hay otras en las que se enfatiza el papel sexual de la mujer en oposición a su función maternal. Ejemplo demostrativo de lo anterior es la cultura de las Islas Marquesas, en la que se condiciona una actividad sexual desmesurada en oposición a la exigua maternidad.

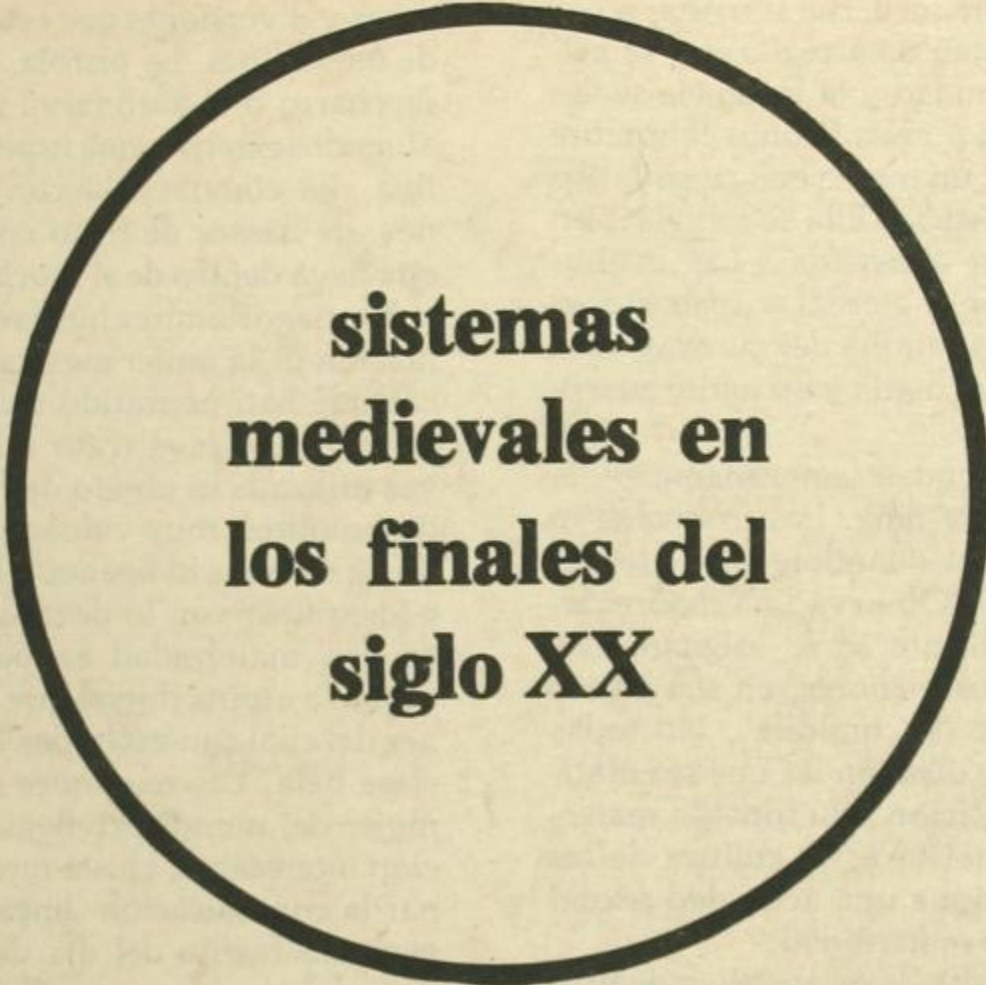
"La coeducación en México fue objeto de escándalo y de protesta; amenazaba la estructura familiar tan rígidamente acuartelada en la privación, represión y huida ante todo lo que connotase sexo en el mundo de la mujer. En el aspecto educativo también se refuerza la relación de la madre con el hijo. La mayor parte de las sociedades de padres de familia en la escuela primaria están constituidas fundamentalmente por madres. El padre casi no participa en los problemas pedagógicos, de crecimiento y de crianza de sus hijos. Hasta hace poco tiempo con muy poca frecuencia veíamos padres cargando a sus hijos.

"Hemos vivido en una cultura en la que lo fundamental ha sido la relación con la madre. El padre ausente, por serlo, es anhelado. Una buena familia necesita ser triangular, debe descansar sobre la base de una adecuada relación sexual, de un juego recíproco en el encuentro genital. Una mujer adecuadamente satisfecha en sus aspectos genitales no brinda al niño el exceso de sus cargas no satisfechas. Hace muchos años venimos diciendo que lo que caracteriza a la familia mexicana es el exceso de madre y la ausencia de padre. El hombre mexicano carente de un padre que le brinde estructura va a buscar en aspectos externos aquello que no ha incorporado en su interioridad. Por eso hará alarde externo de una hombría, de una paternidad de la cual carece. Su dinero y recursos los empleará en objetos,

cosas y diversiones que estereotipadamente han sido calificadas de masculinas. La pistola, el caballo, las espuelas, el sombrero de charro o el automóvil último modelo, en la actualidad son atuendos externos que le permiten calmar su inseguridad masculina. La convivencia con hombres, la elusión de afectos tiernos, de llanto, de trato cordial con la mujer le hacen alucinar que lleva dentro de sí mucho hombre."

Santiago Ramírez hurga en la historia de nuestro país la devaluación de la mujer mexicana: "Son muchas las razones históricas que han permitido que la mujer sea devaluada. Ya desde Hernán Cortés el trato a la Malinche está revelando que una vez utilizada es objeto de regalo a un súbdito. Pocos inmigrantes hombres, muy valuados, conquistan y colonizan a un mundo de mujeres indígenas a las cuales pueden utilizar, minimizar e identificar con lo devaluado. Estas mujeres se van a refugiar en una maternidad exuberante cuando no encuentran en el varón la espina dorsal que las sustente. Hay un mundo de varones del cual son excluidas las mujeres esto más acentuado en la clase baja. Las reuniones sociales discriminan y segregan a la mujer del mundo privilegiado del hombre que tiene conversación interesante, chiste mordaz y grueso que no ha de contaminar la comunicación lineal e insustantiva de las mujeres. Una pequeña reseña del día de una familia de la clase media nos mostraría a una mujer que se levanta temprano, le prepara y sirve el desayuno a un señor gruñón, que le ha brindado una sexualidad escasa y espaciada y que saliendo al trabajo, bien arreglado, a las nueve de la mañana, probablemente llegue a las dos de la madrugada. Esta mujer tan abandonada, tan frustrada, va a encontrar en la procreación el camino reparativo a las limitaciones en su calidad de compañera. Además el hombre espera que así lo haga, su expectación es encontrar a la mujer cocinando y cuidando a los niños. Ella a su vez es la víctima abnegada y asexual. Los padres del mexicano pocas veces mostraron una fachada sexual y erótica enfrente de los hijos. El beso brilló por su ausencia y la imagen de ella, vinculada a la comida se la visualiza sirviendo la sopa, los huevos, el pequeño bistec de la clase media y la verdura y los frijoles. La madre, en la organización familiar del mexicano, ha sido totalmente desexualizada. Y el sexo es muy importante, tan importante como tener hijos.

Y concluye Santiago Ramírez en su ensayo sobre "La organización familiar": "Es importante señalar, siempre lo hemos hecho, que el problema básico de la estructura familiar en México es: el exceso de madre, la ausencia de padre y la abundancia de hermanos."



sistemas medievales en los finales del siglo XX

No, no estamos viviendo en la época de las Cruzadas en que los maridos aventureros (justificados por el impulso religioso que pretendía rescatar los Santos Lugares expulsando a los musulmanes) dejaban hogar, mujer e hijos, y cruzando la Europa Meridional y el Mediterráneo llegaban a Tierra Santa. En que, para asegurarse la fidelidad de sus esposas durante los largos meses y años de correrías, los tales peregrinos no encontraban mejor solución que aherrojarlas con cinturones de castidad.

Los émulos contemporáneos de los “caballeros medievales” se han olvidado de la “mística religiosa” y han conservado solamente el ejercicio de una propiedad indiscriminada sobre sus mujeres, con la consiguiente carga de celos.

Los dos casos que hemos recortado de la prensa (*Alarma* del 16 de agosto de 1978 y *El Sol de México* del 11 de octubre de 1978) tienen, además, un común denominador: los maridos carceleros son muchos años mayores que sus jóvenes esposas; ambas se casaron a los 15 años.

Tenía Encadenada a su Infiel Esposa

Al Trastornado Sujeto le Encontraron 3 Poemas, a la Muerte, al Diablo y a Dios Donde la "Refunde"

Por Francisco SANTAMARIA ROSAS

ENCADENABA A SU MUJER POR COQUETA!

REYNOSA, Tamps.— Un celoso sujeto encadenaba a su esposa, atándole una gruesa cadena de la cintura, que luego amarraba al respaldo de la cama conyugal, para evitar que la mujer, de "cascos livianos", saliera a la calle mientras él se iba a trabajar.

El moderno Otelo cuenta con 52 años de edad, mientras que su esposa tiene apenas 22, además de que le gusta la vida alegre, pues se logró establecer que Rosa Ibarra Hernández (nombre de la mujer encadenada) dejaba abandonados a sus tres pequeños hijos para irse por las noches acompañando a mujeres de la vida airada y divertirse a su manera.

Al enterarse su marido José Gaona de que Rosa lo estaba engañando tan cínicamente, decidió amarrarla con una cadena, para evitar que volviera a salir de la casa mientras él se iba a su trabajo que desempeña como pintor de "brocha gorda". Al-

NEZAHUALCOYOTL, Méxi-co.—Anoche detuvieron al policía bancario que enloqueció de celos y encadenaba a su joven esposa; hoy lo enviarán al manicomio.

Se llama Mariano Camacho Cortés, tiene 49 años de edad y da claras muestras de desequilibrio mental. Entre sus ropas le encontraron tres "poemas" en alabanzas a la muerte, al Diablo y a Dios.

En ellos maldice a su mujer y pide a los dos primeros que ni en el más allá dejen en paz "a la infiel conyuge".

Clementina Benítez, la esposa, tiene 24 años de edad, pero apa-

renta 50. Los ojos hundidos, los huesos saltados y la mala alimentación, son producto de los infundados celos del uniformado, quien tiene 49 años.

Nueve años lleva Clementina de sufrir trato de vejaciones por motivos insignificantes. Al contraer nupcias con Mariano, no esperaba la vida de infierno que con posterioridad éste le daría.

El infierno vivido por ella, si infierno se puede llamar al domicilio conyugal, está en Calle Uno, número nueve, colonia El Sol.

Fue la vecina Magdalena Valencia quien, compadecida de Clementina, terminó por denunciar el

caso. Muchos años guardó silencio pero ayer ya no lo pudo hacer. Se trasladó a la Agencia del Ministerio Público e informó al fiscal Rubén Díaz Macedo lo que ocurría.

Cuando con posterioridad el policía bancario cayó en manos de los agentes de la ley, dijo: "Me engaña y por eso la encadené."

Hace tres años la sorprendió en la camioneta de un vecino de la colonia. Ella y él hacían el acto sexual. Es por eso que le impidió salir a la calle". Como está dicho, es notoria su locura.

gunos vecinos que tienen su domicilio por el callejón Campeche, donde vive el disparejo matrimonio, se dieron cuenta de que Rosa estaba encadenada y dieron parte al Departamento de Investigaciones Especiales, cuyos agentes fueron al domicilio señalado y lograron rescatar a la casquivana mujer.

Ya en las oficinas policiacas, Rosa Ibarra Hernández confesó que desde hace siete años está casada con José Gaona, habiendo procreado tres hijos; que su hombre le da muy mala vida porque es muy celoso y que para mitigar sus penas se salía por las noches del hogar, para ir a "rebanarla" con otros hombres, hasta que fue descubierta, con las consecuencias antes mencionadas, mientras la policía anda tras la pista de José Gaona para castigarlo como se merece. (Escribió: Jesús Martínez del Castillo. Foto: V. Romero).



Todavía con la cadena atada a la cintura, aparece Rosa Ibarra, instantes después de ser rescatada por la policía del sitio donde la tenía encadenada su marido, por ser ella de "cascos ligeros".

libros

margaret randall

**“somos millones. . .”
habla una combatiente
nicaragüense**

elena poniatowska

querido diego, te abraza quiela

“somos millones. . .”

Una insospechada actualidad ha adquirido la larga entrevista que Margaret Randall le hace a Doris María Tijerina, combatiente nicaragüense del Frente Sandinista.* El libro apareció en México hace cerca de un año, publicado tardíamente, pues el relato se cierra en 1974. Su actualidad no se relaciona sólo con el recrudecimiento de la represión en Nicaragua y la permanente resistencia del pueblo, sino con el hecho de que Doris Tijerina fue liberada a raíz de la ocupación del Palacio Nacional en el mes de agosto pasado con el conocido extraordinario y sorprendente resultado.

En este libro **Somos millones. . .** Doris María le cuenta a Margaret Randall, escritora norteamericana radicada en Cuba,

* Margaret Randall — **Somos millones. . .** (La vida de Doris María, combatiente nicaragüense). Ed. Extemporáneos. Serie Testimonios. México 1977.

su vida de niña en una hacienda cafetalera, sus primeras experiencias políticas en la adolescencia, su participación directa en la lucha política desde el Frente Sandinista, y sus cárceles. Todo ello sobre el fondo de la larga lucha nicaragüense.

La crónica es vivida y a veces muy patética, en las palabras sencillas de esta mujer cercana a los cuarenta años que desde niña va viviendo y poco a poco entendiendo la triste situación de su país, pese a estar situada en un sector privilegiado de la sociedad y pertenecer en parte a una familia inglesa. Doris es la chica rebelde que no acepta las normas establecidas en su pequeño mundo, es la oveja negra en los colegios de niñas bien, es la que logra salir de Nicaragua hacia la Unión Soviética y volver para participar en la lucha de su pueblo.

Encontramos en este relato referencias muy directas sobre la vida del campo en Nicaragua, sobre la presencia, siempre cercana e intimidadora de la Guardia Nacional, sobre el concepto que se tiene de las mujeres y lo que de ellas se espera; pero lo que resulta más actual e impresionante es lo que refiere Doris María de su paso por la cárcel: la tortura, las amenazas, las violaciones. Baste un ejemplo: “Se hallaba presa también su



compañera muy joven: Yolanda Núñez. Estaba embarazada. A ella la habían capturado con su compañero. A esta compañera la desnudaron y la pusieron en posiciones humillantes ¿no?, y la golpearon frente al compañero para que el compañero hablara. Estaba detenida también la compañera Elba Campos, también embarazada, pero de más tiempo, unos siete u ocho meses de embarazo. Tenía enorme barriga. . . Se encontraba detenida porque era compañera de un militante y ellos suponían que colaboraba o que tenía alguna relación con el Frente. Además estaban detenidas otras compañeras, unas ocho, de las cuales tres fueron violadas".

Los testimonios que el libro reproduce hablan por sí mismos, y muchos señalan el papel de las mujeres en la resistencia y en la batalla. Vemos a las que sufren resignadas, a las que participan en la lucha y a las que apoyan a los combatientes. Dice, por ejemplo, Doris María: "La lucha por la libertad de los presos, la solidaridad y el apoyo a los presos es una lucha que está a cargo de las mujeres".

elena poniatowska evoca un conmovedor personaje femenino

El breve relato *Querido Diego, te abraza Quiela** se aparta un poco del estilo de Elena Poniatowska en sus obras anteriores. La escritora adopta aquí un género un tanto en desuso: el epistolar; y por otra parte, toma para un texto de ficción, un punto de partida de la realidad, o de la historia, puesto que los personajes pertenecen al pasado, si bien a un pasado cercano. En todo caso, no puede decirse, como se anuncia en algunas películas y novelas: "Cualquier semejanza con personajes reales es casual". Aquí a los personajes se les llama por su nombre: se trata de Diego Rivera y de Angelina Beloff, la pintora rusa, que compartió con Diego Rivera los años de París. Los datos están tomados principalmente de La fabulosa vida de Diego Rivera, de Bertram Wolfe; pero las cartas de Angelina, a través de las cuales se construye, lee la historia, son imaginarias, aunque dejan suponer que la Angelina de Elena Poniatowska puede parecerse a la verdadera Angelina Beloff, que murió en México en

(*) Elena Poniatowska —Querido Diego, te abraza Quiela— Biblioteca ERA — Narrativa. México 1978.

1969, a los noventa años, doce después de su amado y lejano Diego, si bien fuera ella siete años mayor que él.

Las cartas se inscriben en un período de nueve meses aproximadamente, entre octubre de 1921 y julio de 1922; es decir a partir del retorno de Diego a México: cartas escritas con la añoranza del ausente y la esperanza del reencuentro, pues Diego Rivera había prometido a Angelina que enviaría para su pasaje a México, un dinero que no llegó nunca. Tampoco recibió una sola carta de México quien había sido su compañera y madre de un hijo que murió de meningitis y de frío en 1917.

Las cartas son la expresión angustiosa de la espera: espera esperanzada, al principio; espera decepcionada, al final; siempre espera que, en una u otra forma, es casi el modo de ser de la mayoría de las mujeres.

Angelina Beloff es buena dibujante; se gana la vida, haciendo ilustraciones para revistas y así puede ayudar a vivir a Diego Rivera, para que este disfrute siempre de la libertad creativa que necesita. Angelina es una figura suave, triste, desdibujada, cerca de la recia personalidad del pintor mexicano: "He abandonado las formas geométricas y me encuentro haciendo paisajes un tanto dolientes y grises, borrosos y solitarios. Siento que también yo podría borrarle con facilidad. . ." ¿Qué mujer no ha sentido alguna vez que pasa inadvertida aún para los más cercanos? ¿Qué mujer no ha vivido alguna vez sólo de recuerdos y añoranzas? "No quise descolgar tu blusón del clavo en la entrada: conserva aún la forma de tus brazos, la de uno de tus costados. No he podido doblarlo ni quitarle el polvo por miedo a que no recupere su forma inicial y me quede yo con un hilacho en las manos". Qué miedo tienen las mujeres de quedar con un hilacho en las manos. . .

Angelina solitaria sigue viviendo del reflejo de Diego, de hablar de él con sus amigos; pero los amigos también se alejan, o ya no le preguntan noticias de él, por temor a entristecerla más. A ella le parece natural que dejen de buscarla: "Me tratan 'entre temps', mientras regresas y entre tanto, no me buscan sino para que les de noticias. Yo acepto que no lo hagan por mí misma; después de todo, sin tí, soy bien poca cosa, mi valor lo determina el amor que me tengas y existo para los demás en la medida en que tú me quieras. Si dejas de hacerlo, ni yo ni los demás podremos querernos". . .

Elena Poniatowska crea con mucha inteligencia, penetración y sensibilidad, un personaje que difícilmente se olvida; un personaje que sugiere —sin razonamientos y mucho menos peroratas— el drama de la mujer que tiene algo propio que decir, pero que difícilmente puede librarse de su condición de mujer. A.F.

galería del feminismo

federico engels

Es probable que Federico Engels (1820-1895) no pensara que su nombre estaría algún día entre los clásicos del feminismo. Nunca trató específicamente el tema, pero las afirmaciones que hace sobre la mujer en su obra más célebre **El origen de la familia, la propiedad privada y el estado**, (1) lo sitúan en la historia del pensamiento feminista.

Otras voces surgieron antes que la suya en el curso del siglo XIX, subrayando la injusticia de la condición femenina; pero partían más bien del campo liberal (por ejemplo el famoso ensayo de Stuart Mill sobre la **Esclavitud de la Mujer**, de 1869). Dentro del llamado socialismo utópico, Fourier, Flora Tristán y algunos otros dirigen su mirada hacia la situación de la mujer; más tarde, el mismo Marx señala en los **Manuscritos Económicos** la terrible condición de las trabajadoras en las fábricas inglesas; a Engels se debe sin embargo, el primer reconocimiento teórico explicado históricamente, de la injusta desigualdad entre la mujer y el hombre a través de los siglos, reconocimiento sintetizado en la famosa frase: "El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo

entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases es la del sexo femenino oprimido por el masculino".

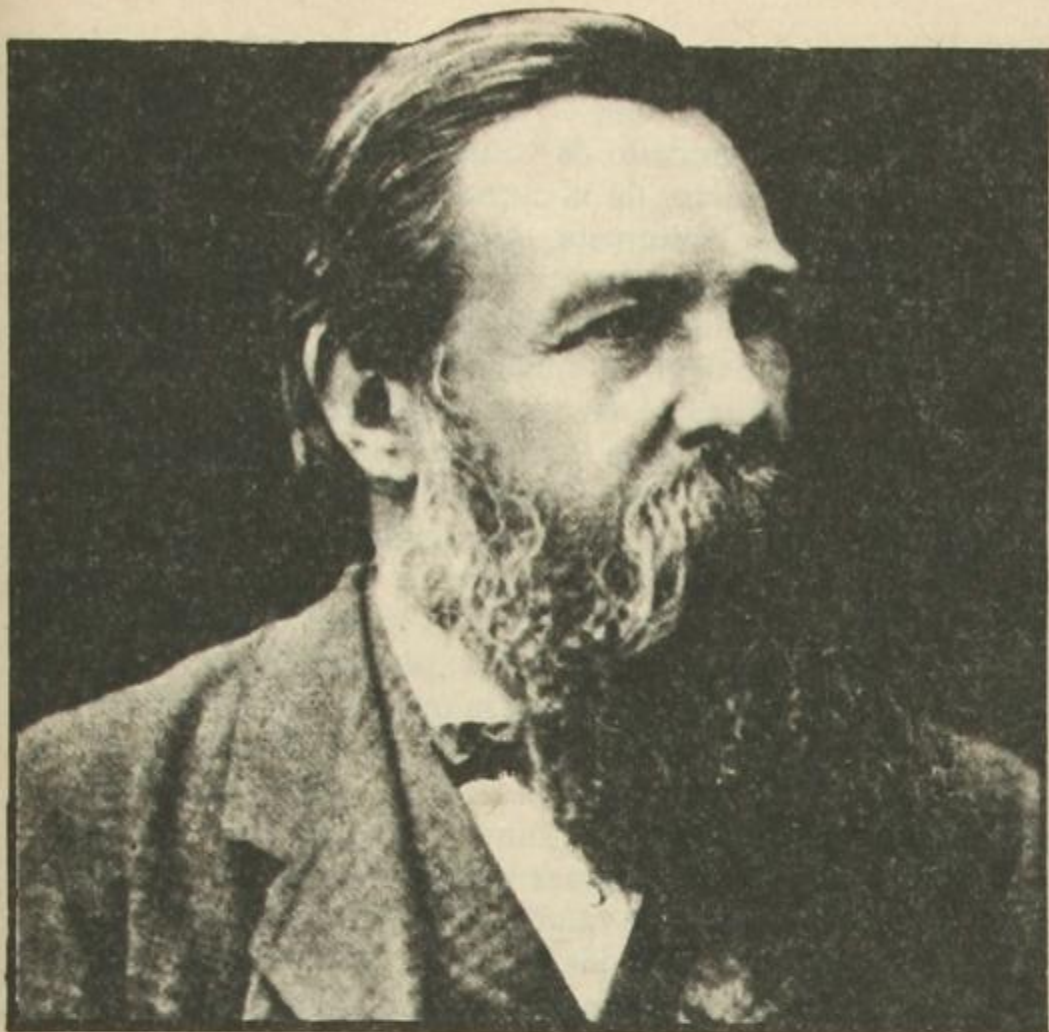
Como se sabe, la citada obra de Engels parte de los estudios antropológicos de Morgan y de Bachofen. Hoy la antropología no acepta ya muchas de las ideas de esos investigadores, ni tampoco acepta en bloque todas las ideas de Engels; la misma existencia del matriarcado es discutida; pero eso no excluye que en un sentido general las ideas de Engels sigan siendo válidas.

En este número de **fem.** dedicado prevalentemente a estudios sobre la familia no podía estar ausente el nombre de Engels. Reproducimos algunos extractos de la célebre obra, publicada en Alemania en 1884. **Sobre las consecuencias de la abolición del sistema de filiación por línea materna.**

(2). . . "Así, pues, las riquezas, a medida que iban en aumento, daban por una parte al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacían que naciera en él la aspiración de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Este tenía que ser abolido, y lo fue. Ello no resultó tan difícil como hoy nos parece. Esa revolución —una de las más profundas que la humanidad ha conocido— no tuvo necesidad de tocar a uno sólo de los miembros vivos de la gens. Todos los miembros de ésta pudieron seguir siendo lo que hasta entonces habían sido. Bastó decidir sencillamente que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens, pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno. Nada sabemos respecto a cómo y cuándo se produjo esa revolución en los pueblos cultos, pues se remonta a los tiempos prehistóricos. Pero los datos reunidos, sobre todo por Bachofen, acerca de los numerosos vestigios del derecho materno demuestran plenamente que esa revolución **se produjo**; y con qué facilidad se verifica; lo vemos en muchas tribus indias donde acaba de efectuarse o se está efectuando, en parte por el influjo del incremento de las riquezas y el cambio de género de vida (emigración desde los bosques a las praderas), y en parte por la influencia moral de la civilización y los misioneros. De ocho tribus del Misuri, en seis rigen la filiación y el orden de herencia masculinos, y en otras dos, los femeninos. Entre los shwnees, los miamíes, y los delawarees se ha introducido la cos-

(1) Federico Engels, **El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado**.

(2) Federico Engels, **El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado**.



tumbre de dar a los hijos un nombre perteneciente a la gens paterna para hacerlos pasar a ésta con el fin de que puedan heredar de su padre. "Casuística innata en los hombres la de cambiar las cosas cambiando sus nombre y hallar salidas para romper la tradición, sin salirse de ella, en todas partes donde un interés directo da el impulso suficiente para ellos" (Marx). Resultó de ahí una espantosa confusión la cual sólo podía remediarse y fue en parte remediada con el paso al patriarcado. "Esta parece ser la transición más natural" (Marx). Acerca de lo que los especialistas en Derecho Comparado pueden decirnos sobre el modo de cómo se operó esta transición en los pueblos civilizados del Mundo Antiguo —casi son hipótesis—, véase Kovalesvski, **Cuadro de los orígenes y de la evolución de la familia y de la propiedad**, Estocolmo, 1890.

El derrocamiento del derecho materno fue la **gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo**. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vió degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos si-

tios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni mucho menos, abolida".

Aún más que las afirmaciones expresas de Engels sobre la situación de la mujer, es significativa la manera de enfocar la historia. No solía hablarse de las mujeres en la historia y menos aún en historias tan gloriosas como las de Grecia y Roma. Engels se atreve a observar el lado oscuro de ese esplendor. Después de referirse a Esparta como a una excepción dentro del mundo griego por el trato que se daba a las mujeres, dice lo siguiente:

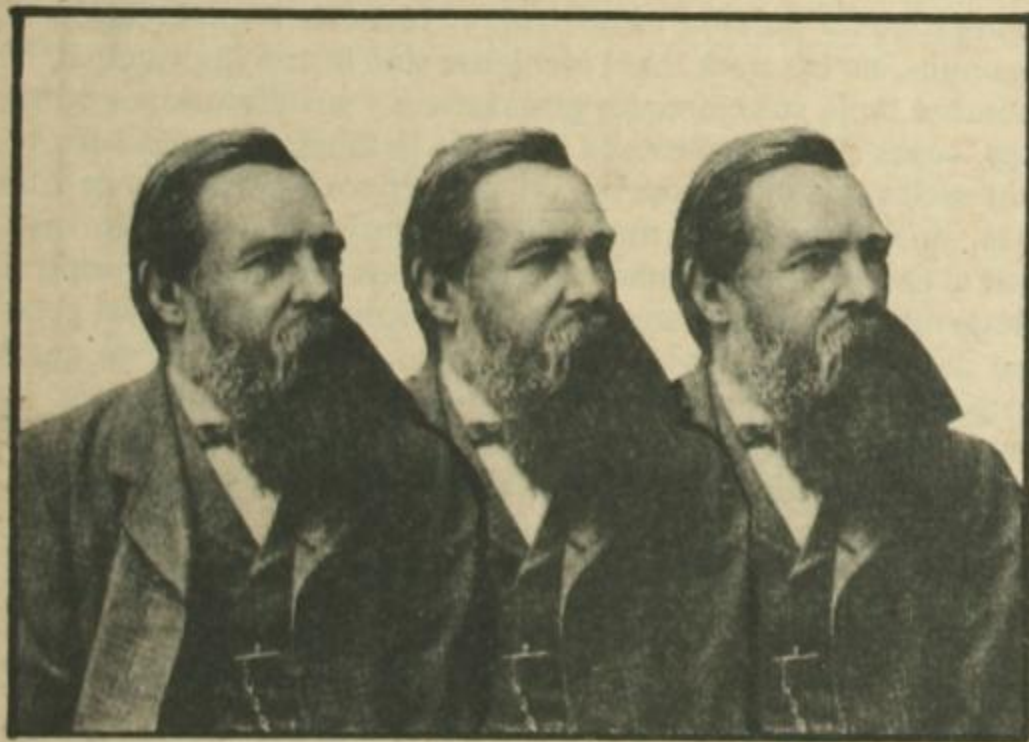
(3) "Otra cosa muy importante era lo que pasaba entre los jónicos, para los cuales es característico el régimen de Atenas. Las doncellas no aprendían sino a hilar tejer y coser, a lo sumo a leer y escribir. Prácticamente eran cautivas y sólo tenían trato con otras mujeres. Su habitación era un aposento separado, sito en el piso alto o detrás de la casa; los hombres, sobre todo los extraños, no entraban fácilmente allí, y las mujeres se retiraban en cuanto llegaba algún visitante. Las mujeres no salían sin que las acompañase una esclava; dentro de la casa se veían, literalmente, sometidas a vigilancia; Aristófanes habla de perros molosos para espantar a los adúlteros, y, por lo menos, en las ciudades asiáticas, para vigilar a las mujeres había eunucos, que desde los tiempos de Heródoto se fabricaban en Quíos, para comerciar con ellos, y que no sólo servían a los bárbaros, si hemos de creer a Wachsmuth. En Eurípides se designa a la mujer como un **olkurema**, como algo destinado a cuidar del hogar doméstico (la palabra es neutra), y, fuera de la procreación de los hijos, no era para los atenienses sino la criada principal. El hombre tenía sus ejercicios gimnásticos y sus discusiones públicas, cosas de las que estaba excluida la mujer; además solía tener esclavas a su disposición, y, en la época floreciente de Atenas, una prostitución muy extensa y protegida, en todo caso, por el Estado. Precisamente, sobre la base de esa prostitución se desarrollaron las mujeres griegas que sobresalen del nivel general de la mujer del Mundo Antiguo por su ingenio y su gusto artístico, lo mismo que las espartanas sobresalen por su carácter. Pero el hecho de que para convertirse en mujer fuese preciso antes ser hetaira, es la condenación más severa de la familia ateniense".

Las observaciones de Engels respecto al matrimonio monogámico siguen siendo en gran medida válidas un siglo después:

(3) Federico Engels, **El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado**.

"Por cierto, nuestros jurisconsultos estiman que el progreso de la legislación va quitando cada vez más a las mujeres todo motivo de queja. Los sistemas legislativos de los países civilizados modernos van reconociendo más y más, en primer lugar, que el matrimonio, para tener validez, debe ser un contrato libremente consentido por ambas partes, y en segundo lugar, que durante el periodo de convivencia matrimonial ambas partes deben tener los mismos derechos y los mismos deberes. Si estas dos condiciones se aplicarán con un espíritu de consecuencia, las mujeres gozarían de todo lo que pudieran apetecer.

Esta argumentación típicamente jurídica es exactamente la misma de que se valen los republicanos radicales burgueses para disipar los recelos de los proletarios. El contrato de trabajo se supone contrato consentido libremente por ambas partes. Pero se considera libremente consentido desde el momento en que la ley estatuye **en el papel** la igualdad de ambas partes. La fuerza que la diferente situación de clase da a una de las partes, la presión que esta fuerza ejerce sobre la otra parte, la situación económica real de ambas; todo esto no le importa a la ley. Y mientras dura el contrato de trabajo, se sigue suponiendo que las dos partes disfrutan de iguales derechos, en tanto que una u otra no renuncien a ellos expresamente. Y si su situación económica concreta obliga al obrero a renunciar hasta la última apariencia de igualdad de derechos, la ley de nuevo no tiene nada que ver con ello".



(4) Federico Engels, *El origen de la Familia, la propiedad privada y el estado*.

"No es mejor el estado de cosas en cuanto a la igualdad jurídica del hombre y de la mujer en el matrimonio. Su desigualdad legal, que hemos heredado de condiciones sociales anteriores, no es causa, sino efecto, de la opresión económica de la mujer. En el antiguo hogar comunista, que comprendía numerosas parejas conyugales con sus hijos, la dirección del hogar, confiada a las mujeres, era también una industria socialmente tan necesaria como el cuidado de proporcionar los víveres, cuidado que se confió a los hombres. Las cosas cambiaron con la familia patriarcal y aún más con la familia individual monogámica. El gobierno del hogar perdió su carácter público. La sociedad ya no tuvo nada que ver con ello. El gobierno del hogar se transformó en **servicio privado**; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo —aunque sólo a la proletaria— el camino de la producción social. Pero esto se ha hecho de tal suerte, que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida de la producción social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia. Lo mismo que en la fábrica, le acontece a la mujer en todas las ramas de trabajo, incluidas la medicina y la abogacía. La familia individual moderna se funda en la esclavitud doméstica franca o más o menos disimulada de la mujer, y la sociedad moderna es una masa cuyas moléculas son las familias individuales. Hoy, en la mayoría de los casos, el hombre tiene que ganar los medios de vida, que alimentar a la familia, por lo menos en las clases poseedoras; y esto le da una posición preponderante que no necesita ser privilegiada de un modo especial por la ley. El hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletario".

Y para terminar esta breve evocación de Engels, que es también un homenaje, no es impropio citar las palabras de Morgan que Engels hace suyas:

"Lo único que puede responderse es que la familia debe progresar a medida que progresa la sociedad, que debe modificarse a medida que la sociedad se modifique; lo mismo que ha sucedido antes. Es producto del sistema social y reflejará su estado de cultura. Habiéndose mejorado la familia monogámica desde los comienzos de la civilización, y de una manera muy notable en los tiempos modernos, lícito es, por lo menos, suponerla capaz de seguir perfeccionándose hasta que se llegue a la igualdad entre los dos sexos. Si en un porvenir muy lejano, a la igualdad monogámica no llegase a satisfacer las exigencias de la sociedad, es imposible predecir de que naturaleza sería la que le sucediese".

**perfil de lectoras
de *fem.*,**

**sugerencias
y
recomendaciones**

fem. publicó hace algunos números una encuesta con el fin de establecer un perfil de lectoras y lectores y obtener una comunicación que permitiera recibir sugerencias y recomendaciones.

Los datos recogidos y los porcentajes son elocuentes y deseáramos, a partir de ellos, ampliar la comunicación con los lectores y las lectoras.

PERFIL DE LECTORAS DE *fem.*:

1. Edad:

52% entre los 25 y 34 años.
15% entre los 35 y 44 años.
30% entre los 45 y 60 años.

2. Sexo:

95% mujeres

3. Nacionalidad:

90% mexicanas.

4. Estudios:

5% hasta preparatoria.

5% Normal de profesores.

75% licenciatura, estudios universitarios.

15% estudios superiores, maestría y doctorado.

5. Personas con quienes viven:

1.9% con padres

21% solas

31% con esposo o hijos

36% con esposo e hijos

6. Estado Civil:

15% solteras

52% casadas

.5% en unión libre

15% divorciadas

1.1% viudas

7. Nivel socioeconómico:

—menos \$5,000.00

15% entre \$5,000 y \$10,000

36% entre \$10.00 y \$20.000

21% entre \$20.000 y \$30.000

21% más de \$30,000

8. Quien aporta económicamente

31% ella solamente

52% ella y el esposo

5% solamente el esposo.

11% padres o hijos.

Sugerencias y recomendaciones

A. **Aprueban** de la revista que presente artículos "serios", "bien escritos" sobre la condición de la mujer en México. La mayoría alaba su alta calidad, y el que sean "objetivos" y "estadísticos". También aprueban su "honestidad" y "franqueza" en la denuncia de la situación de la mujer. Algunas dicen que les gusta el formato de la revista.

B. **Desaprueban:** gran número de lectoras dicen que debe publicarse con mayor frecuencia, que debería salir con intervalos de menos de tres meses. Varias hacen referencia a los atrasos de su publicación. También mencionan que es demasiada información en cada número y que debían publicarse más números con menos información. Una lectora afirma que no le gusta el tamaño ni la forma de la revista y que debe ser más vistosa. Otras mencionan que es demasiado seria y solemne la revista, que debe incluir más artículos humorísticos.

También mencionan con frecuencia que la revista tiene poca divulgación, que sólo llega a círculos muy estrechos de una elite universitaria, que debe llegar a mujeres de otros círculos y clases y que debe hacerse más propaganda.

Varias lectoras sugieren temas para artículos y sobresale el tema de la fisiología y sexualidad (incluso infantil) como necesidad de información; también sugieren mayor análisis de

la situación de la mujer mexicana para evitar copiar el tipo de análisis que se hace en Estados Unidos.

Recomiendan que se abra una sección en la que se puedan expresar las lectoras.

Recomiendan también mayor organización para mejorar la revista.

C. **Sobre el movimiento feminista.** Todas se declaran feministas y apoyan el movimiento. La mayoría sugiere que el movimiento debe adquirir mayor organización pero varias se disculpan de no poder participar en él por falta de tiempo, aunque dicen apoyarlo de otras formas.

D. **El aborto.** Una sola lectora se declara en contra de la liberalización del aborto. Todas las demás, en cambio, son enfáticas en el apoyo del mismo.

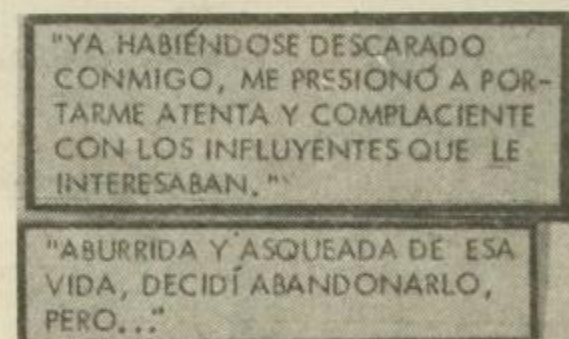
E. **La pregunta** sobre si piensa que su liberación personal le traerá respuestas satisfactorias o negativas no fue entendida, la mayoría indicó que satisfactorias.

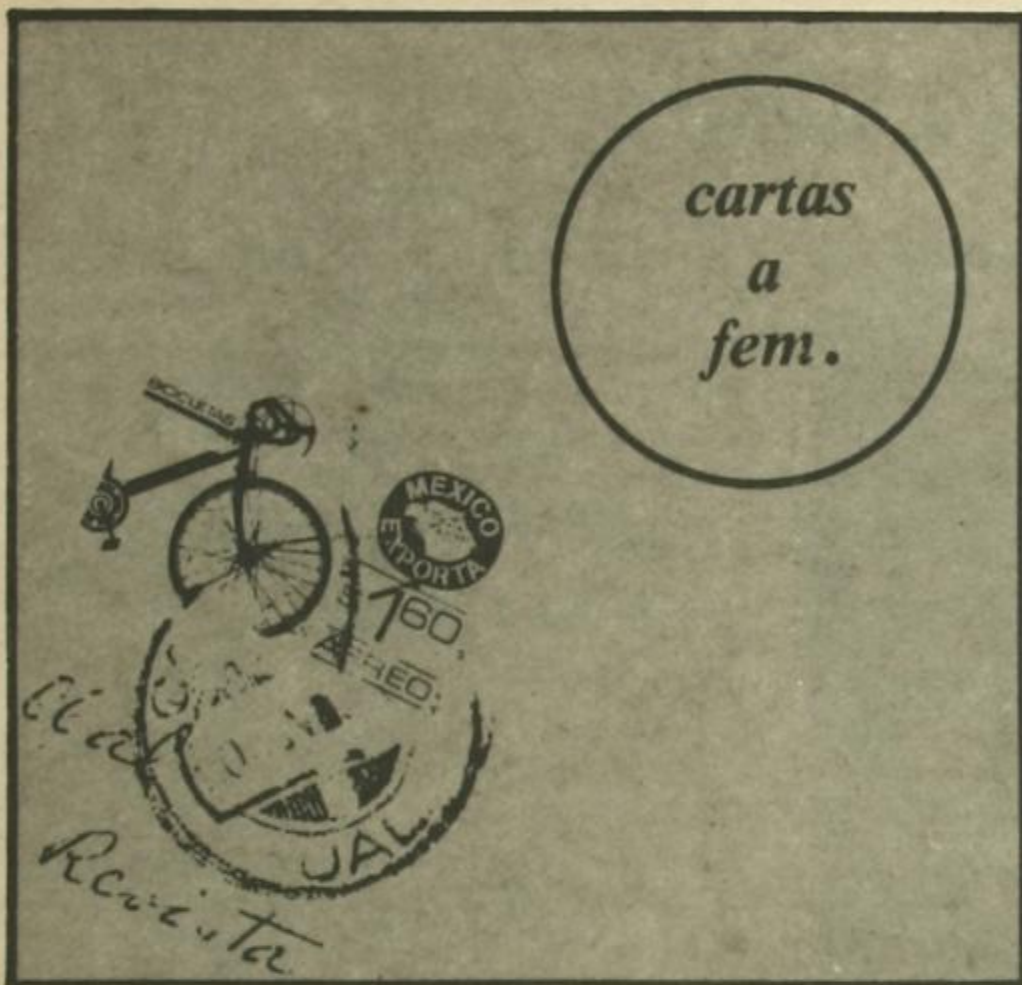
F. **Sobre si participarían en un grupo feminista,** respondió que no el 21% por falta de tiempo o por no sentir la necesidad de participar en un grupo. Las demás afirmaron que sí es necesario organizar y formar grupos para librarse de la inacción y de la frustración y para impulsar cambios que mejoren la situación de las mujeres.

¿de qué se ríen si lo dicen en serio?



**¿Y usted señora porqué
va al Jokey Club?**



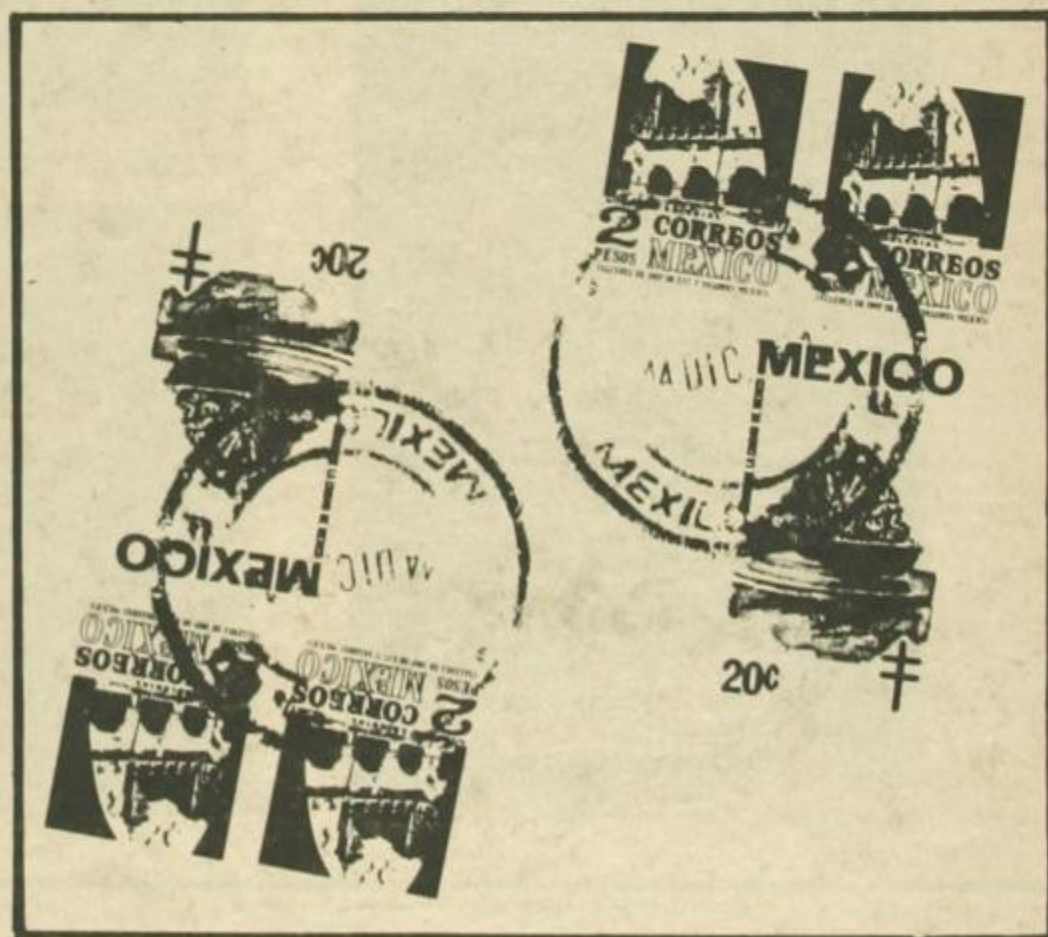


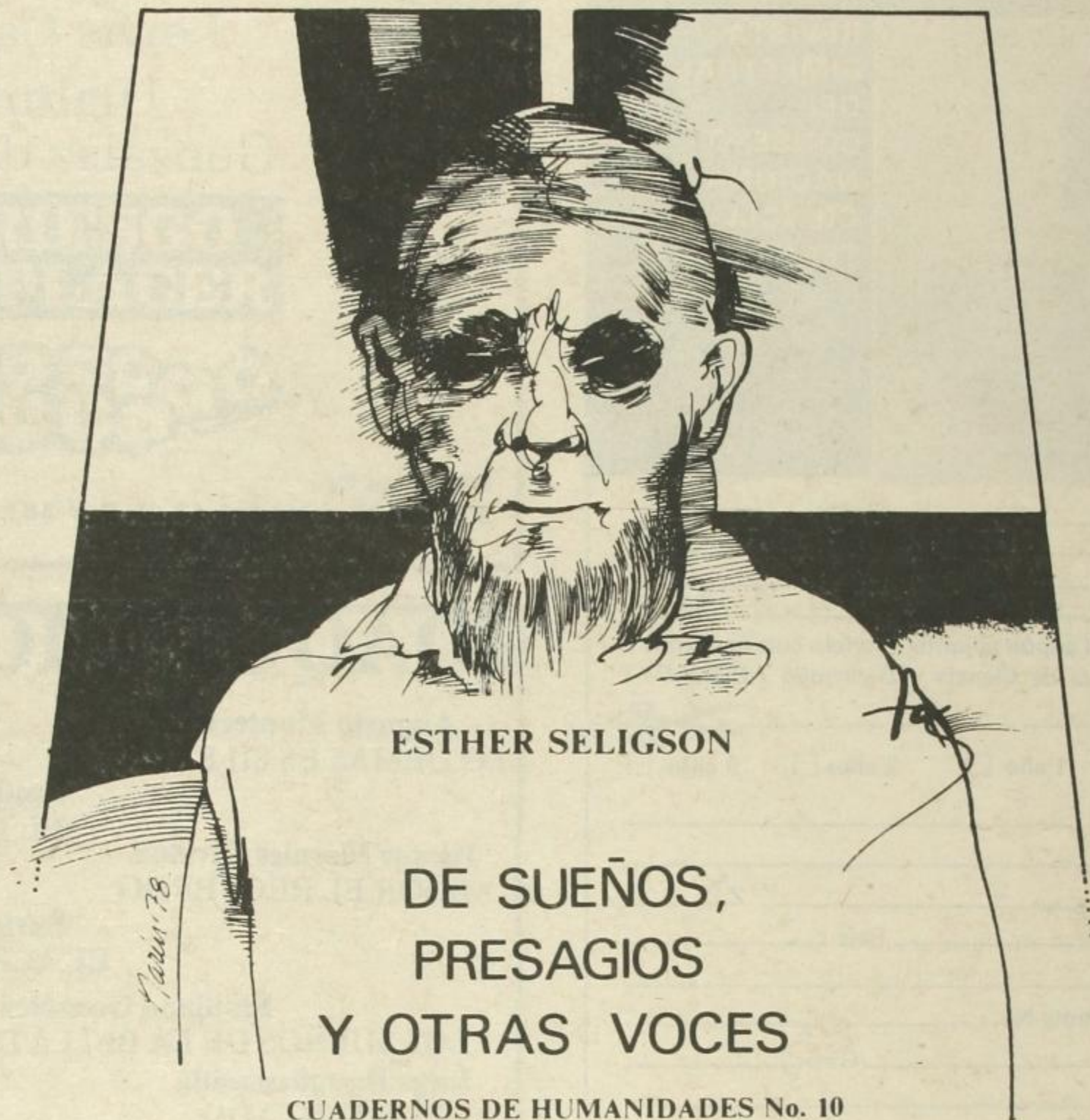
mucho más lentos para publicitarnos, pudiéramos sacar a la luz pública nuestras concepciones marxistas. De todos modos nos sorprendió mucho que con el transcurrir del tiempo nuestras ideas pasaran a transformarse en algo así como las categorías básicas de las publicaciones marxistas al respecto (y las no marxistas dicho sea de paso). Partimos del Capital, de la Introducción a la Economía Política y de otros materiales de los fundadores del marxismo intentando NO EXTENDER CONCEPTOS YA ACUÑADOS sino utilizar las categorías de la economía política ya establecidas, para despejar las incógnitas restantes. Lo hicimos muy torpemente al principio porque carecíamos de un buen arsenal teórico. Pero la realidad histórica es tan poderosa que puede decirse que nos empujó como un maremoto por sobre los escollos corrientes. O del nivel empírico de la investigación. Hoy estamos más capacitadas para trabajar, pero escribimos poco. Tengo el borrador de lo que podría ser un libro de mucha mayor seriedad que el anterior. Pero el calor, problemas diarios de carácter secundario, me impiden comenzar a construirlo. Algún día, o cualquier día se hará. Me gustaría mucho recibir tu revista con regularidad, y más me gustaría poder conversar personalmente con ustedes. Hay mucho que hacer en el tema, mucho que investigar, nuevas galaxias que descubrir para las ciencias sociales.

UNA CARTA DE ISABEL LARGUIA

Querida compañera:

Encatada de haber recibido vía Noel Nicola la publicación de tu revista. Me interesaron muchísimo todos los números. Efectivamente y como dice en uno de los artículos(1) fué en mi primer trabajo escrito en 1968 y publicado solo dos años más tarde de modo oficial, donde se habló del trabajo invisible. Lo que ocurrió es que el manuscrito circuló antes de imprimirse durante dos años y algunos conceptos como los de reproducción de fuerza de trabajo, producción de valores de uso en el hogar, una segunda estructura no destacada como sistema que posibilita el funcionamiento de la parte visible de la economía, etc. resultaron demasiado pegadizos, y muchas publicistas se contagiaron antes de que nosotros que somos muy lentos para producir y





DE VENTA EN: Librerías Universitarias, El Juglar, El Agora, Minipuestos C.U., Piso Principal de la Torre de Recto-
ría, Palacio de Minería, Casa del Lago, Discoteca Augusto Novaro, Departamento de Publicaciones

ciencia y desarrollo



REVISTA
BIMESTRAL
DEL
CONSEJO
NACIONAL DE
CIENCIA Y
TECNOLOGIA

Suscripciones:	1 año	2 años	3 años
normal:	\$120	\$220	\$320
estudiantes:	\$ 90	\$150	\$220
extranjero:	US \$ 12	US \$ 22	US \$ 30

Desprenda y llene el cupón adjunto. Envíelo con su cheque o giro postal a nombre de Ciencia y Desarrollo / CONACYT

Suscripción por 1 año ☐ 2 años ☐ 3 años ☐

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ Z.P. _____

Estado _____ País _____

Teléfono _____

Credencial de estudiante No. _____

Institución _____ Giro _____

Cheque No. _____

Por \$ _____ Banco _____

Insurgentes Sur 1814, 6o. Piso México 20, D.F., México
Teléfono 524 66 21

FEM



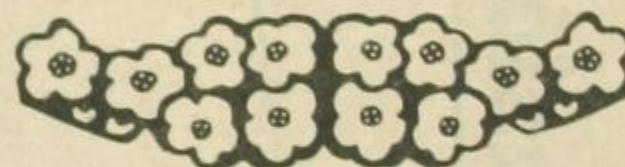
Ediciones Era / Novedad

Lewis Carroll

Ulalume

González de León

**EL RIESGO
DEL PLAGIO**



Ediciones Era

Avena 102 / México 13, D. F. / 581 77 44

JOAQUIN MORTIZ

Augusto Monterroso
LO DEMAS ES SILENCIO

Emilio Sosa López
EL VISIONARIO

Héctor Morales Saviñón
MEJOR EL RECUERDO

Enrique Espinosa
EL ACERCAMIENTO

Emiliano González
LOS SUEÑOS DE LA BELLA DURMIENTE

Jorge Ibargüengoitia
EL ATENTADO

Alberto Huertas
OJALA ESTUVIERAS AQUI

En todas las librerías o en Tabasco 106, México 7, D.F.
Tel. 533-12-50 y 533-12-51

Estos son algunos
de los 95 paquetes que el
**Fondo de Cultura
Económica**

le ofrece para sus obsequios
de fin de año

De venta en: Librería Universidad
Av. Universidad 975 Tel. 524.43.76
Almacén General del F.C.E.
Nicolás San Juan 1714 Tel. 534.52.92



Erasmus
Escritores de América
Semántica
Historia de México
Historia de
México-Revolución



**ARTES
VISUALES**

Publicada por el Museo de Arte Moderno
del Instituto Nacional de Bellas Artes, México



Director / Editor
Carla Stellweg

Director Suplente / Managing Editor
Juan Acha



siglo
veintiuno
editores

el nuevo libro

**EL MODO DE
PRODUCCIÓN
CAPITALISTA**

Teoría y método de investigación
Sergio De la Peña

Trabajo llamado a convertirse en un
excelente texto para los estudiosos
de las ciencias sociales: su objeto
es precisar algunos elementos teóricos
que se requieren para conocer el carácter
y el desarrollo del capitalismo
en los países atrasados.

ARNIL, S. A.

1. **hamburgo 241, altos, 514-52-55**
2. **cerrada de hamburgo 9, 525-24-57**
entre florencia y estocolmo

SALON DE LA PLASTICA MEXICANA

HAVRE 7 • TEL.: 511-60-99
Y
HAMBURGO 202

el ágora

ofertas mensuales de libros hasta
con el 50% de descuento
los mejores precios en
DISCOS IMPORTADOS:
clásica, jazz, rock, folklore
nueva sección de libros en inglés,
"PAPER BACKS"
de sociología, política, sicología y literatura
De 9 a 23 Horas
DOMINGOS de 11 a 21 Horas

libros • discos • café • galería

insurgentes sur 1632 • z.p. 19 • Tels.: 534 98 44 y 534 98 47

Publicación Feminista Trimestral

DIRECCION COLECTIVA

Alaide Foppa • Marta Lamas • Carmen Lugo
Elena Poniatowska • Elena Urrutia

CONSEJO EDITORIAL

Lourdes Arizpe • Flora Botton Beja •
Alba Guzman •
Beth Miller •
Margarita Peña • Sara Sefchovich

ADMINISTRACION

Socorro Gómez



Av. Universidad, 1.855, 4.º Piso

México 20, D. F. Tel.: 550-7306

Adjunto la cantidad de _____

importe de _____

suscripción(es) a la Revista.

Nombre _____

Domicilio _____

Ciudad _____

País _____

Para la República Mexicana \$120.00

Para el extranjero \$150.00 (Dls. 12.00)



160
15



DIETAS EQUIVOCADAS

I. Dentro de la infinita variedad de "dietas" que se divulgan por allí, sin el menor sentido de responsabilidad —dicen los especialistas en nutrición— la peor de todas, y una de las más populares, es aquella en la que se permite comer de todo, un día, y nada al siguiente.

Esta dieta "irregular" resulta muy atractiva para las personas desordenadas, caprichosas y con "irregularidades" de conducta, a quienes les gusta sentirse un día totalmente liberadas de toda clase de restricciones para, al siguiente, hacerse creer que están cumpliendo un acto de voluntad importante.

Tal dieta no sólo no da resultados positivos sino que además daña la salud del cuerpo, cuyas funciones deben ser perfectamente regulares, y de paso produce desencanto y frustración en la persona que la practica, alterando su salud mental.

II. Sigue en popularidad a la dieta anterior, aquella que estipula que con dejar de cenar o de desayunar [todo está arreglado! Pero eso tampoco es cierto, pues aunque se supone que con dicho sistema se disminuye la cantidad de alimentos —puesto que anula una comida completa—, en realidad lo único que sucede es que las personas, más hambrientas que nunca por haber pasado tantas horas seguidas sin alimento alguno en el estómago, coman más en las dos únicas comidas restantes descompensando, de paso, la producción natural de jugos gástricos.

III. La tercera dieta que la gente practica sin conocimiento de causa, es la que los nutricionistas llaman *atípica*, y respecto a la cual se supone que determinados alimentos actúan en forma "mágica" sobre el control de peso. (en algunas de ellas se dice, por ejemplo, que el tehuacán o la toronja, en ayunas, "queman" grasas, o que la combinación de x y z alimentos producen efectos extraordinarios).

Siento mucho desilusionar nuevamente a las lectoras, pero, una vez más, esto no es verdad; las características de cada uno de los alimentos son fijas, es decir, no pueden desaparecer o transformarse únicamente porque se les consuma a determinada hora del día o de la noche, ni porque se les combine o no con otras substancias.

IV. ¿Medicamentos para adelgazar? ¡No, tampoco! Su uso causa más daños que beneficio, pues aunque temporalmente se logra bajar de peso, las "medicinas" pueden llegar a causar una *dependencia* que no está muy lejos de la dependencia producida por las drogas, especialmente si las substancias empleadas son *aminas presoras* entre las que figuran los derivados de las *anfetaminas* que tantos estragos produjeron antes de que se las prohibiera. Y puede usted estar segura de lo siguiente: la combinación de tranquilizantes con anfetaminas es una droga de efectos semejantes a los que produce el ácido o "speed" usado por los fármaco-dependiente.

Así pues, no permita usted, bajo ninguna circunstancia, que su deseo de conservar la línea la lleve a extremos de enajenación, en los que ya no sea capaz de distinguir entre lo que es realmente sano y lo que no es más que una obsesión enfermiza: adelgazar a como de lugar, aun a costa de su salud.

CONCLUSIONES Y CONSEJOS.

* **TODO ALIMENTO ENGORDA** en la medida en que se consuma en cantidad mayor a la estrictamente necesaria para el organismo.

* Ningún alimento debe ser totalmente descartado de la dieta; más bien hay que hacer un uso racional de él, consumiéndolo de acuerdo a su grado alimenticio, a los componentes que lo conforman y a su potencial de calorías.

* Costumbres tales como tomar café sin azúcar después de haber comido postre, sirve para engañarse a sí mismo pero no para conservar la línea.

* Comenzar la comida o la cena con un buen plato de verduras crudas bajo en calorías, resulta ideal para no comer mucho del resto del menú, seguramente menos nutritivo y más "engordador".

* Ponerse a dieta estricta un día a la semana no es dañino (como lo es dejar de desayunar o de cenar *todos los días*) ya que sin alterar, ni el número de comidas, ni el orden de las mismas, si se reduce el total de calorías semanales.

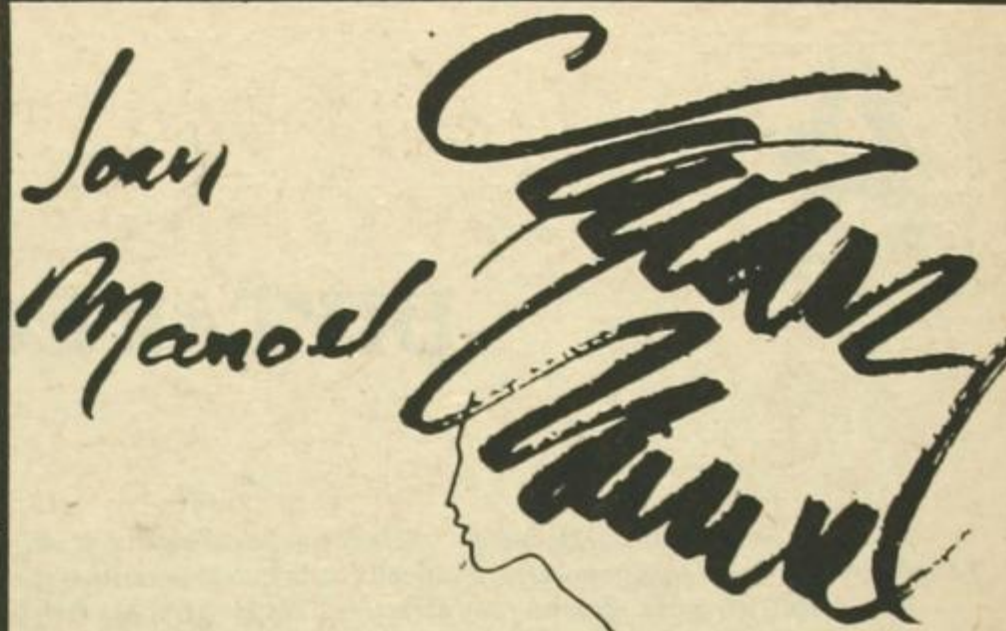
* Pero el mejor aliado de la dieta para adelgazar es el *ejercicio diario*; éste es *indispensable* para guardar una "composición corporal" equilibrada y benéfica en todos sentidos, pues además de activar la circulación, aumenta el gasto energético, hace músculos y quema grasa.

Tan importante es el ejercicio con o sin dieta — que la ausencia de esta actividad puede inclusive poner en peligro la salud.

* Recuerde siempre que la buena nutrición es el resultado de ingerir los alimentos debidos y en cantidades adecuadas para permitir al cuerpo desempeñar bien su trabajo.

GANDHI

Libros — Discos — Café — Galería
Miguel Angel de Quevedo Nos. 128-130
Teléfonos: 550-18-84 y 548-19-90
México 20, D.F.



JOAN MANOEL MAISON
Estilista Unisex

Miguel A. de Quevedo 64 San Angel Tel. 550-73-33

Lunes, Martes, y Miércoles 9 A.M. A 6 P.M.

Jueves y Viernes 9 A.M. A 7 P.M.

Sábado 9 A.M. A 2 P.M.

editorial

domés, s.a.

galería

el taller

Posada el artista que retrató una época
por Antonio Rodríguez
ediciones A, B y C

Borges en México, otoño de 1978
por Felipe Ehrenberg

Lucrecia Gargollo — mujer y casa
escultura en bronce y dibujo

El arte en la joyería
*diseños de Julio Angel, Ariela Belkin, Los Castillo,
Eduardo Dagach, Rowena Morales y Anna Morelli*

Tabasco 290 México 7, d.f.

Tels.: 5110293 y 5287615

En venta en las
librerías:

- El Agora
- Gandhi
- Londres
- Madero
- USC Bookstore

U. of Southern
California
Los Angeles,
CA 90007



The Society for the Study of the
Multi-Ethnic Literature of the United States



invites all who are interested in
the totality of American literature
to join us.

The Journal of the Society is sent quarterly to all MELUS members.

Some of the topics for 1978-79 are:

- Critical Approaches to Ethnic Literature
- Ethnic Literature and American Society
- Interfaces
- Oppression and American Ethnic Literature
- New Ethnic Writers

Dues: \$8.00 regular membership
\$3.00 low-income membership (under \$5,000)
\$15.00 institutional membership

Send dues to Professor Richard Tuerk, Dept. of Literature and Language, East Texas State Univ., Commerce, TX 75428

Editorial Offices: Dept. of English, Univ. of Southern California, Los Angeles, CA 90007

Chairperson: Professor John C. Miller, Dept. of Romance Languages, Gettysburg College, Gettysburg, PA 17325

AMES

Asociación Mexicana de Educación Sexual, A.C.

Cursos para adolescentes, padres y maestros
Terapia para mujeres preorgásmicas
Biblioteca e información

Amsterdam 111, Tel. 514-42-53

- Si quieres que el aborto se legalice en México
- Si quieres integrarte a la lucha contra la violación
- Si te interesa participar en los grupos feministas

asiste a las reuniones en la

- Coalición de Mujeres Feministas
 - Colectivo de mujeres
 - Colectivo la Revuelta
 - Grupo lucha feminista
- Movimiento de liberación de la mujer
 - Movimiento feminista mexicano
 - Movimiento nacional de Mujeres

Informes en *fem.* Tel. 550-73-06 de 9 a.m. a 1 p.m.

colaboran

ARANA FEDERICO, mexicano, maestro en ciencias, novelista ganador con *Las jiras* del premio Villaurrutia 1973, pintor, caricaturista, músico. Ha publicado varios libros.

ARIZPE LOURDES, mexicana, doctora en Antropología. Investigadora en el Centro de Estudios de El Colegio de México. Autora de varios libros.

BENAVENTE OLIVIA, mexicana, estudió Ciencias Políticas en París, feminista militante.

BESNAULT CLAUDE, francesa, residente mexicana, se dedica a la poesía y al arte.

FOPPA ALAIDE, guatemalteca, reside en México. Doctora en letras, crítica de arte, fundadora de la cátedra de Sociología de la Mujer en la facultad de Ciencias Políticas, tiene a su cargo el programa Foro de la Mujer en Radio Universidad. Ha publicado varios libros.

FRAIRE ISABEL, mexicana, escritora y poeta, ha publicado varios libros.

GONZALEZ ROJO ENRIQUE, mexicano, poeta, maestro en filosofía, profesor de tiempo completo en la UAM. Es autor de varios libros de teoría filosófica, política y poesía.

GRAU ILDA ELENA, mexicana, estudiante de sociología, militante feminista.

LAMAS MARTA, mexicana, antropóloga, militante del Movimiento de Liberación de la Mujer en México; editorialista en el periódico *El Universal*.

LUGO CARMEN, mexicana, licenciada en derecho, maestra de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

MANZONI LIDIA, italiana, abogada reside en Milán.

NOLASCO MARGARITA, mexicana, doctora en antropología, investigadora de El Colegio de México.

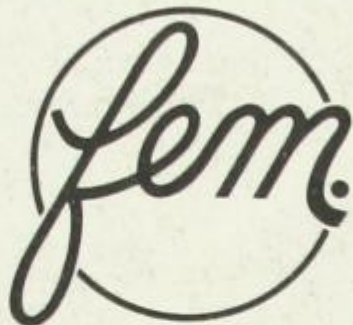
NOLASCO MARGARITA, mexicana, doctora en antropología, investigadora de El Colegio de México, ha publicado varios trabajos de investigación y actualmente trabaja con grupos marginados.

PONIATOWKA ELENA, mexicana, escritora ha publicado libros de cuentos, novela y periodismo.

SEFCHOVICH SARA, mexicana, socióloga, investigadora en el Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM. Feminista militante del MLM.

URRUTIA ELENA, mexicana, psicóloga, crítica literaria, periodista.

Suscríbase a



México: Suscripción anual (4 números) Pesos ¹⁶⁰⁻
Extranjero: Suscripción anual (4 números) Dolls. ¹⁵⁻
Números atrasados Pesos 40.00

Av. Universidad 1855 Desp. 401, Tel. 550-73-06
Se vende en las mejores librerías

*si nos lo solicitan,
organizamos pláticas y
ciclos de conferencias
sobre temas del feminismo.*



*informes en el teléfono 550-73-06
de 9.00 a 13.00*

Sobre los números anteriores de *fem.*

Volumen I No. 1 octubre-diciembre 1976 (misceláneo) Agotado
Volumen I No. 2 enero-marzo 1977 (aborto) Agotado
Volumen I No. 3 abril-junio 1977 (trabajo) En existencia
Volumen I No. 4 julio-septiembre 1977 (sexualidad) En existencia
Volumen II No. 5 octubre-diciembre 1977 (feminismo) En existencia
Volumen II No. 6 enero-marzo 1978 (lenguaje) En existencia
Volumen II No. 7 abril-junio 1978 (familia) En existencia

Haga sus pedidos a Nueva Cultura Feminista, A.C.
Av. Universidad No. 1855 desp. 401 México 20, D.F. Tel. 550-73-06

feminismo feminista fem
ministas imista
femin inis
fem
femin
feministas feminis